EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:
NUEVA YORK: 34, WALL STREET
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

# LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES:
Por un año: $ 30.00 - Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00 - Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO IV
Santiago de Chile, Martes 27 de Enero de 1920
Núm. 1,109

## La vigilia

Aquella noche. Viernes de cuaresma, el señor Duflost se levantó de la mesa después de haber comido poco. La señora, que esperaba una queja suya, impacientada por la resignación marital, comienza el ataque.

**La señora.**—Me parece, Duflost, que habéis perdido bastante vuestro apetito ordinario.

**El señor.**—¡Oh! demasiado sabes que los primeros calores me desorientan un poco.

**La señora.**—Entonces, ¿es al calor al que hay que atribuir esas muecas con que en la mesa acompañabáis cada bocado... bocados que revolvíais con un ruido de mandíbulas que ha debido sentirse hasta el fondo de la provincia?

**El señor.**—Ya que tanto te empeñas en saber la verdad, te diré que el bacalao, que no me gusta, y las lentejas, que no tolero, y como postre una docena de nueces, no son para mí una de esas comidas que ya de antemano me hacen agua la boca y por las cuales me purgo la víspera para estar más dispuesto.

**La señora** (secamente). — Sed franco, siquiera una vez en la vida, Duflost, y confesad claramente que no tenéis ninguna religión. Gritad bien fuerte que os importa tan poco vuestra salvación eterna que preferís a ella dos longanizas. Mamá me decía todavía ayer: "Parece que tu marido se empeña en comprometer su alma."

**El señor.**—¡Cómo! ¿dijo eso mi querida suegra? ¿De veras? ¿Se interesa tanto por mi alma?

**La señora** (severa). — ¡Oh! basta ya! Entregaos a la más vergonzosa irreligión, pero no insultéis a mamá, una santa y buena mujer que subiría a la hoguera para afirmar su fe.

**El señor** (riendo).—¡Ay! ¡cuánto daría por verlo!

**La señora.**—¿Ver el qué?

**El señor.**— A mi suegra en la hoguera.

**La señora.**—Y sin duda vos seríais el primero en encender el fuego... ¡Vamos! decidlo... Tened el valor de confesar el odio negro que le tenéis por haber sido ella la que me aconsejó hacer vigilia todos los Viernes de Cuaresma.

**El señor.** — ¡Vigilia, sea! Consiento, pero no con bacalao y lentejas... A propósito, esta mañana encontré a Bautendón con una langosta de mar debajo del brazo... Ese es un plato que yo acepto.

**La señora.**— Si no fuerais tan soberanamente egoísta, deberíais recordar que la langosta no me sienta bien.

**El señor.**—Y bueno, a mi tampoco me sienta el bacalao.

**La señora.** — ¿Entonces desdeñáis la salvación de vuestra alma?

**El señor.**—¡Vaya, ya me aburres con tu alma!

**La señora** (con voz de desconsuelo).—Bien que tenía razón mamá al decírmelo... pero yo no quería creerlo.

**El señor.**— ¿Qué es lo que te dijo además tu madre?

**La señora.**—Que vos no teníais alma.

**El señor.**—Entonces, si no tengo alma, no tengo por qué preocuparme en salvarla; luego, ¿para qué hacer vigilia?... Tu querida madre, con su bacalao, no tiene ni un poquito de lógica.

**La señora.**—Todo el mundo no es como vos, porque hoy en el Universo se comerán de bacalao tres millones de francos. Además, me quedaría sorprendida de veros hacer lo que hace todo el mundo. ¡Ay! si os mandaran comer jamón, entonces os despertaríais en la noche para pedirme bacalao;... hasta tendría que ponerlo en vuestro café o en vuestro grog.

**El señor** (queriendo cortar por lo sano).—¿Si habláramos de otra cosa?

**La señora** (estallando).— ¡No! ¡cien veces no! no hablaremos de otra cosa, porque quiero cerciorarme.

**El señor.**—¿Cerciorarte de qué?

**La señora.** — Quiero saber si en vos es cosa resuelta sublevaros contra la Iglesia?

**El señor.**—¡Vamos, está gracioso!, ¿ahora es la Iglesia la que se mezcla en las lentejas? ¿De dónde diablos sacas tú que yo me subleve contra la Iglesia porque no quiero comer un farinóleo que detesto? Sería lo mismo que si comiera un arenque, plato que me ataca al corazón.

**La señora.**—¡Egoísta! ¡siempre egoísta! Si todo el mundo fuera como vos, ¿qué sería de los pobres pescadores de arenques?

**El señor.**— ¡Caramba! te haría la misma pregunta respecto a los pescadores de langostas.

**La señora** (asperamente).—¿Entonces, según vos, habría que tirar nuestra provisión de lentejas!

**El señor.**— No, pero se las podríamos enviar a tu madre.

**La señora.**— Y vos creéis que mamá, una persona piadosa, haya llegado a la cuaresma sin haber hecho provisiones?

**El señor.**—Nunca se tiene demasiadas provisiones... sobre todo con tu padre que es un glotón que se tragaría hasta el macadán.

**La señora.**—Os ruego que respetéis a papá. No es uno de esos hombres que se creen espíritus fuertes pretendiendo que la religión es buena solamente para las mujeres y los niños... Pero, volvamos al tema. Os dije que quería cerciorarme. Exijo, pues, que me hagáis conocer por una negativa categórica, vuestra intención formal de no hacer vigilia los Viernes de Cuaresma.

**El señor** (impacientado).—¡Pués qué diablos, también! Me parece que he hecho cien veces más que tu vigilia... ¡Puesto que se puede decir que he ayunado!

**La señora.**—Sí, pero el cielo no tiene en cuenta esos ayunos. Si os hubieran servido un buen plato de choucroute con salchichas, apostaría que no hubieráis ayunado.

**El señor.**—Y hubieras ganado tu apuesta.

**La señora** (con tono seco). — Bueno resumamos.

**El señor** (con apresuramiento). —¡Oh! ¡sí! ¡sí! resumamos, querida, resumamos... ¡Es el más ferviente de mis votos!

**La señora.**—¿Debo renunciar a la esperanza de veros consentir en hacer vigilia?

**El señor.**—Toda la vigilia que tú quieras, excepto bacalao, arenques y lentejas.

**La señora** (porfiada).—Sin embargo, vuestras lentejas tienen que comerse. (Insistiendo)... Pensad que si vos ofrecéis una arveja al cielo, os devuelve un haba.

**El señor.**—Entonces mi estómago no es como el cielo; si le ofrezco lentejas, devuelve, simplemente, lentejas.

**La señora** (con resignación fría) —Está bien, Duflost, ahora ya sé lo que debo hacer.

**El señor** (inquieto).—Y ¿qué vas a hacer?

**La señora.**—Oh! yo no soy una persona sin religión como vos. Tengo temor de mi alma.

**El señor.**—Bueno, ahora es tu alma la que está sobre el tapete.

**La señora.**— Yo no me revelo por ostentación ante los mandamientos de la Iglesia. Lo que ella me ordena lo grabo en mi corazón y obedezco. (Enterneciéndose) Casualmente me acuerdo del día de nuestro casamiento y creo oír todavía la voz del cura, cuando me dijo que yo debía respeto y obediencia a mi marido.

**El señor** (cándidamente). — Es cierto que la Iglesia te había mandado eso, querida.

**La señora.**—Por eso, hoy que me encuentro en presencia de un marido que se niega a hacer vigilia el Viernes, me inclino ante la orden que me ha sido dada por la Iglesia, de obedecer.

**El señor.**—¿Y bien?

**La señora.**—¡Y bien! El Viernes próximo, si te niegas a hacer vigilia, obraré como esposa que debe obediencia a su marido. (Después de un momento de silencio). Comeré carne. (Apoyando). Sí, pero no carne de ternera.

EUGENIO CHAVETTE.

SEÑORITA
para la venta al mostrador, con práctica de oficina y con recomendaciones,
NECESITA
Botellería Moderna
DE GUILLERMO ZERBI
Monjitas 867. Tel. Ing. 2321

"LA NACION"
SUSCRIPCIONES

| | |
|---|---|
| Anual | $ 30 |
| Semestral | 16 |
| Trimestral | 9 |

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas.
MONEDA 875

FLORES DEL CAMPO
NO HAY POPULARIDAD comparable a la adquirida por la Perfumería
FLORALIA DE MADRID
pues tiene un anuncio viviente en cada mujer hermosa.
COLONIA, JABON, POLVOS, LOCION, RON QUINA, BRILLANTINA, EXTRACTO, etc., etc.
En venta en todas las Boticas, Droguerías, Perfumerías y demás establecimientos de primera clase.

## FRANCES ALDA

CREADORA DEL PAPEL PROTAGONISTA DE "LA NOCHE DE CLEOPATRA", NUEVA OPERA DE HENRY HADLEY, EN EL METROPOLITAN DE NUEVA YORK.

## LOS GALICISMOS

### (De la Revista General, Madrid)

La presencia en el español de multitud de voces y giros importados de Francia es hecho conocidísimo; tal fenómeno es mirado como una dolencia de la que hay que sanar a nuestro lenguaje, para que torne a manifestarse terso y brillante; y es frecuente que en libros y periódicos se saque a la vergüenza a los que deslizan en sus escritos frases o vocablos de indudable corte francés. ¿Qué valor tiene esta actitud? Quisiera dar al lector no versado en estas materias algunos elementos para que forme sobre ello una opinión algo razonada.

Hace algún tiempo (antes de la guerra) discutíase en el Parlamento alemán la conveniencia de expulsar del idioma nacional toda palabra de origen no germánico; un conservador sostuvo, con marcada violencia, aquel punto de vista, y entonces un demócrata le replicó que le juzgaba incapacitado para realizar tal expurgo en su idioma. Y tenía razón, un alemán no lingüista se quedaría asombrado al ver que muchos cientos de voces, aparentemente de neto cuño germánico, no eran sino préstamos que con carácter definitivo había recibido el alemán de la lengua latina.

Algo análogo ocurre entre nosotros con el francés. Aún antes de existir el castellano, como lengua literaria, comenzó a recibir, aclimatándolas, ciertas palabras francesas; y de un modo más preciso puede afirmarse que desde hace ocho siglos no ha habido época de nuestra historia que no haya estado sometida, con varia intensidad, a esa influencia de nuestros vecinos. Hay, pues, dos maneras de mirar este asunto. Podemos tomar la actitud histórica y analizar cómo ha sido posible que se realice esta continua ingerencia del vocabulario francés entre nosotros, en qué forma se ha cumplido y cuáles han sido sus resultados. Otro punto de vista es el de los escritores críticos a que aludía al principio, inspirado más bien en la pedagogía social y literaria. Creo, sin embargo, que ambos criterios son indisolubles, y, particularmente, que la segunda actitud carece de virtualidad si no se apoya un tanto en la primera; de otra suerte, nos exponemos a encontrarnos siempre en la enojosa situación del que se lamenta, en lugar de colocarnos en la más cómoda y razonable del que prevé y sabe evitar.

Como afirmación de carácter general, puede decirse que el hecho de que en un idioma aparezcan manifestaciones de influencia extranjera tiene en sí muy poca importancia; eso indica tan sólo que en uno o varios puntos la sensibilidad del país está impresionada por lo que acontece fuera de sus fronteras, en cualquier orden de la actividad. La prueba de ello es que, en las supremas manifestaciones de la lengua—en la excelente literatura—el extranjerismo es uno de tantos elementos de que puede disponer el escritor, para difundirlo dentro de la originalidad de su arte. Obras maestras de nuestra literatura, están impregnadas de galicismos o de italianismo; en cambio, hay obras de un marcado sabor tradicional que pueden, a veces, no merecer nuestra atención. La lengua tiene momentos de esplendor o de decadencia, merced a causas muy distintas: Goethe refleja un gran influjo francés, y, sin embargo, es el primer clásico alemán. Todo idioma tiene suficiente vitalidad para asimilar o expulsar elementos extraños, y cuando esto no ocurre, es que está a punto de dejar de existir, y entonces no vale la pena ocuparse de él.

Lo que actualmente acontece con el galicismo es un producto de causas complejas. Esencialmente, estas causas son dos: insuficiencia de nuestro país en la elaboración de muchos productos de cultura, y bajo el nivel de la enseñanza de la lengua nacional. Durante todo el siglo XIX (para no hablar de épocas anteriores) España ha recibido de Francia (o a través de ella) casi todo lo que representa progreso: organización política (parlamento; parlament), judicial (juez de paz; jugue de paix; tribunal supremo en América; corte suprema, cour supreme, etc); mobiliario, indumentaria, (canapé, sofá, pantalón, chaqué, etc); comunicaciones (wagón, ténder, rail, etc.). Actualmente llamamos chofer al chauffeur y la mayor elegancia de los vestidos parisienses invita a las señoras a decir trusó (trousseau) en vez de ajuar. Preocupémonos, por consiguiente, de que en España se inventen cosas o se superen las conocidas, y veremos en seguida cómo nuestros vecinos empiezan a intercalar hispanismos en el francés, de la misma suerte que en época pretérita: cuando, por ejemplo, la excelencia de los cueros de Córdoba, obligó a los zapateros a llamarse "corduannier", hoy cordonnier.

Justo es decir que en la actualidad este empleo de voces extranjeras, más que superioridad de un país sobre otro, refleja el carácter internacional de la vida moderna; el francés toma del inglés, y vice versa, y tales préstamos son compatibles con una refinada cultura.

No puede, en cambio, decirse lo mismo de cierta clase de galicismos, para cuya caracterización no ocurre decir sino que son "frívolos". La cultura a que hemos llegado, nos obliga a poner en el uso del idioma una consciente escrupulosidad, la cual era natural que no tuviese un español del siglo XIII. No justifica el empleo de aquellos galicismos un mayor deseo de precisión técnica, ni un propósito de referirnos a un nuevo objeto, o a un matiz nuevo, no apreciado por nuestro idioma (por ejemplo, burocracia del francés bureaucratie" u "oficinismo", palabras que además, no figuran en el Diccionario; (la "covachuela" u "oficina'" no ha tenido en España la acción social que en Francia); ni tampoco se trata de lograr un efecto cualquiera en la sensibilidad del que oye o lee. He aquí un ejemplo de lo que digo. Leo en un periódico: "En Norte América basta acreditar que se es ciudadano extranjero para no ser "enrolado". El periodista ha leído "enrolé" en un telegrama del extranjero, e inconscientemente escribe "enrolado" en lugar de "alistado". Esa actitud pasiva, inconsciente, en el que emplea el galicismo "frívolo" es lo lamentable, pues al idioma, repetimos, no son esas cosas las que en último término han de dañarle.

Al oír, hace poco, la lectura del acta, en una solemne reunión de diputados, nos martillaba el oído un continuo "es por eso que la asamblea" (c'est pour cela que...) El que tales galicismos de construcción se comenten entre nosotros, indica tan sólo que las gentes que escriben o hablan, no conocen bien el castellano; y no lo conocen por que no se lo enseñan. La mayoría de los hombres de pluma han recibido una educación fragmentaria y anárquica; y aún aquellos que hayan participado de la enseñanza pública en sus diversos grados, no han tenido por eso mejor ocasión para familiarizarse con un uso refinado del castellano. No se leen meditadamente nuestros grandes escritores en la escuela de segunda enseñanza; no escriben los jóvenes, frecuentemente, bajo la vigilancia de escrupulosos maestros. El aprendizaje del propio idioma está abandonado al ciego azar; y así acontece que los que tienen por oficio escribir (y no poseen instintivamente un gran sentido del idioma) al hacer, por ejemplo, una traducción, se dejan arrastrar servilmente por el idioma extraño, faltos de contrapeso de una severa y sólida educación española. Ahora bien, como el idioma del que más se traduce es el francés, los galicismos invaden la lengua corriente, pasando por la prensa diaria y por las novelas traducidas y redactadas a una misería la página. Elevemos y dignifiquemos la enseñanza de nuestra lengua y habremos evitado los más enojosos galicismos, los "frívolos". En cuanto a los otros, su presencia casi es deseable.

AMERICO CASTRO.

EL MAS LINDO SURTIDO EN
Maletines de Plata
Vende con facilidades de pago
R. W.—PEDREGAL 16
Se lleva el muestrario a domicilio. 1411-E-27

F. Muñoz de Arce
Cambio de Monedas y Giros
Las mejores cotizaciones de plaza
Estado 251

## El Cincuentenario de la apertura del Canal de Suez

El 17 de Noviembre último se cumplió medio siglo desde la fecha que 22 buques de guerra, reunidos frente a la nueva ciudad de Port Said, levaban anclas y se dirigían, entre el ruido de las salvas de sus baterías, hacia la entrada del Canal, para inaugurar la nueva ruta marítima que se abría a la navegación.

Bajo un cielo sin una nube, de fuerte luz, el yate imperial "Aigle" abría la marcha llevando a bordo a la Emperatriz Eugenia, la dama española protectora de Fernando de Lesseps.

Sin el apoyo de la noble dama, sin su tenacidad, sin la protección que tantas veces hubo de emplear para convencer a su real esposo Napoleón III, es probable que la empresa del canal no se hubiese llevado a cabo. Puede decirse que a Eugenia de Montijo se debe la gran obra del canal.

La emperatriz Eugenia tiene en la actualidad noventa y cuatro años y es probable que sea la única superviviente de todos sus compañeros de viaje.

Entre los pasajeros de los otros buques de la comitiva figuraban el Emperador de Austria, el príncipe Federico Guillermo de Prusia, el príncipe y la princesa de los Países Bajos, el emir Abd-el-Kader, dos notables hombres de Estado Austro húngaros, Beurt y Andrassy; un diplomático ruso, Ignatief, y el Kedive de Egipto y sus Ministros.

El día 20 por la tarde, la flota, que había salido de Port-Said el 17, se hallaba reunida en el Mar Rojo. El comandante del yate imperial francés M. de Surville, consagraba el hecho escribiendo en el diario de a bordo estas sencillas palabras: "Fondeado en la rada de Suez, Mar Rojo, el 20 de Noviembre de 1869. Firmado: Eugenia."

La apertura del Canal de Suez fué señalada en todas partes como un importantísimo acontecimiento. En Francia, en España, en Austria, los jefes de Estado abrían la sesión de sus Parlamentos rindiendo homenaje a la grandiosidad de la concepción y al gran éxito de la empresa.

La obra del canal marítimo entre Port-Said y Suez, nos parece hoy cosa natural; pero hasta que no estuvo terminada eran muchos los que la juzgaron imposible.

El primer arquitecto-ingeniero Le Pere, había redactado, por encargo de Bonaparte, una memoria, en que estudiaba el trazado del antiguo canal proyectado por los Faraones para unir Suez al Cairo y a la antigua Pelusa, a 20 kilómetros del actual Port-Said.

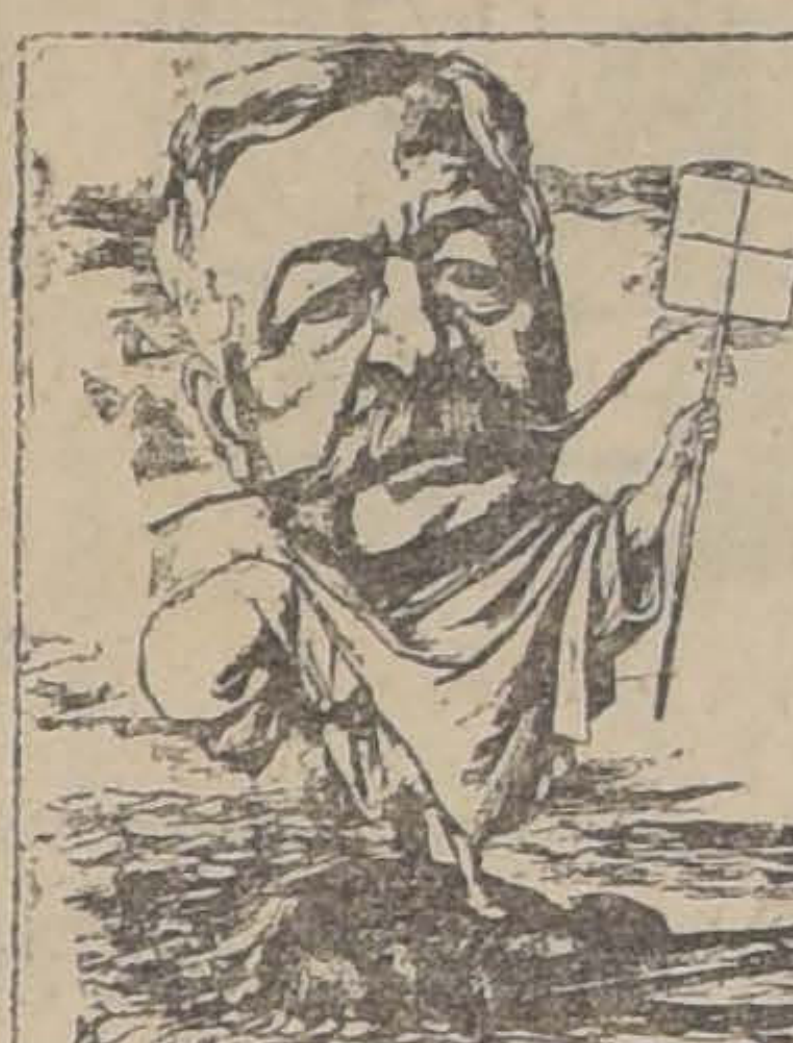

CARICATURA DE M. FERNANDO DE LESSEPS, HECHA EL AÑO 1867

La lectura de esta memoria decidió a Fernando de Lesseps, entonces joven diplomático de veinticinco años a estudiar el asunto, al que se dedicó durante veinte años y se aprovechó de que el nuevo Kedive Mohamet Said era hijo de Mehemet Alí, a quien Lesseps había conocido y servido de consejero cuando estuvo de coronel en el Cairo. Se supo hacer escuchar del Kedive, y convencido éste, firmaba el 30 de Noviembre de 1852 un decreto concediendo a su amigo Fernando de Lesseps el poder exclusivo de fundar y dirigir una Compañía para abrir el canal.

Después de cinco años de lucha para vencer obstáculos y oposiciones, las más fuertes de parte de Inglaterra, se formó por fin una Compañía con el capital de 200 millones de francos en cuatrocientas mil acciones de 500 francos. Francia se subscribió por 207,111, los demás países por 15, 247. Inglaterra no quiso tomar ni una acción y Mohamet Said se quedó con las 177,642 restantes.

Las obras empezaron, la hostilidad inglesa se recrudeció; pero todo se venció, y el 18 de Mayo de 1869, las aguas del Mediterráneo entraban en los lagos Amargos. El 15 de Agostos los lagos Amargos reciben agua del Mar Rojo, se unen a las del Mediterráneo y el nivel se establece sin la menor dificultad.

La apertura de este canal acortaba enormemente las distancias entre Europa y Asia. La del Havre a Ceilán se acortaba de 14,130 millas marinas a 9.090, la de Barcelona en unas 9,000 millas. La conservación del canal se hace constantemente. Las dimensiones de las dragas se hacen fantásticas. Antes de la guerra había 3 que podían dragar hasta 14 metros de profundidad. La del canal descendía a 8.84 metros. Pero estalló la guerra y todo se paralizó. Sin embargo, el año 1914 atravesaron el Canal 4,802 buques con 391,772 pasajeros, de los cuales 228,720 eran militares.

En el año 1916 el número de buques descendió a 3,110, y en 1917 ya no fueron sino 2,353.

Ahora, el número empezará a crecer y el canal tendrá aún mayor importancia que en sus mejores tiempos.

Desde hace veinte años la estatua en bronce de Fernando de Lesseps, se levanta a la entrada de Port Said, justo homenaje al hombre que emprendió y terminó la magna obra soportando miles de malos ratos y pasando por pruebas crueles, injustas y viles.

En el zócalo sus amigos escribieron:

"Aperire terram gentibus."

Abrir la tierra a las naciones, la frase que el famoso ingeniero e incansable trabajador gustaba repetir.

Lo que Fernando de Lesseps ha hecho, decía Anatole France en su discurso al entrar en la Academia, es inmenso, es bueno. Ha abierto una salida, un desahogo al Occidente que se encontraba entre estrechos límites. Ha procurado nuevos caminos a las energías. Un nombre así, no tiene sino un solo juez: el Universo. Ha servido a los intereses de la humanidad; la humanidad reconocida le da el nombre de bienhechor y de amigo; su imagen a la entrada del Canal de Suez será saludada a través de los siglos por las banderas del mundo entero.

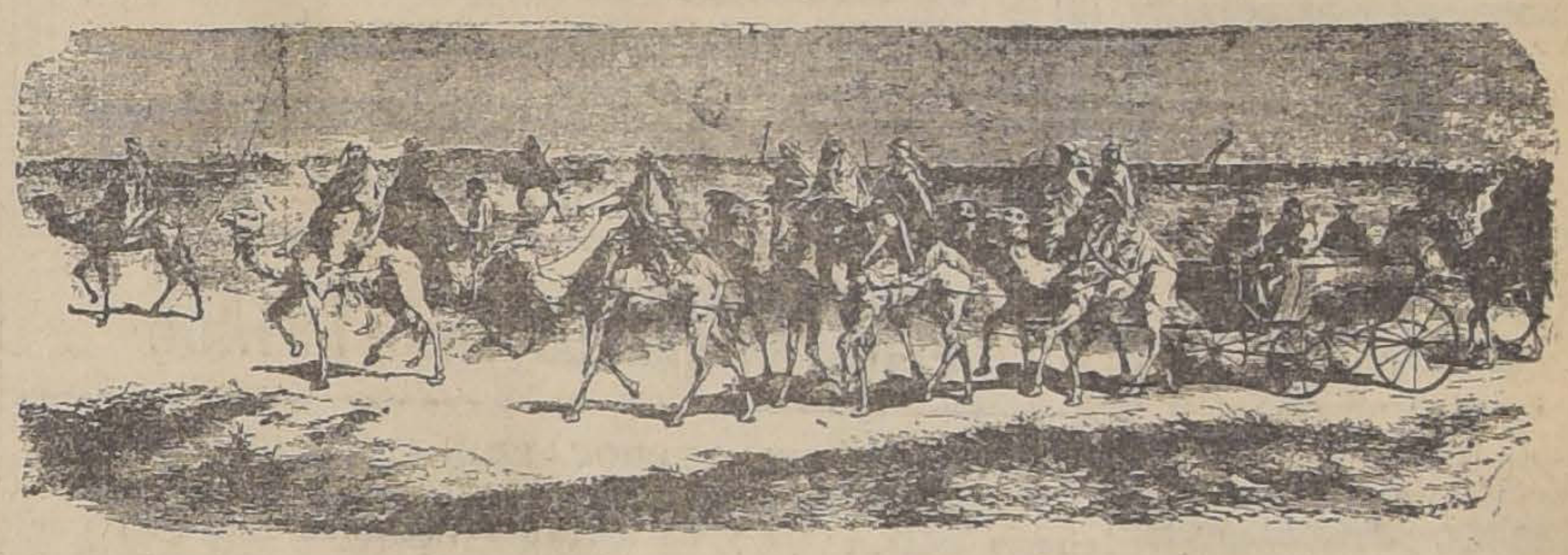

VIAJE DE INSPECCION DE M. LESSEPS A LAS OBRAS DEL CANAL, EN EL AÑO DE 1865.

## Las inquietudes de su Majestad

El miedo es cosa viva.—Dionisio. Tirano de Syracusa

Cuenta Stendhal, en su libro **La Cartuja de Parma**, que el príncipe Ernesto Ranucio IV, soberano de Parma, tenía de primer Ministro y favorito al conde **Mosca della Rovere Sorezana.**

El príncipe Ernesto no tenía nada de valiente y el conde Mosca della Rovere no tenía un pelo de leso. El príncipe, que había subido por los conservadores, se dedicó a perseguir a los liberales. Pronto llegó a convencerse de que era odiado y desde entonces pasó atormentado por las más extrañas sospechas.

El conde Mosca había adquirido toda su influencia gracias al miedo del príncipe. Le enviaba anónimos, descubría conspiraciones, aumentaba la policía, colocaba soldados hasta en los últimos rincones del palacio y, personalmente, revisaba los roperos y miraba bajo la cama...

Así fué como el conde Mosca della Rovere Sorezana pudo conquistarse la confianza de Ernesto Ranucio IV.

El tiempo es infinito y la variedad de fenómenos posibles no alcanza por lo tanto a llenar el tiempo. De aquí deducen los filósofos que, a la larga, los fenómenos pasados tienen forzosamente que volverse a repetir.

Y así fué como el año 1919, en una república suramericana, volvió a presentarse el caso de Ranucio y el conde Mosca.

Hubo un anónimo y un Bordereau; varios generales presos y despedidos del Ejército; un Soviet imaginario; un Ministro demasiado diligente y un fiscal con demasiada fantasía...

El país se sentía contagiado por el miedo de palacio. En momentos en que se reclamaban violentamente las más audaces reivindicaciones maximalistas, partía de palacio la noticia de que el Ejército perdía su disciplina, que dos generales pretendían establecer la dictadura y que el 1.o de Mayo estuvo a punto de estallar una revolución...

Pero no todo estaba perdido: **El generalísimo de las fuerzas de mar y tierra** se resolvió a obrar con energía. A los facciosos se les pidió, revólver en mano, el mando de sus regimientos. A los más antiguos generales se les encerró en los más obscuros calabozos de los cuarteles sin que siquiera se les autorizase para cambiarse calcetines...

Mientras tanto, el señor Ministro de la Guerra—el segundo conde Mosca—se encargaba de levantar la moral en el Ejército. Volaba en aeroplano, se sumergía con los sub-marinos y revistaba las tropas...

Pero, gracias a Dios, la sangre no llegó al río. El sumario, sólo pudo comprobar que los altos jefes militares no habían hecho otra cosa que reunirse para hablar mal del Congreso y del Gobierno... y, a la verdad, nadie que yo sepa todavía ha hablado bien...

Cesar Carcabal

## PODEROSO CABALLERO...

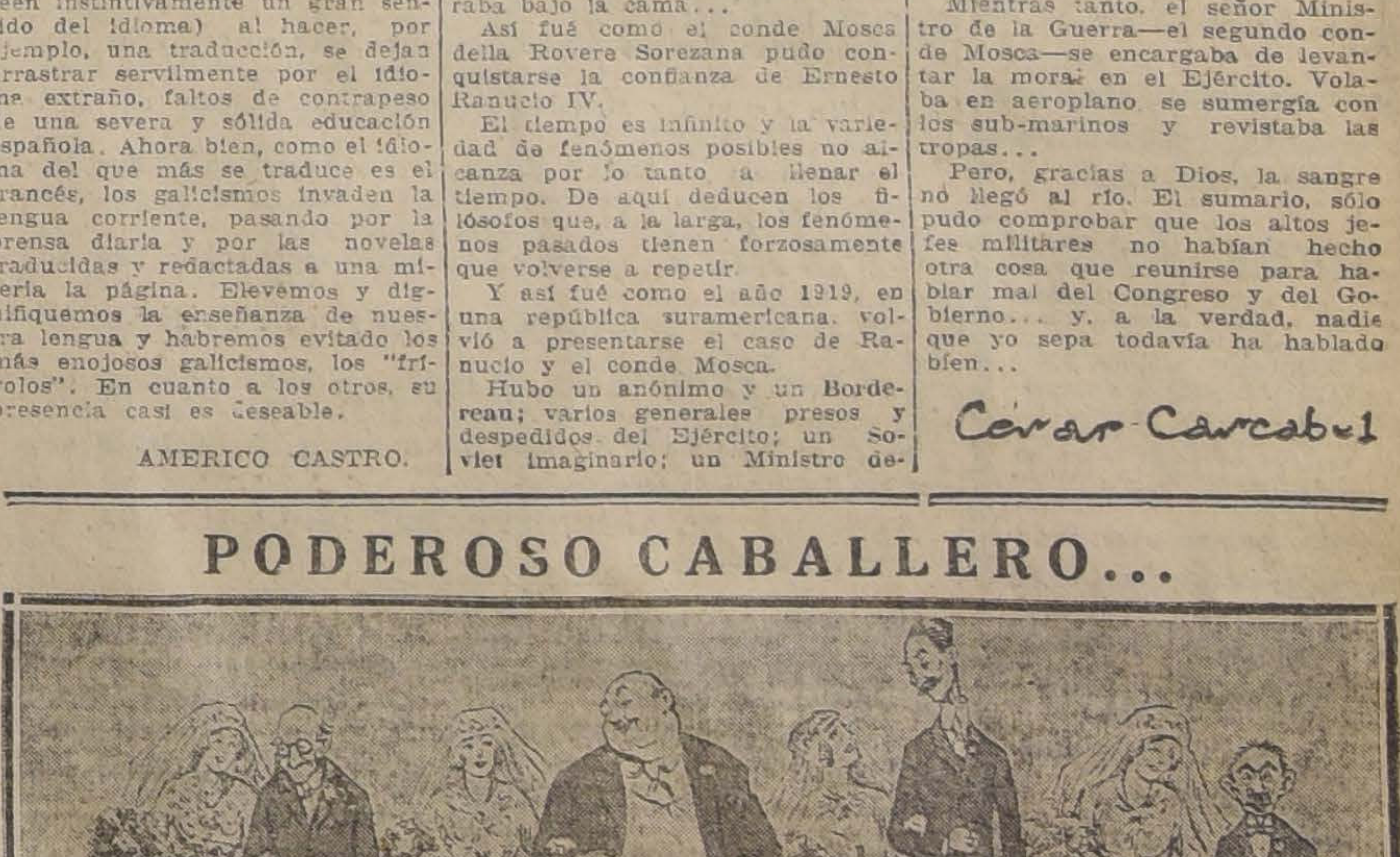

CON DINERO, NUNCA SE VERA USTED DEMASIADO VIEJO, GORDO, FLACO, FEO, PARA CASARSE

## DUTREY Y DROMAZ

SOCIEDAD COMERCIAL
BLANCO 1242. — VALPARAISO — CASILLA 1497
EMBARQUES Y DESEMBARQUES
Despachos de Aduana.—Rapidez, atención, economía
DIRECCION TELEGRAFICA: "COEMBAR"

---

## Chilian Electric Tramway & Light Co. Ltd.

SANTIAGO CHILE

### A los Consumidores de Luz y Fuerza

Se previene a nuestra clientela y al público en general, que desde esta fecha todos nuestros

Recaudadores,
Tomadores de estados de medidores,
Inspectores de Instalaciones,
Controladores de Medidores,
Revisores

y demás empleados que por razón del cargo que desempeñan tienen que atender los servicios domiciliarios, están obligados a identificar su persona por medio del **Carnet especial de la Compañía y del de la Oficina de Identidad.**

Rogamos a nuestra clientela, en resguardo de sus propios intereses, no permitir que personas que no puedan exhibir dichos cárnets, se introduzcan en sus domicilios bajo el pretexto de ser empleados nuestros.

Santiago, Enero 23 de 1920.

**LA DIRECCION.**
**DEPARTAMENTO LUZ & FUERZA**

---

## SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

CORREDORES DE LA BOLSA DE PRODUCTOS DE SANTIAGO

**Compra-venta de frutos del país**

Recibe mercaderías a consignación y a bodegaje. Anticipa fondos.

Fréjoles y harinas para trabajadores. Arrienda sacos trigueros.

**HUERFANOS 1247 - CASILLA 2178**

---

# Sociedades Anónimas

## COMPAÑIA Cervecerías Unidas

### CANJE DE TITULOS

Habiéndose aprobado por el Supremo Gobierno, según Decreto N.o 3043, de 19 Diciembre de 1919, el aumento de Capital a $ 20.000,000, y la subdivisión de las acciones de $ 100 c|u., por 5 acciones de **$ 20 c|u.**, según los acuerdos tomados en la Reunión General Extraordinaria de Accionistas, del 28 de Octubre último, se avisa a los señores accionistas que se va a proceder al canje de las antiguas acciones por las nuevas de $ 20 c|u.

Los señores accionistas recibirán también las acciones que les correspondan en el aumento del Capital, a razón de 0.42857 por cada una de las que posean, debiendo pagar un premio de 20 o|o, o sea, $ 4 por cada acción que reciban de la nueva emisión. Tanto el canje como la entrega de las nuevas acciones, se hará en nuestra Oficina, calle de Blanco 889, desde el 15 de Enero de 1920 hasta el 31 de Enero de 1920, debiendo enterarse el valor del premio establecido, previniéndose que el Directorio, después de esa fecha, procederá a vender en remate público las acciones y fracciones que no hayan sido tomadas y pagadas dentro del plazo señalado.

Se hace saber, asimismo, que el sobre premio que pudiera resultar en el remate de acciones, será abonado al accionista que le corresponda.

Se ruega traer a nuestra Oficina las antiguas acciones de $ 100, a fin de canjearlas por las acciones de $ 20.

El Registro de Traspaso de Acciones permanecerá cerrado desde el 7 de Enero de 1920 hasta el 31 de Enero de 1920, ambos inclusive.

NOTA.—Se mandará una circular con la liquidación que corresponde a cada accionista; caso de no recibirla antes del 15, sírvase reclamarla a Casilla N.o 40, Valparaíso, dándonos su dirección.

Valparaíso, a 2 de Enero de 1920.

**El Gerente.**

---

## BANCO DE CHILE

Desde el Lunes 26 del presente, se pagará a los señores Accionistas el dividendo de $ 8 por acción, acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 24 de Enero de 1920.

**PEDRO A. TORRES,**
Director-Gerente.
3-F

---

## Banco Español de Chile

**Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas**
**EL DIVIDENDO DE $ 7 POR ACCION**
acordado en la Junta General del 22 del presente.
Santiago, 23 de Enero de 1920.

**JOSE URETA E.,**
GERENTE.
1.o-F

---

## Compañia Telegrafo Comercial

DIVIDENDO N.o 20

Desde el Jueves 29 del presente, las oficinas del Banco Español de Chile en Valparaíso, Santiago y Concepción, principiarán a pagar el dividendo de dos pesos por acción, acordado en la Junta General de Accionistas celebrada con esta fecha.

Santiago, 26 de Enero de 1920.

EL GERENTE.

---

## "LA INDUSTRIAL"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día Viernes 30 del presente, a las 6 P. M., en el local de la Compañía, Bandera 210, para presentarles la Memoria y Balance General de las operaciones de la Compañía durante el segundo semestre del año próximo pasado.

Santiago, 21 de Enero de 1920.

EL DIRECTORIO.
30-E

---

## La Salvadora

Sociedad de Seguros Mutuos Sobre la Vida

Habiendo fallecido el asegurado de Iquique señor Carlos Vargas Corrales, tenedor de la póliza hasta por $ 20,000, número 2602, se avisa a los señores asegurados que, en virtud del Art. 6.o de su contrato de póliza, deben pasar a la Oficina de la Compañía, Morandé N.o 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, Enero 27 de 1920.

---

## "La Mundial"

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

**Bandera 239.—Santiago de Chile.—Bandera 239.— Teléfono Inglés 1910.— Casilla 12 D.— Teléfono Nacional 240**

VIDA — INCENDIOS — ACCIDENTES Y RIESGOS MARITIMOS

**Directorio:**

Roberto Sánchez G. de la H., Presidente; Ricardo Lyon Pérez, Vice-Presidente; Eduardo Charme F., Luis Antonio Vergara, Dr. Arturo Guzmán Cortés; Carlos Mascaró Serrano, Director-Gerente; Octavio Undurraga Laso, Sub-gerente.

**DEPARTAMENTO DE VIDA**

**Acta de sorteo**

**En Santiago de Chile**, a veintiséis de Enero de mil novecientos veinte, ante mí, se celebró el octavo sorteo de las pólizas con esta cláusula, de la Compañía Internacional de Seguros "LA MUNDIAL". — Comparecieron a este acto el Presidente de la Compañía, don Roberto Sánchez G. de la Huerta; el Vice-presidente don Ricardo Lyon Pérez, los Directores señores Eduardo Charme F., Luis Antonio Vergara y Dr. Arturo Guzmán Cortés; el Director-Gerente don Carlos Mascaró Serrano, el Sub-Gerente, don Octavio Undurraga Laso, el Inspector General don Domingo A. Correa y los siguientes señores: Filiberto Pérez M. y Rojas, Pedro Antonio de Vos, Luis Lago Fernández, Carlos Villegas, Armando Band, Diego Swinburn, Germán Tapia, Juan Collarte, Rafael Vargas Prado, Alejandro Varas, Víctor M. Arce y Luis Kappes G.

Entraron a dicho sorteo cuatrocientas noventa y cinco pólizas y SALIERON FAVORECIDAS LAS POLIZAS No. 3135, de don Alfredo Carvallo Castillo, de Valparaíso; 2057, de don Pedro Larraín Videla, de Santiago; 4354 de don Manuel Alliu Hum, de Iquique; 2556, de don Ignacio Palma Smith, de Santiago; y la 4008 de don Alfredo Ferran Rodríguez, de Santiago, cuyas pólizas, de cinco mil pesos cada una, quedan libres de todo pago futuro de premios.

En fé de lo cual firmo.— **ABRAHAM DEL RIO, Notario Público.**

---

## Cía. Chilena de Tabacos

**TRANSFERENCIA DE ACCIONES**

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 17 al 28 del actual, ambos inclusive.

Valparaíso, Enero 16 de 1920.

EL GERENTE.
28-E

---

## Compañía Chilena de Tabacos

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondientes al segundo semestre de 1919, para el día 28 de Enero en curso, a las 2 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, calle Blanco N.o 881.

Valparaíso, Enero 16 de 1920.

**FERNANDO RIOJA,**
**Presidente.**
28-E

---

## "LA ITALIA"

**COMPAÑIA DE SEGUROS**
**Dividendo N.o 22**

Desde hoy se pagará a los señores accionistas, en la Oficina de la Compañía, calle Bandera N.o 180, el dividendo de

**$ 20.00 por Acción**

acordado en la Junta General celebrada el 23 de los corrientes.

Santiago, 26 de Enero de 1920.

30-E **CAMILO MORI.**
**Gerente.**

---

## FERROCARRIL Puerto y Balneario de QUINTERO

En conformidad a los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el 31 del presente, a las 17 horas, en las oficinas de la Sociedad, Estado N.o 91, oficina 26 y 27.

Santiago, 21 de Enero de 1920.

EL VICE-PRESIDENTE.
31-E

---

## ASOCIACION — DE — Productores de Salitre de Chile

**Calle Prat 132, edificio del Banco de Londres y Río de la Plata Ltdo., tercer piso**

**Se avisa a los interesados en la compra de salitre, se sirvan recurrir a las Oficinas de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, para la cuestión de precios, fechas de entregas y demás condiciones que establecen los contratos respectivos.**

EL GERENTE

---

# Sexto Empréstito ITALIANO

**CONSOLIDADO 5 o|o 1920**

**Precio de emisión LIT. 87.50 por cada 100 nominales.**

**Los intereses del primer semestre son deducidos al acto de suscribirse.**

## SUSCRIPCIONES A PLAZO

**Esta Casa recibe suscripciones pagaderas a plazo mediante el pago al contado del 40 por ciento del valor nominal y el saldo en seis mensualidades.**

**Para mayores informaciones dirigirse a**

## JOSE MARIO MONTI

**ESTADO 126**

Agente del Banco Italo Belga y Credito Italiano

**OFICIALMENTE ENCARGADO POR EL GOBIERNO ITALIANO PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES**

---

## COMPAÑIA De Consumidores de Gas de Santiago

En virtud de lo dispuesto en el art. 30 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el Martes 27 del presente, a las 3 P. M. a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondiente al segundo semestre de 1919.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo N.o 1061.

Santiago, Enero 16 de 1920.

**JOSE LUIS COO**, Presidente.
27-E

---

## ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE DE CHILE

### VENTAS DE SALITRE

La Asociación ofrece en venta, por propuesta cerrada, la cantidad de cuarenta mil (40,000) toneladas para entrega en Abril, ochenta mil (80,000) toneladas para entrega en Mayo y ochenta mil (80,000) toneladas para entrega en Junio, al precio mínimum de 13 s. 9 d. (trece chelines y nueve peniques) por quintal español, menos ¼ % de descuento.

Las propuestas se abrirán ante la Comisión de Ventas en Valparaíso, el 5 de Febrero de 1920, a las 11 A. M. El mismo día 5 de Febrero y a la mismo hora se abrirán en Londres.

Por más antecedentes, ocurrir a las oficinas de la Asociación, **PRAT 132.**

5-F

---

## Asociación de Productores de Salitre de Chile

**VENTAS DE SALITRE**

La Asociación de Productores ofrece en venta, por propuesta cerrada para los meses de Julio a Diciembre de 1920, las siguientes cantidades de salitre y a los mínimums de precio que se indican:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 50,000 | toneladas | entrega Julio, a . . . . . . . . . | 13\|6 |
| 50,000 | toneladas | entrega Agosto, a . . . . . . . . | 13\|8 |
| 50,000 | toneladas | entrega Setiembre, a . . . . . . | 13\|10 |
| 50,000 | toneladas | entrega Octubre, a . . . . . . . | 14\|- |
| 50,000 | toneladas | entrega Noviembre, a . . . . . . | 14\|2 |
| 50,000 | toneladas | entrega Diciembre, a . . . . . . | 14\|4 |

Las propuestas se abrirán ante la Comisión de Ventas en Valparaíso el día 5 de Febrero de 1920 a las 11 A. M. El mismo día 5 de Febrero y a la misma hora, se abrirán en Londres.

Por más antecedentes ocurrir a las oficinas de la Asociación, Prat 132.

Valparaíso, Enero 21 de 1920.

5-F **EL GERENTE.**

---

## Línea de Vapores de González Soffia y Cía.

### VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

## "TALTAL"

**(Cap. H. Olsen)**

Saldrá de **VALPARAISO** en viaje rápido el **SABADO 31 DE ENERO** a las 16 horas, haciendo escala en:

**COQUIMBO - TALTAL - ANTOFAGASTA - IQUIQUE y ARICA**

Recibe carga desde el Miércoles 28 de Enero. También recibe carga en lanchas propias y valor declarado, firmando los conocimientos en tierra.

**PASAJEROS.**—Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes y pasajes verse con:

**RODRIGO DONOSO GRILLE**
**Galería Alessandri N.o 237 B. Teléfono 2206.—SANTIAGO**

**GONZALEZ SOFFIA Y Cía.**
**Calle Blanco N.o 849, nuevo. Teléfono 872.—VALPARAISO**

30.

---

## C. S. A. V. COMPANIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

**VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS**

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL).

Vapor **"AYSEN"**

**CAPITAN RASMUSSEN, EL MIERCOLES 28 DE ENERO, A LAS 16 HORAS.**

Vapor **"HUASCO"**

**CAPITAN GREGORI, EL MIERCOLES 11 DE FEBRERO, A LAS 16 HORAS.**

Harán escala en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRI, PAYTA Y CRISTOBAL, donde llegarán después de atravesar el Canal EL 11 Y EL 25 DE FEBRERO, RESPECTIVAMENTE.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW YORK Y NEW ORLEANS, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

EN ANTOFAGASTA Y ARICA combinarán con los trenes internacionales a La Paz que salen los días Sábados y Lunes a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

**VAPOR PARA PIMENTEL**

El Vapor **"MAIPO"**

**CAPITAN OYARZUN**, saldrá para Pimentel e intermedios el **SABADO 24 DE ENERO A LAS 16 HORAS**, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, CHAÑARAL, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, PISAGUA, ARICA, Ilo, MOLLENDO, Chala, Pisco, Tambo de Mora, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Eten y Pimentel.

AGENTE: Sr. Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos N.o 946. Expreso Villalonga, Agustinas, N.o 840 y Cía. de Transportes Unidos, Estado esq. de Delicias.

**ONTERE PLAZA,**
Gerente.

---

## Banco Ita

Desde el 26
este Banco paga
acciones de la
dividendo del
acordado en Ju
de esta fecha, y
midad a los Es
Banco (Artículo
transitorios).

Valparaíso, 24
de 1920.

EL G

---

## Soc. Fabril & Co
## Providen

Cítase a los se
nistas a Junta
dinaria para e
28 del present
P. M., en el local
mingo 1050.

El Registro d
tas permanece
hasta el 28 incl
Santiago, En
1920.

EL PRES

---

## COMPAÑIA D
## LOTA Y C

DIVIDENDO FI

El Consejo D
acordado repart
dendo final de
18 d., a razón
moneda corrien
ción, que los se
nistas podrán co
el Miércoles 28
tanto en Valpa
en Santiago, en
A. Edwards y C
Valparaíso, En
1920.

EL G

---

## COMPAÑIA DE REFI
## DE AZUCA

En conformida
puesto en el Art.
Estatutos, se cit
ñores Accionist
blea General Or
ra el Viernes 30
te, a las 3 P. M.
cina de la Co
lle Cochrane N
piso).

El Registro d
permanecerá c
el 20 hasta el
en curso, amb
Valparaíso, E
1920.

EL G

---

Primera Junta
de Accion

## Compañía d
## "EL GL

en 16 de Ener

Se abrió la sesión
M., presidida por
Consejo Directivo,
García Paz, y con
accionistas señores
mán Montt, Fran
José Noriega, Jua
na, Casimiro Co
de Santiago, José D
ro de Pablo, Pelay
García, Manuel G
Lasanta, José Mar
Montenegro, Nahúm
secretario que sus
tentes por sí y po
sentaban un total d
cientas cuarenta y

Constituída la Jun
formidad a lo disp
tículo 16 de los Es
cedió a elegir Pre
Presidente, y dos Es
crutadores, por el p
año, siendo design
cargo los señores d
Santiago, para P
Braulio Lasanta; pa
sidente; y Secretari
res, los señores C
ya y Nahúm Vásque

Se puso en discus
ría presentada por
el Balance y Cuenta
y Pérdidas corresp
operaciones efectua
Compañía en el p
de su funcionamien
nó el 31 de Diciemb
que fueron aproba
midad.

Conforme a lo dis
Estatutos, se proce
ción del Consejo D
tando elegidos po
los señores Francis
Eugenio Guzmán M
yos de la Vega, Fr
mara, José Noriega
Juan Yruretagoyena

Se eligió Inspector
ríodo legal. a los se
res José Dapena y
propietarios; y Man
Casimiro de Pablo,

Se acordó facultar
nistas señores José
nito García y Pelayo
que suscriban el acta
ta, de acuerdo con
en el artículo 24 de

El Presidente of
bra y no habiendo
ella ningún señor ac
vantó la sesión.

ROSENDO DE
Presid

ALBERTO SANFUEN
Secretar

VIDA SOCIAL

SEÑORITA MARIA PEREZ CORDERO, QUE CONTRAERA MATRIMONIO HOY CON EL SEÑOR HUGO SILVA ENDEYZA

**EN LA DIPLOMACIA.—**

Ayer tarde partió a Viña del Mar, el Ministro Plenipotenciario de Gran Bretaña ante nuestro Gobierno, Exmo. señor Jhon C. F. Vaughan.

—Al mismo punto parte hoy el secretario de esa Legación, señor Robert C. Michell y señora Margarita Gana Edwards de Michell.

**VIAJEROS DISTINGUIDOS.—**

En el vapor "Darro" llegarán en la semana próxima a Buenos Aires, para seguir después a nuestro país, el señor John Tumbill, representante de los banqueros norteamericanos Chandler And. Co., y los señores Alfred Chegg y Kermit Roosevelt, hijo este último del ex-Presidente de los Estados Unidos, Mr. Theodore Roosevelt, que representan a la American Shipping Commercial Corporation.

**LA SEÑORA MERCEDES ACUÑA DE DE LAS HERAS.—**

A medio día de ayer, ha dejado de existir en ésta, a la avanzada edad de 70 años, la respetable señora doña Mercedes Acuña de De Las Heras.

Noble dama, vinculada a una familia de tradiciones en nuestra sociedad, y cuyas virtudes y nobles cualidades morales le granjearon la más sincera simpatía y estimación.

Los restos mortales de la señora de De Las Heras serán sepultados en la mañana de hoy en el Cementerio General.

**MATRIMONIOS.—**

Hoy se efectuará privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita María Pérez Cordero con el señor Hugo Silva E., jefe de la Sección Cable de este diario.

Con tal motivo, la señorita Pérez Cordero ha recibido de parte de la Empresa y personal de este diario dos hermosos obsequios.

**ENFERMOS.—**

Restablecido se encuentra ya el señor Guillermo Yunge Gabler.

**IN MEMORIAM.—**

El Miércoles 28 del presente, a las 9 A. M., se dirá una misa por el descanso del alma de don Armando Olavarría R., en la iglesia de los RR. PP. Capuchinos.

**COMIDA.—**

El Sábado un grupo de sus amigos dieron una comida en el Restaurant del Cerro Santa Lucía, en honor del señor Jaime Gabarró, con motivo de su traslado al vecino puerto de Valparaíso.

**FALLECIMIENTO.—**

Ayer a las 4 P. M. dejó de existir la señora Amelia Gatica de Torrealba

**VIAJEROS.—**

Ayer partió a Viña del Mar, el señor don Abraham Ovalle.

—Al mismo punto partió el señor Belisario Espínola y señora Nieto de Espínola.

—Partió al sur la señora María Aldunate de Valdés y familia.

—A Chiñigue se dirigió la señora Bernarda Bravo de Larraín.

—A su fundo en Mulchen se dirigió ayer el señor don Juan Antonio Orrego y familia.

—A su fundo en Curicó partió el señor don Fernando Lazcano.

—Partió a Valparaíso el señor R. H. Hickley.

—Al mismo punto parte hoy el señor Héctor Carrasco.

—A Viña del Mar se dirigió el señor Roberto Jaramillo.

—Al mismo punto parte hoy el señor Fernando Valdivieso.

—Partieron al sur los señores J. K. Wright y W. Robertson.

—Al sur se dirigió el señor Guillermo Young.

—A Viña del Mar se dirigió el señor A. Toro.

—Partió al sur el señor Alfredo Renjifo.

—A Zapallar partió el señor Calixto Ovalle Vicuña señora y familia.

—La familia Correa Avila se dirigirá próximamente a Valdivia.

—Se han trasladado a "La Purísima", San Bernardo, el señor Ramón de la R. Burgos y su señora esposa Concepción C. de Burgos.

A Valparaíso, partió la señora María Bouveret de Rivero, acompañada de sus hijas señoritas María Luisa y Marta Rivero Bouveret y de la señorita Marcelina Jara C.

Barros, Espinillas, Granos y Arrugas, nunca aparecen en el rostro de las Señoras y Señoritas que usan la renombrada

CREMA DEL HAREM

Dr GIANANI

ESPECIALIDAD ENFERMEDADES PULMONARES

Medicina interna en general, sífilis. Consultas 3 a 5.—Teléfono 83? Teatinos 564

FAMILIA

Hoy aparece esta interesante revista de modas con las últimas novedades y un molde cortado de falda.

# EN HONOR DEL MINISTRO DE FRANCIA, M. GILBERT

## EL BANQUETE DE AYER EN EL CLUB DE LA UNION

A medio día de ayer, personalidades de nuestra sociedad ofrecieron un banquete al Ministro de Francia en Chile, M. André Gilbert, que deberá abandonar nuestro país hoy, para dirigirse a su patria.

Especialmente invitados concurrieron a este banquete, el Ministro de Relaciones, señor Huidobro; distinguidas personalidades de nuestro mundo político, social y representantes del Cuerpo Diplomático.

Los salones donde se llevó a cabo esta simpática demostración, se encontraban hermosamente engalanados con flores y plantas naturales.

Durante el banquete una escogida orquesta ejecutó hermosos trozos musicales. Al descorcharse el champagne, ofreció la demostración en elocuentes términos, el señor don Juan Walker Martínez, quien a grandes rasgos esbozó la labor que en favor del estrechamiento de las relaciones chilenas-francesas había desarrollado el distinguido diplomático M. Gilbert. Terminó haciendo presente el sentimiento que se había experimentado en todos los círculos sociales, por su retiro de Chile.

Contestó agradeciendo la simpática y espontánea manifestación de que era objeto, M. Gilbert, quien se expresó en términos bastante elogiosos para nuestro país.

Habló en seguida el Ministro de Justicia, señor Bernales, a nombre de la sociedad de Santiago.

Finalmente, el Ministro de Relaciones señor Huidobrbo, pronunció un conceptuoso discurso:

Con especial complacencia me asocio, a nombre del Gobierno, dijo el señor Huidobro, a este homenaje de simpatía que selectos miembros de nuestro mundo político y social ofrecen al representante de Francia y amigo distinguidísimo.

Breve ha sido, señor Ministro, vuestra permanencia en este país, pero merced a relevantes prendas personales habéis conquistado fácilmente el aprecio de las autoridades y el corazón de amigos numerosos.

De la diligente labor que habéis desarrollado, para intensificar los vínculos que unen a la Francia con Chile y fomentar nuevos y recíprocos intereses en el futuro, pueden dar testimonio elocuente todos nuestros Departamentos de Estado.

Mas, no sólo habéis dedicado especial actividad a los factores de aproximación material, sino que también y con incansable celo habéis estimulado a todas las instituciones que en Chile hacen labor social y que os recordaban a la Francia por su obra fecunda y provechosa.

Y en el desempeño de vuestra misión habéis puesto, en todos vuestros actos, el sello de una condición singular y llave indispensable para los éxitos diplomáticos duraderos: la franqueza y ecuanimidad en los procedimientos, la delicadeza de la cultura.

Por todo ello, agregó, los círculos oficiales y los hogares de nuestra sociedad conservarán grato recuerdo del prominente funcionario y gentil caballero.

A mi vez, estoy seguro, señor Ministro, de que habéis penetrado hondamente en los sentimientos del pueblo chileno y comprobado los afectos que le animan respecto de la Francia. Nuestro ambiente social está saturado del espíritu francés; gran parte de nuestras instituciones políticas y administrativas tienen su filiación en sus congéneres franceses; el arte de Francia ha orientado y continúa inspirando las manifestaciones estéticas de nuestra cultura nacional; soldados franceses cooperaron en forma heroica a nuestra independencia política; y sus sabios, artistas e industriales han contribuído eficientemente a nuestro desarrollo espiritual y económico.

En una palabra, la historia del progreso de Chile necesita, en buena parte, para ser explicada, remontarse a las fuentes inspiradoras del genio de Francia.

Acompañadme, señores, a beber esta copa por la Francia, por su Gobierno y por el distinguido diplomático que tan discretamente ha representado a su país entre nosotros, terminó diciendo el señor Huidobro.

## Un enemigo de la Belleza

Una hermosa y abundante cabellera, digno marco de pobladas cejas y largas pestañas, es lo más admirable en una dama, que puede sentirse orgullosa de tan seductores atractivos; pero en numerosos casos esa riqueza capilar paga su tributo con exceso, apareciendo también en forma de abundante vello superfluo en diversas partes del rostro, cuello, brazos, etc.; lo cual desfigura totalmente una faz agraciada. Ya las mujeres de la antigua Grecia tenían el mismo criterio al respecto, y se preocupaban de combatir el vello, empleando depilatorios en forma de pastas. En la actualidad, los métodos para extirparlo son numerosos y en la mayor parte de los casos poco satisfactorios. El tratamiento eléctrico, tan recomendado, es hoy muy costoso, lento y doloroso. En cambio, el sistema de más resultado parece ser el antiguo, teniendo en cuenta que su adopción elimina los tres inconvenientes del tratamiento eléctrico, pues es económico, sin dolor y rápido, es decir, cuestión de minutos. Se prepara la pasta a base de porlac puro pulverizado, mezclado con un poco de agua y se aplica a la parte afectada por el vello supérflo, dejándola secarse encima, y cuando al lavarse se saca la pasta, ya seca, con ella desaparece también el vello, quedando el cutis completamente alisado y libre de inflamación. Este sencillo procedimiento tiene entre sus grandes ventajas, la propiedad de matar el vello en su misma raíz.

**Federacion de Estudiantes DE CHILE**

Se piden propuestas para la concesión de la cantina, comedores y billares de esta institución.

Bases y antecedentes en Ahumada 73, los Lunes, Martes y Jueves, de 9 a 10 A. M.

Las propuestas se recibirán hasta el 1.o de Febrero.

La Federación se reserva el derecho de rechazarlas todas y no aceptar la menor.

EL TESORERO.

VERANEANTES

Si quieren tener sus quintas bien elegantes acudan a comprar muebles finos al laqué, que les causará alegría y placer, en la importante fábrica

LA IBERO-AMERICANA
Villavicencio 342
CASILLA 3145

Trajes modelo

Riding-Coats para la costa. Batistas de jersey, vestidos de velo y de esponja, llegaron.

Precios bajos por haber llegado atrasados.

Casa Falilkmann

COMPAÑIA 1049

TOLHUACA

TERMAS MINERALES
Cura-Cautín (Malleco)

Hermosísimo lugar de recreo y de salud. Hotel de primer orden.

Aguas incomparables para reumatismo, bronquios, estómago, obesidad, parálisis, enfermedades de la piel, etc.

Carruajes, automóviles, caballos.

Pídanse prospectos y reserva de local a

CLARK Y PALACIOS
Moneda 782.—Teléfono Inglés 50.—Casilla 1775.— Dirección telegráfica: Clarpal.—Santiago.

SULFATO SODIO
SULFATO MAGNESIA
CRISTALIZADOS
OFRECEN ENTREGA INMEDIATA
HÖRMANN & Cía. - BANDERA 559

SIGUE LA GRAN LIQUIDACION

EN CONFECCIONES Y SOMBREROS PARA NIÑOS

OPORTUNIDAD INTERESANTE PARA LOS JEFES DE FAMILIA

ARTICULOS DE PRESENTACION IRREPROCHABLE Y DURABILIDAD RECONOCIDA, CONFECCIONADOS CON EL MAYOR ESMERO, EN MATERIALES DE LA MEJOR CALIDAD.

Ofrece Gath & Chaves a precios de Liquidación

En Confecciones:

| | |
|---|---|
| **UN SALDO de TRAJES BLUSA RUSA,** en brin fantasía, artículo especial para uso diario, para niños de 8 a 13 años, cualquier medida, a . . . . . . $ | 7.80 |
| **UN SALDO DE TRAJES MARINERO,** en brin rayado, cuello y puños de piqué blanco, o de piel color, azul, celeste o lacre, para años 8 a 11, cualquier medida, a . . . . . . $ | 10.50 |
| **UN SALDO DE TRAJES MARINERO,** blusa recogida, en brin galatea rayado, azul, celeste o lacre, cuello y puños de piel, para años 8 a 11, cualquier medida, a . . . . . . $ | 14.90 |
| **UN SALDO DE TRAJES** forma blusa larga, confeccionados en brin galatea inglesa, raya azul, celeste, lacre o marrón, cuello y puños de piel blanca, para años 3 a 5, cualquier medida, a . . . . . . $ | 15.90 |
| **TRAJES BLUSA RUSA,** en granité de algodón blanco, pantalón y corbata de brin de hilo color, para años de 2 a 12; según edad, desde . . . . . . $ | 13.50 |
| **TRAJES DE BLUSA LARGA,** en sarga de lana, color beige, gris o marrón, doble cuello en sarga blanca, bordado, modelo especial para niños de 3 a 5 años; según edad, desde $ | 34.00 |
| **TRAJES PARA NIÑO,** forma vestón, en casimir fantasía, variedad de colores, corte elegante y prolijamente terminado, para niños de 8 a 15 años; según edad y calidad, desde $ | 62.00 |
| **TRAJE PARA JOVEN,** en casimir fantasía, colores claros, corte de última moda y de confección esmerada, para años 13 a 17; según calidad, desde . . . . . . $ | 79.90 |

OFRECEMOS TAMBIEN **TRAJES MODELOS,** IMPORTADOS O DEL PAIS, A PRECIOS SUMAMENTE REBAJADOS.

En "Sombrerería" a precios de Gran Liquidación:

| | |
|---|---|
| **SOMBREROS,** en piqué de algodón, para Bebés, a . . . . . . $ | 2.95 |
| **SOMBREROS,** en brin fantasía y piqué (Alones), a **$ 4.95, 4.60** y . . . . . . $ | 3.95 |
| **SOMBREROS** de paja, forma marinero, diversidad de modelos, a **$ 7.95, 6.95, 5.95** y . . . . . . $ | 4.95 |
| **GORRAS** marinero, en brin blanco, piqué, alpaca azul marino y blanca, a **$ 6.25, 4.95, 4.50** y . . . . . . $ | 3.95 |
| **SOMBREROS PANAMA** (Paja toquilla), a **$ 22.75, 20.75, 19.50, 15.75** y . . . . . . $ | 14.50 |

Continúa LA GRAN REBAJA DE PRECIOS en el Departamento "ZAPATERIA DE NIÑOS"

SIGUE LA LIQUIDACION EN LA SECCION "FANTASIA"

GATH & CHAVES Ltd.

# ULTIMA SEMANA DE LA GRAN QUEMAZON

Acuda a tiempo a adquirir un par de ZAPATOS A CUALQUIER PRECIO de tod el calzado salvado en el último incendio de la Alameda.

**Liquidación completa por conclusión total del negocio**

DELICIAS
Esquina de SOTOMAYOR

# LA CALIFORNIA

DELICIAS
Esquina de SOTOMAYOR

**SOCIAS Hnos**

¡¡¡COMERCIANTES!!! APROVECHAR ESTA UNICA OPORTUNIDAD

---

## Seguros, Sólidos y Universales

UNA organización es como un árbol,—prospera no solamente por el vigor de sus raices pero también por la vitalidad de sus ramas.

La organización Firestone posee todos estos principios de fuerza. Firmemente arraigada en la primera planta establecida, sus ramos también prosperan y extienden.

Por todo el mundo, los Neumáticos Firestone han influido en gran manera en la cuestión de transportes y dondequiera que se viaje hoy día sobre llantas, todos han resuelto el depender de los Firestone. Vd. debe especificar este equipo para viajar con seguridad, confort y economía final de

**"Más Kilómetros por El Precio"**

**Gibbs & Co.**
Valparaiso, Santiago, Antofogasta
Concepcion, Iquique

---

# GRAN OPORTUNIDAD

HAGA SUS PEDIDOS A LA

## CASA GIORDANO Y CIA.

686 PUENTE 688 Y 692 — CASI ESQ. ROSAS

Y SE CONVENCERA DE LA GRAN ECONOMIA QUE OBTIENE

**TODO A MITAD DE PRECIO**

APROVECHE:

| | | | |
|---|---|---|---|
| $ 0.35 | Barra Jabón Inglés. | $ 2.20 | 8 latas sardinas en aceite. |
| $ 1.50 | Kilo Azúcar Granulada blanca. | $ 1.30 | 1\|2 kilo queso blanco. |
| $ 1.70 | Kilo Azúcar pancitos de 1.a | $ 0.45 | kilo frejoles Coscorrones 1.a |
| $ 0.75 | Kilo Arroz 2.a Siam. | $ 0.75 | Caja Jabón Sunlight. |
| $ 0.50 | Lata Pathé Foie. | $ 1.00 | 4 rollos papel higiénico. |
| $ 5.75 | 460 gramos Té Superior. | $ 1.45 | Kilo Cacao. |
| $ 1.85 | Lata Sardinas en Aceite, de 1\|2 kilo. | $ 4.45 | Lata Cacao peptonizado Savory y Moor |
| $ 3.35 | Paquete Té Emperatriz. | $ 1.55 | Lata Miel de Caña. |
| $ 0.90 | Lata 1 kilo Duraznos Peaches. | $ 1.15 | Lata Miel de Palma. |
| $ 3.95 | Kilo Café tostado. | $ 18.95 | Lata Bacalao sin espinas. |
| $ 0.25 | Kilo Frejoles Bayos Milagros | $ 8.45 | Botella Aceite Estrella puro de Oliva. |
| $ 1.40 | Lata Salmón Red. | $ 0.80 | Pan Jabón Pears. |
| $ 0.85 | Tres paquetes velas. | $ 0.95 | Cuatro panes Chocolate Giosia. |
| $ 0.65 | Frasco Salsa Inglesa L. P. | $ 0.45 | Paquete Galletas Frescas. |
| $ 0.50 | Frasco Mostaza francesa. | $ 1.35 | Kilo Galletas Frescas. |
| $ 11.80 | Lata aceite Bau, 2 litros. | $ 5.15 | Lata Aceite puro de Oliva, 1 litro. |
| | | $ 9.45 | Lata Aceite puro de Oliva, 2 litros. |

**PARA LOS VERANEANTES**

NUESTRA SECCION "PEDIDOS DEL INTERIOR" ATIENDE CUALQUIER PEDIDO CON PRON TUD Y ESMERO, Y

**SIN RECARGO EN LOS PRECIOS**

---

INYECCION
# BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACION rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos o recientes. Suprime Sándalo y Copáiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.
28, Rue Richelieu, Paris. Todas Farmacias.

---

FABRICA
de MUEBLES FINOS
— DE —
ARRAZOLA Y CANET

Donde encontrarán un variado surtido en muebles finos y surtido completo en catres.

SAN DIEGO 282-286
7-F

---

# HOY

Y hasta el Domingo 1.° de Febrero estará de turno la

## Botica Bristol

La Botica cuyos precios son los más bajos de plaza.

---

# MATERIALES ELECTRICOS

Grandes rebajas de precios en la
EMPRESA ELECTRICA CHILENO ALEMANA
Casilla 2877 :-: Santo Domingo 1050 :-: Teléfono 2672

---

# Jugo de Uva Fortuny

El preferido del público, por ser el mejor y el más agradable de los refrescantes.

De venta en todas las Botellerías, Pastelerías, Restaurants y Almacenes.

Depósito: BASCUÑAN GUERRERO 228. — CASILLA 1669
TELEFONO 108 (ESTACION)
Reparto especial para familias.
31-E

---

# LLEGARON

QUILAS de 1.a clase
Venta por mayor y al detalle.

**Barraca República**

Av. República Esq. Domeyko
27-E

---

# A Los Profesionales

Para el 1.o de Febrero habrá un espléndido departamento en el segundo piso de la Galería de la Sociedad Protección Mutua de Empleados Públicos de Chile.

Tratar con **ARMANDO OYANEDER Z.**

OFICINA 9: DE 10 A 12 DE LA MAÑANA
27-E

---

# ¡QUE CALOR!

Refresca la sangre y apaga la sed, nuestra

## Sal de Frutas

Laxante efervescente y agradable. Análoga a la de Eno.

Exija nuestra marca en todas las boticas.

LABORATORIO CHILE
AV. ECUADOR 3575 :: SANTIAGO
28-E

---

# GRAN EXPOSICION Y VENTA DE CU
## HOLANDESES
EN VALPARAISO

OLEOS de Roermeester, van Maurik, Wenning, van Cossaar, Koppenol, Dankmeyer, Viegers, Dircks, Mu den Berg, Kuypess, Knikker y otros reputados mae

ACUARELAS, GRABADOS, etc., etc.

La exposición y venta está abierta al público en 14 al 30 del actual, de 9 a 12 y de 2 a 7 P. M., en N.o 178, edificio Schwager, 5.o piso.

**H. de HEMPTINNE & Co.**

# INFORMACIONES DEL EXTERIOR

**Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas**

## SE PUBLICA EL TEXTO DE LA RESPUESTA DE HOLANDA A LA NOTA DE LOS ALIADOS

## EL CONSEJO DE EMBAJADORES CELEBRA SESION.—EN ELLA SE TRATA DE LA RESPUESTA DE HOLANDA Y DE UNA PROTESTA DE ALEMANIA SOBRE LA COMPOSICION DE LA COMISION DE FRONTERAS

## LA COMISION DE REPARACIONES CELEBRA SU PRIMERA REUNION, BAJO LA PRESIDENCIA DE M. JONNART

## LOS MAXIMALISTAS ANUNCIAN NUEVOS EXITOS EN LA SIBERIA ORIENTAL.— SUS AVANZADAS HAN LLEGADO HASTA KOBBO, EN LA FRONTERA CHINA

## SE ANUNCIA LA FIRMA DE UN TRATADO PRELIMINAR DE PAZ ENTRE ESTONIA Y LOS MAXIMALISTAS

## EN BERLIN SE LLEVA A CABO UN GRAN MITIN DE PROTESTA CONTRA EL PEDIDO DE EXTRADICION DEL EX - KAISER

## GRAN BRETAÑA

### LA CAMPAÑA ELECTORAL DE MR. ASQUITH

LONDRES 26. — Mr. Asquith y señora partieron anoche a Paisle para preparar su elección.

### LA SITUACION EN IRLANDA

#### "O la unión por la fuerza, o la completa separación"

LONDRES 26. —"The Daily Express" dice que la delegación de miembros laboristas encargada de realizar una encuesta sobre la situación de Irlanda, después de permanecer una semana en Irlanda, ha informado que solamente existen dos alternativas: una es el mantenimiento de la Unión con Gran Bretaña por medio de la fuerza armada, y la otra es la separación completa de la República irlandesa independiente.

### POSIBLE IMPUESTO A LOS AUTOMOVILES

LONDRES 26. — "The Daily Mail" anuncia que es probable que se imponga un impuesto de una libra esterlina por cada caballo de fuerza de los automóviles.

### EL TUNEL BAJO LA MANCHA

LONDRES 26. — "The Daily Mirror" anuncia que las autoridades navales y militares que estudian el proyecto de túnel bajo la Mancha se muestran favorables al proyecto, si bien introducirían algunas reservas para asegurar a las autoridades el control del túnel por el lado de Inglaterra.

### IGLESIA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

DUBLIN, 26.—La Iglesia católica de Rathmines, en un suburbio de Berlín, ha quedado destruída por un incendio cuya causa se ignora.

### LOS OBREROS DE TRANSPORTES PIDEN AUMENTO DE SALARIO

LONDRES, 26.— La Federación de Obreros de Transportes pidió un aumento inmediato de diez chelines a la semana. Este pedido afecta a 120,000 trabajadores.

### LLEGADA DEL EMBAJADOR DE POLONIA

LONDRES, 26.— Llegó el señor Patek, Embajador de Polonia. Ayer visitó a Lord Curzon y a Mr. Balfour.

### LA CABALLERIA MAXIMALISTA

#### no ha entrado a la India

LONDRES, 26. — Una información de fuente inglesa desmiente la noticia de que la caballería maximalista entró a la India.

### UNA APRECIACION DE "THE MORNING POST"

LONDRES, 26. — ''The Morning Post'' estima que, personalmente, el ex-Kaiser no es peligroso, pero que Alemania es más enemiga que nunca de Gran Bretaña.

### EL IMPUESTO A LA TIERRA EN EJIPTO

#### Una orden de Allenby

LONDRES, 26. — Con fecha 22 del presente comunican de El Cairo que se aumentó el impuesto a la tierra. En algunos cantones alcanza el dos por ciento.

Una proclama del mariscal Allenby, prohibe a los individuos mayores de 16 años entrar a Ejipto, a partir del 1.o de Febrero, a menos de poseer pasaportes que llenen ciertas condiciones.

### ATAQUES A CUARTELES DE POLICIA

LONDRES, 26. — Comunican de Dublin que el ''Freemans Journal'' reaparecerá el Miércoles.

Los cuarteles de policía de Baltinglas y Murroe han sido atacados.

### GESTIONES ANTE EL GOBIERNO DE BERLIN

LONDRES, 26. — ''The Daily Express'' publica un comunicado de Berlín, anunciando que von Horst ha tenido frecuentes entrevistas con el Gobierno en las que se ha esforzado porque éste reconozca a la república irlandesa.

### LAS NEGOCIACIONES CON RUSIA.

LONDRES, 26.—Un radiotelegrama procedente de Moscou, anuncia que el Soviet de Rusia ha pedido al Gobierno británico celebrar en otra parte las negociaciones que se llevaban a cabo en Dinamarca, alegando que el Gobierno danés ha violado su promesa de conceder entera libertad de movimientos a los delegados rusos.

### UN COMENTARIO DE ''THE DAILY TELEGRAPH''

LONDRES, 26.— ''The Daily Telegraph'', comentando el retiro de la Embajada española, recuerda que Rosen, ex-Ministro alemán en Marruecos, intrigaba constantemente contra los intereses franco-españoles .

## FRANCIA

### PETICION DEL MINISTRO DE RELACIONES DE POLONIA

PARIS, 26.—El Consejo de Embajadores recibió una carta del Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, señor Patek, llamando la atención del Consejo sobre la posibilidad de una enérgica agresión maximalista contra el territorio polaco, recomendando que se adopte un plan de defensa.

La carta solicita que esa cuestión sea sometida a la consideración del Mariscal Foch.

El Consejo se ocupará de este asunto.

### LA PRIMERA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

PARIS, 26.—El Consejo directivo de la organización internacional del trabajo se reunirá esta mañana por primera vez, en conformidad con la decisión adoptada en Washington.

Verificó las credenciales de los representantes de los Gobiernos, patrones y uniones obreras, que estaban todos presentes, con excepción de los canadienses que se han atrasado.

Los delegados alemanes asistieron a la reunión.

### EL CONSEJO DE EMBAJADORES CONCEDE UN NUEVO PLAZO A LOS SUR ESLAVOS.

PARIS, 26.—El Consejo de Embajadores ha resuelto conceder a los sur eslavos un nuevo plazo de cuatro días para dar una respuesta referente a la solución del problema de Fiume, la cual de este modo, queda postergada hasta el Miércoles.

### LA DEUDA DE FRANCIA A ESPAÑA

#### Propósitos de este país con respecto a Tánger

PARIS, 26.— Varios periódicos de esta capital se ocupan de las negociaciones que tendrán lugar próximamente en Madrid, relacionadas con la deuda de Francia a España.

Es sabido que, siendo actualmente el cambio demasiado desfavorable para Francia, el Gobierno de este país pidió al de España una prórroga para el pago de los 35 millones de pesetas que vencen en Marzo próximo, sobre el total de deuda de 400 millones de pesetas.

Una parte de la prensa española sugiere la idea de ligar estas transacciones a cuestiones políticas, especialmente a la cuestión de Tánger. "Le Gaulois" decalra que si se hiciera una proposición en este sentido, Francia la rechazaría inmediatamente.

"L'Echo de París" cree que la campaña de la prensa española en este sentido tiene por origen un propósito que se ha escapado a los dirigentes españoles autorizados. Agrega que España considera Tánger. "Le Gaulois" declara que bio, del que pretende hacer un mercado, creyendo que se puede llegar a un acuerdo.

"El tratado de paz de Versalles, agrega ese diario, no deja nada subsistente del acta del tratado de Algeciras. Hemos establecido en Tánger un régimen especial, debiendo haber un acuerdo entre Francia, España y Gran Bretaña; pondremos la mejor voluntad de nuestra parte, pero también los demás deben poner la suya".

### LA COMISION DE REPARACIONES CELEBRA SU PRIMERA SESION

PARIS, 26.— La Comisión de Reparaciones celebró hoy su primera sesión, bajo la presidencia de M. Jonnart, en el hotel que pertenecía a los alemanes, y que fué secuestrado, en los Campos Elíseos.

La Comisión estudia actualmente los problemas que le han sido delegados por el Congreso de paz. Diariamente celebrará la Comisión largas sesiones.

### EL CONSEJO DE EMBAJADORES CONSIDERA LA RESPUESTA DE HOLANDA

PARIS, 26.— La respuesta de Holanda con respecto a la extradición del ex-Kaiser ha sido el primer asunto tratado en el Consejo de Embajadores, en la primera reunión celebrada esta mañana, bajo la presidencia del premier Millerand, y con asistencia del Embajador norte-americano, Mr. Wallace.

Se decidió que peritos franceses consideraran todos los aspectos del caso y prepararan la réplica, que probablemente será sometida al Consejo para su aprobación a comienzos de la próxima semana.

En la discusión no se manifestó una tendencia definida, excepto la de que la fase legal del asunto era la que tomaba mayor importancia.

### EL CONSEJO DE GUERRA FRANCES

PARIS, 26. — Los mariscales Foch, Joffré y Petain, además del mayor general Buat, han sido elegidos miembros del Consejo de Guerra francés. Posteriormente se nombrarán otros nueve generales.

El mariscal Petain fué vice-presidente de ese Consejo y general en jefe durante la guerra.

### REUNION DEL CONSEJO DE EMBAJADORES

PARIS, 26.—El Consejo de Embajadores discutió la nota alemana en que se hacen algunas objeciones referentes a la composición de la Comisión de fronteras sin representación norteamericana.

La ausencia de los Estados Unidos ha provocado igualmente una cuestión referente a la presidencia de la Comisión que controlará el plebiscito en el Territorio de Teschen. Se dice que un miembro francés desempeñará ese cargo mientras se nombra el representantes norteamericano, ratificándose en Washington el Tratado de Versalles.

## ESPAÑA

### EXPLOSION DE UNA BOMBA

BILBAO, 26.—Una bomba fué arrojada en una fábrica de la ciudad de Barcaldo, hiriendo a un relojero.

Se cree que la bomba explotó en el aire, pues sólo causó escaso daño

### EL FIN DEL LOCK-OUT

MADRID, 26.— Hoy se espera que termine el lock-out de las construcciones en esta capital, pero, tanto aquí como en Barcelona se sabe que algunos operarios no volverán al trabajo y se temen actos de sabotaje.

El Gobierno anuncia, sin embargo, que el trabajo será reanudado en todas las faenas de los edificios públicos.

### BUSCANDO LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE FERROVIARIO DEL JUEVES.

CORDOBA, 26.—Se realizan exploraciones en el túnel cerca de Córdoba para encontrar a dieciseis personas que han desaparecido en el accidente ferroviario del Jueves.

### CORRIENTE FAVORABLE A LA IDEA DE UN VIAJE DEL REY A LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 26. — Se han recibido en la Cancillería informaciones acerca de que en la prensa y en la opinión españolas se ha iniciado una corriente favorable a la idea de un viaje del Rey a la República Argentina.

### LA REANUDACION DEL TRABAJO

MADRID, 26. — Se ha reanudado el trabajo de las obras que el Estado y el Municipio tienen en construcción, paralizándose poco después.

### SUSPENSION DEL LOCK-OUT

BARCELONA, 26. — El lock-out ha sido levantado. Han trabajado pocos obreros.

### EN LAS CORTES ESPAÑOLAS

MADRID, 26.—En las Cortes se nota mucho interés por el discurso que debe pronunciar hoy el señor Alvarez y por el que pronunciará mañana Martes el señor Alba.

El Ministro de Hacienda, señor Bugallal, ha anunciado que acepta el desafío del señor Alba para explicar el plan del Gobierno referente a los preesupuestos y otros problemas.

Se cree que el discurso del señor Alvarez versará sobre la situación de Barcelona.

Se considera que sólo hay remotas probabilidades de crisis ministerial.

## ITALIA

### D'ANNUNZIO LLAMA A LAS ARMAS A CINCO CLASES DE CONSCRIPTOS

FIUME 26. — El Consejo Nacional autorizó a D'Annunzio a convocar bajo las armas a cinco clases de ciudadanos, a petición del poeta, que sostiene que la situación es grave en vista de las negociaciones del Gobierno italiano.

Esas cinco clases agregarán sólo algunos miles de individuos a las fuerzas de D'Annunzio.

### LA PRENSA DE ITALIA COMENTA LA NEGATIVA DE HOLANDA.

ROMA, 26.—Los comentarios de la prensa, en general, son favorables con respecto a la negativa de Holanda para entregar el ex-Kaiser.

### LA HUELGA FERROVIARIA EN ITALIA

ROMA, 26. — La huelga de los operarios farroviarios, continúa sin incidentes.

Algunos de los huelguistas reanudaron el trabajo. Los servicios reducidos continúan funcionando con bastante regularidad.

### EN FAVOR DEL EMPRESTITO ITALIANO

ROMA, 26. — Los señores Apolloni y Luzzatti hablaron en Campidoglio, el señor Schanzer en Nápoles y el Embajador Imperiali en Londres, en favor del empréstito itlaiano.

### EL NUEVO OBISPO DE TRIESTE

TRIESTE, 26. — En la Catedral de esta ciudad se efectuó solemnemente la consagración y toma de posesión del nuevo Obispo monseñor Bartolo Masi.

### EL PAPA RECIBE AL MINISTRO DE PRUSIA

ROMA, 26. — El Papa recibió al Ministro de Prusia von Bergen.

### MEJORA EN LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE

ROMA, 26. — Un comunicado del Ministerio de Transportes pone de relieve que los servicios mejoran, que aumenta el número de los ferroviarios que vuelven a ocupar sus puestos, y que las tentativas de actos de violencia han sido reprimidas. El correo aéreo funciona normalmente. No ha ocurrido ningún incidente de importancia.

### LA SOLUCION DEL PROBLEMA DEL ADRIATICO

ROMA, 26. — ''Il Messagero'' anuncia que la cuestión del Adriático no quedará solucionada esta semana. Agrega que los sureslavos tratan nuevamente de obtener el arbitraje del Presidente Wilson.

### EL SEÑOR VENIZELOS SIGUE SU VIAJE A GRECIA

ROMA, 26.—La llegada del señor Venizelos, que debía ocurrir el día Sábado, fué retardada quince horas debido a la huelga ferroviaria. El señor Venizelos no conferenció con el premier Nitti, como se había proyectado, sino que siguió viaje directo a Taranto, donde se embarcará con destino a Grecia.

## DINAMARCA

### PARTIDA DE LA COMISION INTERNACIONAL

COPENHAGUE, 26.—La comisión internacional partió a Flensborg.

### LAS NEGOCIACIONES CON GRAN BRETAÑA

COPENHAGUE, 26. — El delegado del Soviet ruso, señor Litvimoff, desea trasladar a Estocolmo la sede de las negociaciones con Gran Bretaña.

## ALEMANIA

### MITIN DE PROTESTA POR LA EXTRADICION DEL EX-KAISER

BERLIN, 26.— Un mitin celebrado ayer por las sociedades patrióticas, para protestar contra la extradición del ex-Kaiser, atrajo una enorme muchedumbre.

Margaret Been, conservadora, miembro de la Asamblea Nacional, hizo uso de la palabra. Fué interrumpida por los gritos de: "¡Venganza!" Ella replicó: "No todavía. Tened paciencia".

Uno de los diputados liberales nacionales declaró que, aunque el Tratado de paz obligaba a Alemania a entregar a algunas personas, esa promesa era nula ante el Juez Supremo. Pidió que el Gobierno usara de su mayor fuerza para resistir el intento de obligar por la fuerza a llevar a efecto las extradiciones.

El que presidía el mitin fué aplaudido, cuando anunció que los Estados Unidos se mantenían sin mezclarse en el asunto de la extradición.

### ASAMBLEAS SUSPENDIDAS POR EL MINISTRO DE LA DEFENSA

BERLIN, 26. — El Ministro de la Defensa, herr Noske, ha suspendido todas las Asambleas socialistas que se pensaban realizar el Domingo para discutir la cuestión de la libertad de prensa, en vista de la supresión de los órganos del Partido en toda Alemania.

Herro Noske, declaró que las proyectadas Asambleas eran contrarias al orden y seguridad pública.

### LA HERIDA INFERIDA A ERZBERGER

BERLIN, 26.— Erzberger resultó ligeramente herido en la espalda. Su asaltante, llamado Oltwig von Hirschfeld, ha sido detenido.

### LA LLEGADA DE LA COMISION MILITAR DE LA ENTENTE

BERLIN, 26.—''Die Lokal Anzeiger'' anuncia que la comisión militar de la Entente es esperada hoy en Münich.

### ATENTADO CONTRA EL MINISTRO DE FINANZAS

BERLIN, 26.— El Ministro de Finanzas, Matías Erzberger, fué herido de un balazo en los momentos en que salía de la Corte Criminal, después de una audiencia del proceso de Hellferich.

### MANIFESTACIONES CONTRA LA EXTRADICION DEL EX- KAISER

BERLIN, 26.— En los últimos días se han verificado en Berlín y provincias varias manifestaciones contra la extradición del ex-Kaiser y otros acusados de la guerra.

### EL ATENTADO CONTRA ERZBERGER

BERLIN, 26.—El Ministro de Finanzas, Erzberger, fué blanco de varios disparos en los momentos en que salía del edificio de las Cortes Criminales, después de concurrir a una audiencia del proceso que el ex-vice canciller Hellferich ha iniciado contra él.

Una de las balas dió en el blanco.

## SUECIA

### OFERTA RECHAZADA POR EL SINDICATO DE MECANICOS

ESTOCOLMO, 26. — El Sindicato de Mecánicos rehusó la oferta de la comisión para reanudar el trabajo desde mañana y permitir a los patrones postergar el lock-out, facilitando así la mediación.

## AUSTRIA

### EN FAVOR DE LA UNION CON ALEMANIA

VIENA, 26.— El Partido Nacional demócrata organizó una manifestación en favor de la unión de Austria con Alemania.

### LA ESCASEZ DE CARNE EN AUSTRIA

VIENA, 26. — Setenta mil personas pasaron la noche del Viernes en el mercado, esperando obtener carne. El aprovisionamiento fué solamente de cincuenta mil libras de buey salado, de las cuales la mayoría estaba en malas condiciones para el consumo.

## HUNGRIA

### LAS ELECCIONES GENERALES

BUDAPEST, 26.—Ayer tuvo lugar la primera elección de acuerdo con el sufragio universal realizado en Hungría, y que es al mismo tiempo la primera elección desde 1910 en que vota la mayoría de los ciudadanos.

Todo estuvo en calma, debido a la presencia de patrullas y ametralladoras para resguardar el orden.

La lucha electoral es entre los socialistas cristianos y campesinos.

El Gobierno ha convocado a la nueva Asamblea para el 16 de Febrero.

### LA EPIDEMIA DE INFLUENZA

BUDAPEST, 26.— Diariamente se produce un centenar de nuevos casos de influenza, con una mortalidad de un 10 por ciento.

ARTICULOS DE ALUMINIO
PARA COCINA

OFRECEMOS:

BATERIAS COMPLETAS DE OLLAS Y CACEROLAS.
LECHEROS DE DISTINTOS TAMAÑOS
JARROS PARA AGUA
COLADORES DE DISTINTAS CLASES
SARTENES VARIOS NUMEROS
BANDEJAS, MIGUEROS
BAÑOS MARIA, BUDINERAS, MOLDES PARA DULCES.
EMBUDOS, MIELEROS, ETC.

MORRISON & Co.
AHUMADA 65-77 CASILLA 212
SANTIAGO

Los señores aficionados a tentar suerte en la

LOTERIA

de BENEFICENCIA NACIONAL ARGENTINA (la más equitativa que se conoce), recuerden que para ganar buenos premios y ser bien atendidos, hay que pedir los billetes de lotería a la afortunada y acreditada Casa E. TURRI, Galería Güemes, Buenos Aires, UNICA casa que vendió en CHILE el PREMIO GORDO del "Millón de Navidad", además de muchos premios mayores de 300, 150, 120, 100, 80, 40, 30 y 20 mil pesos argentinos; hace poco, el 31 de Octubre de 1919, vendió también en CHILE el primero y segundo premios, de $ 80,000 y 10,000 argentinos, respectivamente, y últimamente, en el sorteo del "Millón de Navidad", también vendió en CHILE importantes premios.

En consecuencia, si Ud. es aficionado a tantear suerte en la lotería, está en su conveniencia el servirse de la CASA TURRI (CASA CHILENA), para la adquisición de sus billetes.

PROXIMOS SORTEOS, YA EN CIRCULACION

Dia 30 de ENERO de 1920, de argentinos

$ 80,000 — A $ 50 CHILENOS el billete ENTERO; A $ 13 CHILENOS EL QUINTO de billete.

Día 10 de FEBRERO de 1920, de argentinos

$ 100,000 — A $ 60 CHILENOS el billete ENTERO; A $ 15 CHILENOS el QUINTO de billete.

Las remesas, en cancelación de los billetes de lotería pedidos, pueden hacerse por giro postal o telegráfico, letra bancaria, billetes de lotería premiados, o, lo que es mejor, tomando una orden de pago en PESOS CHILENOS, en la CASA

E. TURRI - Santiago

PASAJE BALMACEDA 10, CALLE HUERFANOS, FRENTE A GATH Y CHAVES — CASILLA 321

HARA SIEMPRE AGRADABLES
SUS COMIDAS. EL VIEJO VINO
Tarapacá-Zavala
RESERVADO

### REFUGIADOS SIN HOGAR

BUDAPEST, 26.—Veinte mil familias que carecen de hogar en la vecindad de esta ciudad viven en las granjas y carros del ferrocarril. Son ellas refugiados de Eslovaquia y Transilvania que huyen ante la ocupación rumana.

### LA PROTESTA DE HUNGRIA

BUDAPEST, 26. — En la protesta por las estipulaciones militares del Tratado de Paz, entregada a la Entente, se declara que un Ejército de treinta y cinco mil hombres es insuficiente para protejer a Hungría contra el maximalismo.

## RUSIA

### LITUANIA RESUELVE AYUDAR A POLONIA CONTRA LOS MAXIMALISTAS.

RIGA, 26.—El Gobierno de Lituania acordó ayudar a Polonia a combatir a los maximalistas a condición de que Polonia reconozca su independencia, apruebe ciertos acuerdos sobre la frontera y la elección de Vilna como capital de Lituania.

### EL TRATADO DE PAZ ENTRE ESTONIA Y LOS MAXIMALISTAS.

LONDRES, 26.— "The Times" dice que hoy Lunes se firmará el Tratado de Paz preliminar entre Estonia y los Maximalistas.

### LA SUERTE DE LOS PRISIONEROS ENVIADOS A SIBERIA

NUEVA YORK 26. — Los polacos capturados por los maximalistas en Kluchinskaya, y, probablemente, los prisioneros tomados por los rusos a principios de la guerra, fueron enviados a Siberia donde, después de la revolución y cuando los checos empezaron a ganar terreno, fueron incorporados a las fuerzas antimaximalistas.

### UN EXITO DE LOS MAXIMALISTAS

CHITA (Siberia Oriental), 26.— El antiguo Cónsul norteamericano comunica que, el 19 del presente, ocho ingenieros del ejército norteamericano, varios miembros de la Cruz Roja norteamericana y todo el ejército polaco compuesto de antiguos prisioneros han sido capturados por los maximalistas en Kliuchinskaya.

### LA RECEPCION HECHA A LOS DEPORTADOS COMUNISTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS.

LONDRES, 26.— Un radiotelegrama de Moscou, describiendo la recepción hecha a los deportados por los Estados Unidos, dice que fueron saludados por los hurras, de sus compañeros mientras las bandas tocaban "L'Internationale" y las banderas rojas flameaban sobre una de las orillas del río limítrofe Systerbak, donde estaban alineados los soldados maximalistas, haciendo frente a los enemigos finlandeses establecidos en la otra orilla.

Con su banda y estandarte a veinte pasos del enemigo, la guardia de honor roja recibió triunfalmente a sus camaradas del otro lado del océano.

### DESEMBARCO DE SOLDADOS JAPONESES EN VLADIVOSTOK

HARDINE, 26. — 600 soldados japoneses desembarcaron en Vladivostok, para reforzar las guardias de las hulleras y reemplazar a los norteamericanos.

### LOS MAXIMALISTAS LLEGAN A LA FRONTERA CHINA

LONDRES, 26.— Un comunicado maximalista publicado en Moscou, anuncia que el cuerpo de campesinos maximalistas alcanzó la frontera china en la vecindad de Kobbo.

### PARA COMBATIR LAS EPIDEMIAS EN UKRANIA

BASILEA, 26.—Un despacho procedente de Viena, anuncia que el general Petlura y otros jefes ukranianos han dirigido una comunicación al Consejo Supremo Interaliado, pidiendo la suspensión del bloqueo para que puedan internarse medicinas y artefactos sanitarios destinados a combatir las epidemias de tifus y cólera.

## MARRUECOS

### LA REPARACION DE LOS SANTUARIOS EN MARRUECOS

MADRID. 26.— Los santuarios en Marruecos han sido restaurados y abiertos nuevamente al público Las obras se han llevado a cabo mediante contribuciones impuestas a las tribus.

### EL ONOMASTICO DEL REY EN TETUAN

TETUAN, 26.—Con ocasión del onomástico del Rey Alfonso, el capitán general ofreció una recepción a que concurrieron los funcionarios marroquíes y numerosos altos personajes que vinieron a rendir su tributo al soberano.

## ESTADOS UNIDOS

### LOS ESTRAGOS DE LA INFLUENZA

WASHINGTON, 26. — El Senado ha destinado la cantidad de 500 mil dólares para combatir la influenza, que hace estragos en 20 Estados, y que ha aparecido en buen número de otros.

En Michigan se anunciaron 200 casos nuevos. En Nueva York, 1,712 casos nuevos y 43 fallecimientos, con lo cual se eleva el total de Enero a 10,511 casos y 202 fallecimientos.

### LA DISCUSION SOBRE EL TRATADO DE PAZ DE VERSAILLES

WASHINGTON, 26. — El senador Lodge informó al senador Hitchcock y otros demócratas que conferenciaron con el comité presidido por Lodge y que trata de llegar a un compromiso respecto al Tratado de Paz, que no sería aceptable para los republicanos ningún cambio en las reservas que afectara al artículo 10 del Pacto de la Liga de las Naciones o a la Doctrina Monroe.

La conferencia mixta de republicanos y demócratas se suspendió a continuación, quedando los demócratas de contestar mañana.

### LA SITUACION DE LOS SOVIETS EN RUSIA

**Declaraciones de Ludwig Martens**

WASHINGTON 26. — Ludwig Martens, agente del Soviet en los Estados Unidos, dijo hoy lo siguiente a la Comisión de Investigaciones del Senado:

"Hubo un tiempo en que los rusos creían que una revolución mundial entre los demás pueblos era necesaria para sostener a sus propios Soviets.

"Hoy día las condiciones hacen ésto necesario. Los Soviets rusos están firmemente establecidos, y se han hecho lo bastante fuertes para sostenerse a sí mismos, y aún lo suficientemente fuertes para combatir al mundo.

Agregó que, como consecuencia de ésto, los soviets habían cesado de excitar a la revolución internacional para que se les apoyara.

Declaró que los Soviets rusos tenían de 450 a 500 millones de dólares en el Tesoro público, cantidad que ahora deseaban gastar en los países extranjeros, para comprar los artículos que les eran necesarios; y agregó que actualmente no había oro en poder de Bancos privilegiados o de individuos en Rusia.

### EL COMERCIO ARGENTINO DE IMPORTACION

FILADELFIA, 26.—El delegado argentino señor Zuberbuhler ha declarado que Argentina tiene ahora una importancia anual de mil millones de dólares, o sea cuatro veces lo que importaba antes de la guerra. "Deseamos hacer la mayor parte de nuestros negocios con los Estados Unidos, agregó, pero esto deben resolverlo vuestros fabricantes. Gran Bretaña, España e Italia solicitan ahora nuestro comercio."

### LAS DECLARACIONES DE MARTENS

WASHINGTON, 26. — El agente del Soviet de Rusia, Martens, declaró a la Comisión Senatorial de Relaciones Exteriores que los Soviets rusos son ya bastante fuertes para combatir el mundo.

Agregó que poseían alrededor de quinientos millones de dólars y que tenían intención de gastarlos al exterior para comprar lo que necesitan.

### LEY APROBADA POR EL SENADO

WASHINGTON, 26. — El Senado aprobó una ley exigiendo a los residentes extranjeros de 16 a 45 años, que no sepan hablar, leer ni escribir el inglés, seguir el curso de doscientas horas anuales.

### LA CAMPAÑA CONTRA LA INFLUENZA EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 26. — El Gobierno Federal y las Municipalidades han adoptado medidas rigurosas para combatir la influenza, que azota a 21 estados. El Senado votó para ello un crédito de quinientos mil dólares.

Los directores de Sanidad de Nueva York, recomiendan las siguientes medidas profilácticas: aire puro, dormir largo tiempo, alimentación simple, evitar el pánico y llamar al médico en los primeros síntomas.

### RECOMENDACION DE UN DELEGADO ARGENTINO

FILADELFIA, 26.— El delegado argentino a la Conferencia Financiera Panamericana, Zuberhuhler, hablando en una reunión de manufactureros norteamericanos, recomendó la extensión de créditos a los países suramericanos, como también un estudio detenido de sus necesidades.

### LLEGADA DE LOS DELEGADOS AL CONGRESO FINANCIERO

FILADELFIA, 26.— Han llegado a esta ciudad los delegados a la Conferencia Financiera Panamericana. Visitaron los astilleros navales de Hong-Island.

### SE ALEJAN LAS POSIBILIDADES DE LLEGAR A UN COMPROMISO

NUEVA YORK, 26.—Han disminuído grandemente las esperanzas de llegar a un compromiso.

En la conferencia celebrada el Sábado entre ambos representantes de ambos partidos se había llegado casi a un acuerdo en lo referente al preámbulo y a otras reservas con excepción del artículo 10 del Tratado de Versalles y a la Doctrina Monroe.

Sin embargo, el senador Lodge, después de una conversación que tuvo con Mr. Johnson y Mr. Borah, declaró a la Conferencia en la tarde, que todo cambio que afecte el artículo 10 o el Monroísmo sería inaceptable para los republicanos.

La Conferencia postergó sus sesiones. El senador Mr. Hitchcock conferenciará con sus colegas demócratas y dará mañana su respuesta al respecto.

# LA EXTRADICION DEL EX-KAISER

## TEXTO OFICIAL DE LA RESPUESTA DE HOLANDA A LA NOTA DE LOS ALIADOS

Gracias a la gentileza del señor Enero, es del tenor siguiente: Ministro de Holanda, podemos publicar el texto íntegro de la respuesta del Gobierno holandés a la nota en que los aliados pedían la entrega del ex-Kaiser. Esta respuesta, que lleva la fecha del 21 de

"Por medio de una nota verbal, fechada en 15 de Enero de 1920, y entregada al Enviado de la Reina en París, las Potencias Asociadas, refiriéndose al artículo 227 del Tratado de Versalles, piden al Gobierno de los Países Bajos que ponga en sus manos a Guillermo de Hohenzollern, ex-Emperador de Alemania, a fin de que sea juzgado.

"En apoyo de esta petición, hacen observar que, si el ex-Emperador hubiese permanecido en Alemania, el Gobierno alemán, en conformidad a los términos del artículo 228 del Tratado de Paz, habría estado obligado a entregarlo.

"Al recapitular como violaciones premeditadas de los tratados internacionales, del mismo modo que como desconocimiento sistemático de las reglas más sagradas del Derecho de Gentes, cierto número de actos cometidos durante la guerra por la auridad alemana, las Potencias hacen llegar la responsabilidad, a lo menos moral, al ex-Emperador.

"Emiten la opinión de que Holanda no cumpliría con su deber internacional si se negara a asociarse con ellas, en la medida de sus medios, para procurar, o por lo menos no estorbar, el castigo de los crímenes cometidos.

"Hacen resaltar el carácter especial de su petición, que no tiene como mira una acusación jurídica, sino un acto de alta política internacional; y hacen un llamado al respeto por el Derecho y al amor de la justicia de Holanda, para no cubrir con su autoridad moral la violación hecha por Alemania de los principios esenciales de la solidaridad de las naciones.

"El Gobierno de la Reina tiene el honor de hacer observar, desde luego, que las obligaciones que para Alemania hubieran podido resultar del artículo 228, del Tratado de Paz, no pueden valer para determinar los deberes de los Países Bajos, que no son parte en este Tratado.

"El Gobierno de la Reina, movido de su parte por estas razones imprescriptibles, no puede contemplar la cuestión presentada por la petición de las Potencias, sino desde el punto de vista de sus propios deberes. Este Gobierno ha sido completamente extraño a los orígenes de la guerra, y ha mantenido, no sin dificultad, su neutralidad hasta el fin.

"Se encuentra, pues, frente a los hechos de la guerra, en una posición diferente de las Potencias Asociadas. Rechaza con energía toda sospecha de querer cubrir con su derecho soberano y con su autoridad moral las violaciones de los principios esenciales de la solidaridad de las naciones; pero no puede reconocer el deber internacional de asociarse al acto de alta política internacional de las Potencias Asociadas.

"Si en el porvenir fuera instituída por la Sociedad de las Naciones una jurisdicción internacional, competente para juzgar, en el caso de una guerra, los hechos calificados de crímenes y sometidos a sanciones por un estatuto anterior a los actos cometidos, corresponderá a los Países Bajos asociarse a este nuevo régimen.

"El Gobierno de la Reina no puede admitir, en el caso presente, otro deber que el que le imponen las leyes del Reino y la tradición nacional. Pues bien, ni las leyes constitutivas del Reino, que están basadas sobre principios de Derecho universalmente reconocidos, ni una respetable tradición secular que ha hecho de este país, en todo tiempo, una tierra de refugio para los vencidos de los conflictos internacionales, permiten al Gobierno de los Países Bajos deferir al deseo de las Potencias Asociadas, retirando al ex-Emperador el beneficio de esas leyes y de esa tradición.

"El derecho y el honor nacional, cuyo respeto es un deber sagrado, se oponen a ello. El pueblo holandés, movido por sentimientos a los cuales en la Historia el mundo ha hecho justicia, no sabría traicionar la fe de aquéllos que se han confiado a sus libres instituciones.

"El Gobierno de la Reina se complace en creer que las Potencias Asociadas reconocerán lo bien fundado de estas consideraciones, que se elevan por sobre toda apreciación de personas, y que le parecen tan primordiales, que no pueden razonablemente dar lugar a apariencias erróneas. — (Firmado). — Karnebeen, Ministro de Relaciones Exteriores."

## BRASIL

### PARA PREVENIR LA EPIDEMIA DE GRIPPE EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 26.—El Gobierno adopta enérgicas medidas para evitar la repetición de la desastrosa epidemia de grippe del año 1918.

Todos los buques procedentes de puertos sospechosos o aquellos cuyas condiciones sanitarias se estiman deficientes son sometidos a cuarentena.

El vapor británico "Darro", procedente de Liverpool y Lisboa, así como el italiano "Re Vittorio", procedente de Génova y que han llegado ayer con algunos casos a bordo han sido sometidos a una estricta cuarentena. Las autoridades postales se niegan a recibir las malas, sin estar desinfectadas.

### FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA MARIA PEIXOTO

RIO DE JANEIRO, 26. — Ha fallecido la señora María Peixoto, suegra del mariscal Peixoto.

### LA DIRECCION DEL "JOURNAL DO COMERCIO"

RIO DE JANEIRO 26. — Se anuncia que el señor Ruy Barbosa asumirá la dirección del "Jornal do Commercio".

### DECISIONES DE LA CANCILLERIA

RIO DE JANEIRO 26. — Apareció un decreto de la Cancillería, suprimiendo las Legaciones en la América, Egipto, Rusia y Dinamarca.

Se procede a elevar la categoría de los consulados en Nueva York, Buenos Aires, Amberes, Barcelona, Génova, Hamburgo, Lisboa, París y Liverpool.

### LAS MEDIDAS DE PREVENCION CONTRA LAS EPIDEMIAS

RIO DE JANEIRO 26. — Los diarios elogian las severas medidas sanitarias adoptadas para impedir que los navíos procedentes del exterior desembarquen elementos epidémicos.

### LAS CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA FINANCIERA PAN-AMERICANA

RIO DE JANEIRO 26. — "O Paiz" se ocupa de la Conferencia Financiera Pan-Americana, hallando que deberían tener mayor repercusión sus conclusiones.

## URUGUAY

### MEDIDAS PARA EVITAR LA INTRODUCCION DE LA BUBONICA

MONTEVIDEO 26. — El Consejo de Higiene ha enviado una circular a los médicos del servicio público, para que adopten medidas para evitar que la bubónica, que está desarrollándose en la República Argentina y el Brasil, se introduzca en el país.

Por primera medida, se dispondrá la matanza de las ratas y la desinfección periódica de los locales públicos.

### LOS AUXILIOS A LOS NECESITADOS DE VIENA

MONTEVIDEO 26. — El comité de médicos que se ha constituído para enviar auxilios a Viena ha designado Presidente honorario al señor Luis Carabelli. Ministro uruguayo en Viena, y Presidente efectivo al señor Federico Guarch.

En la primera reunión, se acordó enviar exclusivamente comestibles y abrigos destinados a los hospitales. Se gestionará con Italia que los auxilios lleguen a Viena sin obstáculos.

MONTEVIDEO, 26.—**Para auxiliar a la ciudad de Viena.**— Se ha formado un Comité de auxilios para la ciudad de Viena.

BUENOS AIRES, 26.— **Solicitud denegada.**— El Ministerio de Hacienda ha negado la autorización solicitada para exportar veinte mil bolsas de azúcar.

**El acorazado "Rivadavia".**—En los círculos de Gobierno se guarda la mayor reserva acerca de los rumores de haber ocurrido actos de indisciplina a bordo del acorazado "Rivadavia".

## PARAGUAY

### SUCURSAL DEL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ASUNCION, 26.— Se inauguró una sucursal establecida por el Banco de Londres y Río de La Plata. El Gerente ofreció un banquete en honor de los Ministros y los periodistas.

## ARGENTINA

### DETALLES DEL ACCIDENTE AL TRANSANDINO

MENDOZA, 26. — El descarrilamiento de un tren de carga, a la altura de Zanjón Amarillo, se debió a que las aguas del río Mendoza socavaron el terraplén, hundiéndose los rieles, con lo cual el tren se precipitó al Río Amarillo.

Regresó el tren auxiliador, conduciendo a un maquinista herido de gravedad, un pasa-leña, dos guardas y dos camareros, con heridas leves. Se cree que el fogonero Florencio Vieira ha quedado sepultado bajo la máquina. Las cuadrillas trabajan por extraer los vagones del río.

### ACERCA DEL PROYECTADO VIAJE DEL REY ALFONSO

BUENOS AIRES, 26. — La Embajada en Madrid transmite la impresión de que el Rey de España vendrá a la América del Sur, a la primera oportunidad propicia.

Se agrega que la opinión española, reflejada por los diarios, apoya calurosamente la idea del viaje.

### VUELO DE ENSAYO, DEL CAPITAN ALBARRACIN

BUENOS AIRES, 26. — La resolución del capitán Albarracín, de cruzar la cordillera, ha causado la mejor impresión. Se considera que responderá ampliamente la expectativa que ha provocado el anuncio de su participación en el raid.

Mañana el capitán Albarracín realizará un vuelo de altura, para comprobar el funcionamiento del aparato. Si éste se halla en condiciones, se dispondrá su traslado a Mendoza.

### AMENAZA DE LA GRIPPE

BUENOS AIRES, 26. — El país vuelve a estar amenazado de la grippe. En la mayoría de los vapores que llegan al país se han producido casos a bordo. A pesar de las medidas sanitarias, es fácil que la epidemia se introduzca en el país.

### DETENCION DE ANARQUISTAS

BUENOS AIRES, 26. — Anuncian de Mar del Plata que anoche se verificó un allanamiento en el local de una biblioteca obrera, habiéndose detenido a once anarquistas, a los cuales se les secuestraron carteles en que se incitaba a la violencia.

### EL ACCIDENTE AL TRANSANDNO

BUENOS AIRES, 26. — Comunican de Mendoza que anoche el transandino proveniente de Chile, con locomotora, dos furgones y un coche comedor, sin pasajeros, sufrió un accidente en el kilómetro 83,300.

Las corrientes de agua que bajan de la cordillera, socavaron el asiento de la vía. El tren se precipitó, cayendo por la ladera, y destrozándose los vagones.

Han desaparecido dos fogoneros. Hay escasez de datos sobre este accidente. De Mendoza salió un tren auxiliador.

### ACCIDENTE EN EL TRANSANDINO

BUENOS AIRES, 26.— Informa la Empresa del Pacífico que, en dirección a Puente del Inca, el tren internacional, compuesto de una locomotora, un vagón de carga, dos furgones y un coche comedor, se precipitó por la ladera de la montaña, cayendo al río.

El accidente se debió a que la corriente del río se llevó el basamento de los rieles.

Hasta ahora no se tienen mayores detalles de lo ocurrido; se cree que las únicas víctimas fueron dos fogoneros. De Mendoza salieron inmediatamente trenes en su auxilio.

### LOS DENUNCIOS DE ALMONACID SOBRE INUTILIZACION DE SU AEROPLANO

BUENOS AIRES, 26.— El Ministro de Francia hará una declaración acerca de los denuncios del aviador Almonacid, sobre inutilización criminal de algunas piezas del "Spad" que pensaba utilizar para la travesía de los Andes.

### PREPARANDO LA TRAVESIA DE LA CORDILLERA

MENDOZA, 26.— Se espera con entusiasmo la llegada del capitán Albarracín, que intentará la travesía de la cordillera juntamente con los aviadores Almonacid y Le Prieur.

BUENOS AIRES, 26.— **Rumores acerca de la renuncia del Ministro de Hacienda.** — Circulan rumores de que el Ministro de Hacienda, señor Salaberry, presentará la renuncia de su cartera a su regreso al país.

**El Ministro de Marina.**— El señor Irigoyen ofreció al contralmirante O'Connor la cartera de Marina, vacante desde hace algún tiempo.

**El Estado Mayor de Marina.**— Es probable que se restablezca el Estado Mayor de la Marina, suprimido desde hace algunos años.

**La reorganización de la policía.** —Existe el propósito de reorganizar la policía de la capital, creando una Intendencia General y dos jefaturas: de Investigaciones y de Seguridad.

**Exportación de cereales.**— Las exportaciones de cereales, en el mes actual, alcanzan a 640 mil toneladas.

**Una declaración de la misión francesa.**— La Misión francesa informes acerca de la denuncia hecha por el capitán aviador Almonacid de que los daños hechos a su aparato fueron intencionales. La misión los dará a conocer por intermedio de la Legación de Francia.

## Informaciones comerciales

### Cambios

NUEVA YORK, 26.—De acuerdo con los tipos de cambio fijados hoy en el mercado, los giros se hacen en la forma siguiente:

Sobre Gran Bretaña, a razón de 3.5950 dólares por libra esterlina.

Sobre Francia, a razón de 12.37 francos por dólar.

Sobre Italia, a razón de 14.47 liras por dólar.

Sobre Suiza, a razón de 5.46 francos por dólar.

Sobre España, a razón de 0.1860 dólares por peseta.

Sobre Suecia, a razón de 0.2010 dólares por corona.

Sobre Noruega, a razón de 0.2840 dólares por corona.

Sobre Dinamarca, a razón de 0.1665 dólares por corona.

Sobre Berlín, a razón de 1.06 centavos oro americano por marco.

Sobre Viena, a razón de 0.36 centavos oro americano por corona.

PESCADO
Sociedad de Pesca y Frigorífi
Tenemos abierto nuestro Gran Loc
SAN ANTONIO ESQUINA ESMERAL
PARA EL EXPENDIO DE PESCADO - PRECIO
Congrio colorado. $ 1.80 por kil
" negro. . 1.30 "
Liza. . . . . 1.80 " "
Corbina. . . . 1.80 " "
Robalo. . . . . 1.80 " "
GARANTIZAMOS
LA CALIDAD
26-E

### COTIZACIONES DE MEDIODIA

**Cereales**

CHICAGO, 26.—El mercado de maíz mixto americano abrió en la mañana de hoy, fácil.

A mediodía, el maíz para embarque en Enero se cotizó a 1.45 dólares el bushel; y para embarque en Mayo, a 1.35¾.

La cotización máxima de este producto en la mañana de hoy fué de 1.46¾; y la mínima, de 1.45, ambas para embarque en Enero.

La avena, para embarque en Mayo, se cotizó a 83¾ centavos; y a 75⅝ para embarque en Julio.

**Cerdo**

CHICAGO, 26.—La carne de cerdo, para embarque en Enero, se cotizó a 39.15 centavos oro la libra.

**Carnes congeladas**

NUEVA YORK, 26.—Las cotizaciones de carnes congeladas fluctuaron entre 18 y 24½ centavos oro la libra.

**Lino**

DULUTH, 26.—A mediodía, este producto no se cotizó para embarque inmediato; hubo ventas a 4.56 para embarque en Mayo.

### COTIZACIONES DE LA TARDE

CHICAGO, 26.—En la tarde de hoy, el mercado de maíz cerró cotizándose a 1.45 dólares para embarque en Mayo.

La avena, para embarque en Mayo, cerró a 83⅛.

La carne de cerdo, para embarque en Mayo, cerró a 39.32 centavos oro la libra.

El lino cerró a 5.15 para embarque en Enero, y a 4.55 en Mayo.

## TARAPACA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE. — **Gran incendio.** — Anoche, a las 10 y media, se produjo un gran incendio en la calle Aníbal Pinto esquina de Gorostiaga; quemándose totalmente cinco casas de dos pisos.

La alarma producida entre los moradores, fué grande, debido a la forma cómo el fuego hizo su aparición.

A pesar de la labor bomberil, el fuego tomó grandes proporciones, debido a la escasez del agua.

Según datos recogidos en el sitio del siniestro, las pérdidas son considerables.

A pesar de la investigación policial, se ignora el verdadero origen del fuego.

**Arribo de enganchados.** — Siguen llegando a esta ciudad numerosos obreros enganchados para trabajar en las oficinas salitreras.

**Viaje de excursión.** — Hoy subieron a las oficinas salitreras veinte cadetes, pertenecientes al cuerpo de marinería del Esmeralda, que van en viaje de excursión a fin de conocer la industria.

Este mismo crucero zarpará mañana para Arica.

**Embarque de salitre.** — Según datos estadísticos, en la semana próxima pasada, en este puerto y en el de Caleta Buena se han embarcado 333,939 quintales métricos 75 kilogramos de salitre, con destino a Europa.

Este producto nacional, fué embarcado en diversos vapores.

**Renta aduanera.** — Se informa de la Aduana que las rentas habidas durante la semana que termina, ascienden a más de 2 millones de pesos.

## VALPARAISO

**Servicios policiales.** — El Ministro del Interior don José Florencio Valdés Cuevas tuvo una larga conferencia con el Intendente de la provincia don Aníbal Pinto Cruz, tratándose de los servicios de la provincia y muy especialmente de los servicios policiales, de los cuales la prensa reclama con bastante frecuencia, por las deficiencias que se notan.

El señor Ministro prometió que si estaba en el Ministerio cuando se discutiera el proyecto de mejoramiento de los servicios policiales de Santiago, interpondría toda sus influencias a fin de que se hicieran extensiva a Valparaíso las mejoras que se introdujeran en los servicios santiaguinos.

**Accidente del trabajo.— Mueren tres obreros.**—A medio día de ayer ha ocurrido en Valparaíso un fatal acidente que ha co tres modestos obre

Mas o menos a la gaba una lancha d neciente a la casa pescante de la firma ubicado a pocos met nación Marítima. En que una carga de de más o menos do contraba en la part donkey, se cortó el sujetaba viniéndose zando a los obreros bal Olmedo, Marc Fuentes, los cuales muerte instantánea canzó a aplastar al mingo Escaraté, el es tado gravísimo.

**Movimiento de vapo** drán:

Vapor "Magallane que e intermedio; va berto" para Aric vapor "Seiyo Mar Kong e intermedio; Adelaida" para Am rechura.

Mañana saldrán:

Vapor "Aysen" intermedio; vapor " Lota en derechura, e

**El vapor "Alm** vapor de 15,700 to gistro, salió de Ing de Enero, con desti Plata, completamen sajeros.

Regresará de Bu Europa más o m Febrero y volver Europa más o m Abril próximo.

**Se vuelca un ca la línea Viña del M los heridos y cont** de la tarde de ant tancias que el tra do del acoplado N directa a Viña d en dirección al v desrieló frente a Recreo.

El descarrilami tor ocasionó el acoplado, que iba acarreando por cl clinación y vuelco carro hacia el lado

El pánico que pasajeros no es pa dos querían escapar y de aquí el origen ro tumulto.

Muchos de los ron escapar al tranvía, pero lo caer a tierra desde sultando con leves

El acoplado se rro y sus pasajeros zanjón de aguas llu

Con el accidente el tráfico tranviero horas.

Resultaron herido Joaquín Collao, dommiciliado en 99; 5 heridas cont Armando Gonzále tero, y chileno, co con residencia en el ta N.o 2; 3 herida tensas en la mano Elcodoro 2.o Alarcó do, chileno, domicil en Colón 885; cont en el dorso de la m rótulas izquierdas.

Domingo Cáceres, do, chileno, domicil 476; rasmilladura p mano izquierda.

Enrique Pizarro, chileno, jornalero, el Cerro Molino N.o tusa parietal derecha.

Luis Silva, 19 años, no, domiciliado en las llejón Higuera s|n.; ambas manos.

Emilio Fischer, 34 chileno, oficial ar Mayor, domiciliado 542; dos heridas cont zo izquierdo, fractur la mano derecha, 4 sas de los dedos de y contusiones con ambas rótulas. (Me dad).

PARA CURAR UN R
EN UN DI
todo el mundo toma
BROMO QUININA (P
boticarios devolverán
deja de curar. La f
Grove se halla en cad
cho por la PARIS M
St. Louis, E. U. de A.

CLAVOS DE HERRAR MARCA "CORONA
LEGITIMOS, OFRECEMOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA
DUNCAN, FOX & Cía. -- Bandera 529-5

# CONGRESO NACIONAL

## CAMARA DE SENADORES

### (VERSION OFICIAL)

## Sesion 51 extraordinaria, en 26 de Enero de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR FELIU

Asistieron los señores Alessandri don José Pedro, Ariztía, Barrios, Bulnes, Concha, don Malaquías, Concha don Juan Enrique, Charme, Escobar, Freire, González Errázuriz, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Torrealba, Varas, Yáñez y Zañartu don Héctor, y los señores Ministro de Justicia e Instrucción Pública, de Hacienda y de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos oficios del señor Ministro del Interior, con que remite los antecedentes relacionados con el lanzamiento de ocupantes de terrenos en Villa Alegre, de la provincia de Llanquihue, y con el decreto que ordenó la elección de municipales de la comuna de Dalcahue, como asimismo del otro decreto que dejó sin efecto el primero.— Se mandaron poner a disposición de los señores senadores.

2.o De veintiseis informes de comisiones.

El primero, de la Comisión de Presupuestos, acerca del proyecto de la otra Cámara que modifica la planta y sueldos de los empleados del Tribunal de Cuentas.— Quedó para tabla.

Y los veinticinco restantes, recaídos en proyectos de la otra Cámara, mociones y solicitudes del Senado.

Los cuatro primeros corresponden a las solicitudes de doña Isolina Amor Velez, don José Vasquez Calderón, doña Andrea Rojas, viuda de Albornóz, y don Agustín Iglesias Baeza.— Pasaron a la Comisión Revisora de Peticiones.

Los nueve segundos pertenecen a las solicitudes de doña Adelina Herrera viuda de Urizar, don Pedro Pablo Castillo, don Armando Merino don Rafael Campusano, don Emilio Herrera Dueñas, don Adalberto Rivano, los vacunadores de Santiago, los profesores de instrucción primaria de Tarapacá y la Municipalidad de Melipilla.— Quedaron para tabla.

Los dos tercero, de la Cámara de Diputados, acerca de los proyectos de abono de tiempo de don Agustín Parada Benavente y de pensión de don José Manuel Hernandez.— Quedaron para tabla.

Los dos cuartos acerca de las mociones que concede una pensión a la viuda e hijos menores de don Washington Salvo Rubio y aumento de pensión a don Eugenio Pérez.—Quedaron para tabla.

Y los ocho últimos corresponden a las solicitudes de don José del Cármen Salazar, don Alfonso Aldunate, don Luis A. De Laire, don Natalio Ferrand, doña Elvira Díaz v. de Peña, doña Josefina y doña Victoria Benavente Vargas, doña Adelaida Escala v. de Allendes y doña Josefina Latham v. de Gibbs.— Quedaron para tabla.

3.o de un oficio de la Municipalidad de Iquique con que remite su presupuesto de entradas y gastos para 1920.—Se mandó archivar.

4.o de una solicitud de la Municipalidad de Chillán, en que pide autorización para contratar con don Alberto Binyons Maldonado la pavimentación de las calles de esa ciudad.— Quedó para tabla.

### Cursos auxiliares en los liceos

El señor FELIU Presidente). — Corresponde tratar de los asuntos de fácil despacho anunciados en la sesión anterior.

El señor SECRETARIO.— Dió lectura al siguiente proyecto de ley remitido por la Cámara de Diputados:

"Artículo único.— Autorízase al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de sesenta y tres mil cuatrocientos siete pesos veinticinco centavos (63,407 pesos 25 centavos) en el mantenimiento de los cursos auxiliares y nuevos cursos autorizados en el año 1919, en los liceos de hombres y de niñas de la República.

El gasto que importe esta ley se imputará a la mayor entrada que la calculada, proveniente del recargo de los derechos de internación".

El señor FELIU Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Como el mensaje con que el Gobierno inició este proyecto está indicando que se han excedido los fondos consultados en el presupuesto, yo desearía saber en qué forma se han autorizado estos nuevos cursos, si por decreto o por nota ministerial.

Esto es algo extraño, porque el presupuesto consulta, además de los fondos para los cursos ordinarios, un ítem especial para los cursos auxiliares.

Querría oír alguna explicación del señor Ministro.

El señor BERNALES Ministro de Instrucción Pública).— Las cantidades consultadas para este servicio resultaron insuficientes, porque hubo necesidad de autorizar el aumento del número de clases con motivo de la gran afluencia de alumnos.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—¿Se autorizó por nota al Ministerio?

El señor BERNALES (Ministro de Instrucción Pública). — Entiendo que por decreto, señor senador. Pero, en todo caso las clases se hicieron, de modo que este dinero se debe. Los profesores han trabajado, sometidos sí a la condición de que se les pagaría en caso de acordar por el Congreso la cantidad correspondiente. Por eso es que se ha presentado este mensaje.

Ya se había propuesto este proyecto antes de que me hiciera cargo del Ministerio, y esta es toda la explicación que puedo dar a su señoría.

El señor BARRIOS.—Es público y notorio que en el presupuesto de 1919 no se consultaron fondos suficientes para esta necesidad, sino que se pusieron cantidades caprichosas, para poder encuadrar los gastos dentro de la cuota asignada al Ministerio. Así se explica, entonces, que no se haya considerado esta necesidad, que es de ley, porque está establecido que cuando un curso tenga determinado número de alumnos, se subdivida. La creación de los nuevos cursos se autoriza, invariablemente, por decreto supremo, después de comprobar que es efectivo el aumento de alumnos.

En este caso se crearon los cursos auxiliares, y los profesores no se han podido pagar de sus sueldos.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Comprendo muy bien cómo han pasado las cosas, y lejos de mi ánimo está hacer cargos al actual señor Ministro de Instrucción Pública, que ha recibido esta herencia de su antecesor; pero no me bastan las explicaciones que ha dado el señor senador por Arauco, porque la inversión de los fondos públicos hay que hacerla únicamente dentro de los presupuestos, y cuando se agotan los fondos consultados en un item o partida, el camino correcto es que el Ministro presente un proyecto pidiendo suplemento.

En este caso nos vemos, en realidad, en la obligación de aceptar el proyecto, porque no hay valor para negar sus sueldos a profesores que han estado prestando sus servicios. Desearía que no se repitiera esto, y que si faltan fondos en el presupuesto, el Gobierno oportunamente los pida al Congreso.

Por mi parte, no negaré estos fondos, pero dejando constancia de que el procedimiento no es correcto.

El señor FELIU (Presidente).—Ofrezco la palabra.

—Cerrado el debate.

—Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

### Gratificación al preceptorado

El señor SECRTARIO. — **Da lectura a un informe de la Comisión de Presupuestos en que recomienda la aprobación del siguiente proyecto remitido por la Cámara de Diputados:**

"Artículo único. Autorízase al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de un millón ciento ochenta y ocho mil cuatrocientos pesos ($ 1.188,400), en pagar al preceptorado de instrucción primaria de la República, la diferencia de gratificación de que gozaba en 1915, con relación a la consultada en el presupuesto de Instrucción Pública vigente.

El gasto se deducirá de la mayor entrada por recargo en los derechos de internación y almacenaje en 1919."

Sin debate se dió por aprobado el proyecto en general y particular.

El señor SECRETARIO.— Corresponde ocuparse de una solicitud de la Municipalidad de Chillán, con que somete a la aprobación del Honorable Senado un contrato para la pavimentación de aquella ciudad.

El proyecto de acuerdo aprobatorio diría así:

"Artículo único. El Senado, en uso de la facultad que le confiere el art. 56 (55) de la ley orgánica de municipalidades aprueba el contrato celebrado por la Municipalidad de Chillán con don Alberto Binyons Maldonado sobre pavimentación de dicha ciudad."

El señor FELIU (Presidente).— En discusión el proyecto de acuerdo.

—Ofrezco la palabra.

—Si no se pide votación se dará por aprobado el proyecto.

—Aprobado.

### Tráfico de automóviles en Ñuñoa

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—He pedido la palabra para formular algunas observaciones que son de importancia, especialmente en las circustancias actuales. Aprovecho la presencia del honorable Ministro de Justicia para rogarle que se sirva transmitir estas observaciones al honorable Ministro del Interior, cuya ausencia lamento.

Con motivo del tránsito de automóviles en Santiago se acaba de despachar por el Honorable Senado un proyecto tendiente a evitar en lo posible los casos de accidentes. Una municipalidad vecina a la capital, la de Ñuñoa, había dictado con anterioridad una ordenanza. que tiene fuerza obligatoria. por estar aprobada por el Consejo de Estado, en la cual se fijan las reglas del tránsito en condiciones que no constituyan un peligro público. En efecto, esa ordenanza establece que se castigará con la pena de multa máxima, es decir, de 40 pesos, al que ande en las avenidas de aquella comuna con una velocidad mayor de 30 kilómetros por hora.

Se consideró que esta velocidad es suficientemente reducida para evitar peligros, y que al mismo tiempo permite a los turistas darse el placer de recorrer las bien mantenidas avenidas de aquella comuna a una velocidad aceptable. Desgraciadamente, la ordenanza no se puede cumplir por falta de sanción, de manera que los automóviles suelen ser conducidos allí como en todas partes, con una velocidad inverosímil, ocasionando accidentes desgraciados de que la prensa da cuenta con alguna frecuencia.

Pero, lo más curioso y grave que ocurre es lo que vengo a comunicar a mis honorables colegas.

Como los automóviles que circulan por aquella comuna son casi todos de personas que residen en la capital, la Alcaldía de Ñuñoa tiene que pasar los respectivos partes a las autoridades santiaguinas para que se cite a los infractores. Y aquí viene lo curioso del caso. Tengo a mano una nota en la cual la Prefectura de Policía de Santiago hace presente que en lo sucesivo se devolverán aquellos partes, porque no hay en Santiago medios suficientes para hacer cumplir las ordenanzas municipales de la propia capital. Dice así esa nota:

"Santiago, a 16 de Enero de 1920. — Señor Intendente de la Provincia: Hasta la fecha, la Sección de Seguridad no ha cumplido numerosas órdenes de citación y arresto expedidas por el personal destinado permanentemente a ese servicio, porque es insuficiente para atender aûn el que corresponde a la Comuna de Santiago, como ha quedado de manifiesto en el año que acaba de terminar, en que quedaron sin cumplirse muchas de esas órdenes por haber prescrito antes que se pudiera disponer de agentes para encomendárselas. Mientras no se pueda contar con mayor número de agentes estimo que debe esta Sección dar preferencia al cumplimiento de las órdenes que dicte el Alcalde de Santiago, y, como éstas por sí solas son bastante numerosas para mantener siempre a los agentes con recargo de trabajo, resultará en la práctica que las recibidas de la Comuna de Ñuñoa, o de otras rurales, no podrá cumplirlas con la oportunidad y diligencia que es de desear.

Por estas razones, me permito solicittar de US., que, en lo sucesivo, sean devueltas estas órdenes a la Municipalidad de Ñuñoa, pues la Policía apenas si puede cumplir las órdenes de la Alcaldía de Santiago con su escasísimo personal. Dios guarde a US. —(Firmado).— **R. Toledo**, Coronel-Prefecto".

Comprenderá el Honorable Senado que el sólo conocimiento de esta nota por los infractores habituales de las ordenanzas municipales va a traer por consecuencia un aumento en el número de infracciones y de accidentes. Creo yo que esta nota tiene mucha gravedad. Dice en ella el señor Prefecto, en primer lugar, que no hay el número necesario de agentes para la ciudad de Santiago. ¿Cómo es posible que el Gobierno no se preocupe de esta situación? No lo comprendo ni me lo explico de una manera satisfactoria.

Me parece que es fácil para el señor Ministro del Interior activar el despacho del proyecto que se encuentra pendiente en la Cámara de Diputados, que fué aprobado ya por el Senado hace más de un año, por el cual aumenta el personal de la policía de Santiago.

Hasta el día de hoy está en el servicio de la policía del orden una parte de la Sección de Seguridad, lo que demuestra la deficiencia con que están resguardados la vida y la propiedad en la capital de la República. A diario están produciéndose hechos sangrientos, en los cuales perecen asesinados los propios agentes de policía a manos de los bandidos.

Creo pues, que ha llegado el momento de estimular el celo del honorable Ministro del Interior a fin de que manifieste en una forma más enérgica su empeño porque la otra Cámara despache el proyecto pendiente, encaminado a poner remedio a la situación actual.

Ahora voy a enviar a la Mesa copia de la nota que ha enviado la Alcaldía municipal de Ñuñoa al señor Ministro del Interior.

Deseo que ella se conozca, porque la considero de alta importancia.

El señor SECRETARIO. — La nota dice así:

"Por conducto del señor Intendente se ha recibido en esta Alcaldía una nota del a Prefectura de Policía de Santiago, en que solicita nos sean devueltas por la Intendencia, por no tener personal con que hacerlas cumplir, las órdenes de citación o de arresto que se le envían de esta Municipalidad por infracciones al reglamento sobre velocidades de los automóviles, cometidas por personas residentes en Santiago.

La razón en que se funda esa solicitud será, como no lo dudamos, todo lo verídica que se quiera, pero estimamos profundamente errado el camino elegido por la Prefectura, puesto que si no cuenta con el personal necesario para cumplir con sus deberes, ha debido poner ese hecho en conocimiento del Supremo Gobierno, porque este dejaría de ser tal si careciera de autoridad o de medios para corregir tan grave deficiencia en un servicio público de primordial necesidad como es el de policía.

Pero devolver o dejar de cumplir órdenes de citación emanadas de las comunas rurales porque, dado el reducido personal de policía, debe darse preferencia a las de Santiago, es conceptuar importante la muerte o los atropellos perpetrados en la ciudad y de segundo orden los rurales; es dar patente de impunidad al por desgracia gran número de inconscientes que se descargan sobre Ñuñoa, echándose a correr a loca velocidad por nuestros caminos y avenidas sin importarles matarse o matar.

Son centenares de automóviles los que diariamente trafican por esta comuna aprovechando sus bien tenidos caminos; por millares durante los días festivos; y el 99 por ciento de las infracciones al reglamento sobre velocidad de esos vehículos, que es posible constatar, corresponde a personas domiciliadas en Santiago, es decir, fuera del radio en que los Alcaldes podemos legalmente ordenar citaciones directas.

Y si, debiendo el Alcalde al inculpado antes de imponer una sanción, la policía anula el único recurso de que para ello se puede disponer, asilándose en la escasez de su personal ¿quién cargará con las consecuencias de la pública impunidad de los infractores?

Esta Alcaldía declina desde luego toda responsabilidad a este respecto, denuncia al señor Ministro el grave hecho que motiva esta presentación y le encarece la urgente necesidad de dar a la Prefectura de Santiago los medios indispensables para que resguarde la vida de los ciudadanos que es su elemental deber y el objeto de su existencia. **Dios guarde a US.— (Firmado). — Rutilio Rivas**, Alcalde".

La nota que se acaba de leer, de la cual ha tomado conocimiento el señor Ministro del Interior, me ahorra de hacer perder tiempo al Senado entrando en comentarios, y no dudo que el Gobierno tomará medidas por cuanto se trata de una situación anómala que no puede ni debe continuar. Es inútil dictar leyes para Santiago si no se considera la situación de las comunas de los alrededores a donde diariamente van centenares y aún miles de automóviles.

Ruego, pues, al señor Ministro de Instrucción Pública que haga presente estas observaciones al señor Ministro del Interior, a fin de que estimule en la Cámara de Diputados el pronto despacho del proyecto a que me he referido, ya que el Gobierno no puede asumir la responsabilidad de los casos desgraciados que están ocurriendo a diario.

El señor BERNALES (Ministro de Instrucción Pública). — Con mucho gusto trasmitiré al señor Ministro del Interior las observaciones que acaba de hacer el honorable senador por Aconcagua, previniendo a su señoría que mi honorable colega se preocupa con el mayor interés del proyecto que tiene por objeto aumentar la policía de Santiago. Aumentada la policía, podrán hacerse cumplir con facilidad las disposiciones de la ordenanza respectiva.

### Sueldos a los empleados públicos por el mes de Enero

El señor BULNES. — Se acerca, señor Presidente, el día 1.o de Febrero, en que los empleados públicos tienen derecho a pagarse del sueldo del mes de Enero.

Como los presupuestos están muy atrasados, en su despacho, es seguro que el 1.o de Febrero no se podrá verificar ese pago.

La situación de los empleados públicos es demasiado angustiosa, para que los sometamos a esta nueva prueba. Yo los quiero librar de la usura, porque en la mayoría de los casos no tienen otro recurso de qué echar mano que empeñar los objetos de sus casas para poder vivir.

Desearía que el señor Ministro de Justicia, puesto que estas observaciones afectan a todo el Gobierno, hablara con sus colegas de Gabinete sobre este particular, porque es al Gobierno a quien le corresponde tomar la iniciativa en esta materia. Por eso me limito a pedir a todos los señores Ministros que provean a esta necesidad y presenten oportunamente un proyecto, que creo que no encontraría ninguna dificultad en el Congreso, autorizándo al Presidente de la República para pagar el 1.o de Febrero los sueldos de Enero y talvez algunas otras obligaciones de carácter urgente.

No necesito encarecer la utilidad de esta medida, y dejo la palabra.

El señor BERNALES (Ministro de Justicia). — Yo considero muy justas las observaciones del señor senador por Malleco, porque creo que es hasta una crueldad que no se paguen oportunamente a los empleados públicos los sueldos que les corresponden, obligándolos a recurrir a las casas de préstamos para poder comer.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Y si acuden a los Bancos, tienen que pagar intereses.

El señor BULNES. — Los empleados inferiores ni siquiera tienen crédito; deben recurrir necesariamente, al empeño.

El señor BERNALES (Ministro de Justicia). — Quien debe remediar esta necesidad no es el Gobierno, sino el Congreso.

El señor BULNES. — Pero el Gobierno debe temar la iniciativa.

El señor BERNALES (Ministro de Justicia). — El Gobierno ha presentado oportunamente los presupuestos al Congreso; de manera que la triste situación de los empleados públicos no es culpa del Gobierno.

El señor BULNES. — El señor Ministro ha comprendido mal mis palabras.

Yo no hago cargo ninguno al Gobierno, porque sé que ha cumplido con su deber; lo único que le pido es que procure aliviar la situación de los empleados públicos y mantenga la dignidad del Gobierno. De manera que yo solicitaría del honorable Ministro que el Gobierno tomara la iniciativa en este asunto, presentando un proyecto que, estoy casi seguro, pasaría en pocos minutos en esta Sala.

El señor BERNALES (M. de J. e I. P.) — ¿Cuánto demoraría el proyecto para llegar a ser ley?

El señor BULNES. — No veo por qué pudiera demorar un proyecto de esta naturaleza. . .

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Hace tiempo se presentó un proyecto análogo y encontró mucha resistencia.

El señor BULNES. — Me limito a pedir que se paguen oportunamente los sueldos de los empleados públicos por medio de una ley de carácter permanente.

El señor BERNALES (Ministro de J. e I. P.) — Pende de la consideración de la otra Cámara de Diputados un proyecto para que se consideren aprobados todos los gastos fijos por el hecho de aprobarse los presupuestos en general.

El señor BULNES. — No me satisface ésto. Hay muchos proyectos buenos en las secretarías de ambas Cámaras. ¿Y qué inconveniente habría para presentar un proyecto, que podría despacharse aquí en pocos minutos?

Tenga confianza su señoría en el Congreso, que despacha todo aquello en que el Gobierno tiene interés y que nunca hace resistencia a un proyecto que sea de justicia.

Yo me anticipo a creer que un proyecto como el que he indicado se aprobaría en esta Cámara en el cuarto de hora de fácil despacho y no dudo que otro tanto ocurriría en la Honorable Cámara de Diputados, salvo que existiera en ella el propósito de derribar el Ministerio, lo que no creo. No creo tampoco que a ningún partido le convenga enajenarse la mala voluntad de un gran número de ciudadanos.

Creo que así como nosotros estamos obligados a cumplir nuestros compromisos y a respetar nuestra firma, el Estado debe también cumplir sus compromisos oportunamente.

Insisto, por lo tanto, en solicitar del Gobierno que tome la iniciativa en este asunto.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Hace mucho tiempo que el Honorable Senado despachó un proyecto que dividía la discusión del presupuesto en dos partes: una en que él se contemplaban todos los gastos fijos, aprobándolos en una sola votación, y la otra es refería a los gastos variables.

Este proyecto se encuentra en la Honorable Cámara de Diputados y tal vez sería conveniente que el Gobierno lo agitara.

Respecto a un proyecto como el que indica el honorable senador por Malleco, no sería ésta la primera vez que se presentara.

Hace algunos años se presentó un proyecto análogo, que encontró resistencia en tal grado que se incluyó por retirarlo o por el rechazo de la idea. Por este motivo, yo disiento de la opinión que ha manifestado el honorable senador al decir que cree que un proyecto semejante podría ser despachado n el cuarto de hora destinado a los asuntos sencillos. Esta cuestión, como digo, ya se ha tratado antes en el Congreso, y ha encontrado resistencia considerable.

El señor BULNES. — Yo insisto en la idea que he manifestado.

El caso a que se refiere el honorable senador por Maule, ha podido existir, aunque yo no lo recuerdo. Comprendo que los partidos políticos, que las mayorías, usen a veces de ciertas armas como medio de infundir respeto al Gobierno. Creo también, difícil que se apruebe un proyecto de carácter general, como el presentado por el honorable senador por Santiago, señor Valdés Valdés. Pero, no ocurre lo mismo en la situación tranquila, de orden y de paz porque atravesamos, en que no se ve ningún propósito hostil para con el Gobierno; al contrario, él encuentra aquí la debida cooperación y ayuda. De modo que no veo qué inconveniente habría para que en una situación determinada, como la actual, se aprobara un proyecto destinado a que empleados públicos puedan pagarse de sus sueldos devengados.

Si yo ocupara un asiento ministerial, que no he ocupado nunca, ni ocuparé jamás, no vacilaría absolutamente en dar un paso como el que insinuaba hace un momento, y esto lo tendría a grande honor.

El señor YAÑEZ. — Había pedido la palabra hace un momento para recordar el proyecto presentado por el honorable señor Valdés Valdés, que fué despachado en esta Cámara y se halla pendiente aún de la aprobación de la otra. Dicho proyecto es de carácter general y tiende a establecer que si el 31 de Enero de cada año no están aprobados los presupuestos por el Congreso, regirá el presupuesto del año anterior por lo que respecta a los gastos de carácter permanente. Creo difícil que un proyecto de esta clase pueda ser despachado en el breve tiempo que falta para el 31 de Enero.

Se ha tratado antes aquí, como lo ha recordado el honorable senador por Maule, de aprobar una ley provisoria para pagar el sueldo de los empleados públicos antes de aprobarse los presupuestos; pero, a esta idea se ha opuesto la objeción de que los presupuestos deben despacharse por el término de un año como lo dispone la Constitución. Yo no participo de esta opinión, no creo que esté fuera de la Constitución un proyecto semejante, porque no se trata de sancionar un presupuesto especial para pagar a los empleados públicos por un tiempo determinado, sino sólo de dar autorización por una vez para hacer esos pagos en conformidad al presupuesto del año anterior. No creo que haya ningún precepto constitucional que impida la aprobación de un proyecto de esa clase.

Por estos motivos, me asocio al honorable senador por Malleco para pedir al Gobierno que procure salvar la situación de los empleados públicos. En todo caso, si el señor Ministro presentara un proyecto de esa naturaleza vería cuál es la opinión dominante en el Congreso, y nada se habría perdido.

El Gobierno estudiará el punto a que se ha referido el honorable senador , y hará cuanto esté de su parte en el sentido de obtener el despacho del proyecto a que se ha referido el honorable senador.

Pero debo dejar constancia de que, tanto mis honorables colegas como yo, estamos constantemente ajitando el despacho de los proyectos de interés público que penden de la consideración del Congreso, y sobre todo de los presupuestos.

El señor BULNES.— Es realmente inhumano que los guardianes, por ejemplo, no perciban oportunamente el escaso sueldo de que disfrutan, a pesar de que tienen un trabajo abrumador y se ven obligados a oir las imbecilidades que escuchan a diario en meetings de anarquistas o elementos sedíciosos.

El señor BERNALES (Ministro de Justicia).— Reconozco que el Gabinete ha encontrado siempre toda clase de facilidades de parte del honorable senador por Malleco para el despacho de los proyectos por los cuales se ha interesado.

El señor BULNES.— Por mi parte, para la realización de la idea que he insinuado no pido otra cosa que la cooperación del Gobierno, que no podrá menos que convenir con nosotros en que es punto menos que imposible obtener el despacho de los presupuestos antes del 1.o de Febrero.

El señor BERNALES (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). —Repito al honorable senador que haremos en ese sentido cuanto dependa de nosotros.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Yo acepto la insinuación que ha hecho el honorable senador por Malleco, pero creo, al revez de su señoría, que, con un poco de empeño, el Gobierno podría conseguir que los presupuestos quedaran despachados antes del 1.o del mes próximo. Por de pronto, la Comisión Mixta podría informar hoy mismo los dos presupuestos que tiene aûn en estudio, el Senado podría despacharlos en la sesión de mañana y remitirlos inmediatamente a la Cámara de Diputados.

Me atrevo a rogar al señor presidente de la Comisión Mixta se sirva trasmitir a la Comisión el anhelo que se ha insinuado aquí en el sentido de que informe hoy mismo los presupuestos que aûn no ha informado, a fin de que el Senado pueda despacharlos en la sesión de mañana y quede despachada la ley de gastos públicos en los días que quedan del presente mes. Así los empleados públicos no se verían obligados a obtener préstamos con motivo del retardo en el pago de sus sueldos. Hoy he podido imponerme de que apoderados del personal de diversas oficinas públicas han estado gestionando en algunos Bancos préstamos de dinero al 9 o/o de interés para poder subvenir a esa necesidad. Como no es aceptable que esto ocurra, creo que estamos en el deber de hacer cuanto esté de nuestra parte para obtener el rápido despacho de los presupuestos.

El señor VARAS.— La Comisión Mixta no retarda en manera alguna el despacho de los presupuestos. Por el contrario, tiene tanta confianza en el concienzudo y detenido estudio que hacen las sub-comisiones respectivas, que en la sesión del Lunes de la semana anterior aprobó en globo, y sin hacerle modificación alguna el informe de la sub-comisión encargada de estudiar el presupuesto de Instrucción Pública. La circunstancia que retarda la presentación de los informes es la relativa a su impresión, que naturalmente no está en manos de la Comisión remediar. El Lunes o Martes de la semana anterior yo entregué a la secretaría los originales del informe sobre el presupuesto de Instrucción Pública, y si no se encuentran aûn en estado de ser discutido es porque no ha sido impreso todavía.

Por lo que respecta a la conveniencia de autorizar el pago de los sueldos de los empleados públicos por medio de una ley especial, me parece, sin pronunciarme acerca de si la medida es conveniente o constitucional, que las necesidades son a veces tan rigurosas que se imponen por sí solas. Así, con fecha 13 de Febrero de 1918 se dictó una ley cuya parte dispositiva dice así:

"Autorízase al Presidente de la República para pagar los sueldos fijos de los empleados de la Nación correspondientes a los meses de Enero y Febrero del presente año, con cargo a las entradas de 1918 y con imputación, en su oportunidad, al presupuesto de este año".

Esta ley fué dictada precisamente para salvar los gravísimos inconvenientes a que se ha referido el honorable senador por Malleco.

Yo creo que sería preferible tratar de despachar los presupuestos en los días que quedan del presente mes; pero, si ésto no pudiera conseguirse, se podría dictar una ley análoga a la que acabo de leer, que seguramente sería despachada en breves minutos.

### Caja de Retiro para los empleados públicos

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Voy a permitirme hacer algunas observaciones que se relacionan también con los empleados públicos y son las relativas a la necesidad de despachar en el presente período de sesiones el proyecto que crea para ellos una Caja de Retiro.

Como sabe el señor Ministro de Hacienda, las pensiones de jubilación ocasionan en la actualidad un gasto enorme, que va aumentando en progresión creciente. En 1888 ocasionaban un gasto anual de doscientos cuarenta mil pesos, que en 1898 subió a seiscientos cincuenta mil, en 1908 a un millón doscientos setenta y un mil y en 1919 a más de cuatro millones de pesos. Naturalmente, en estas cifras no están comprendidas las pensiones de retiro del personal del Ejército y de la Armada, de las policías, de los Ferrocarriles del Estado ni de las pensiones de gracia, cuyo monto, agregado a la suma de cuatro millones de pesos a que acabo de aludir, arroja un total que, sin exagerar, puede calcularse en veinte millones de pesos.

El señor BARRIOS.—Es perfectamente exacto lo que dice su señoría.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Hay que tomar en cuenta todavía que estamos en vías de dictar leyes que, cuando se lleven a la práctica, habrán de acrecentar enormemente la cifra que acabo de citar. Desde luego, el proyecto sobre aumento de sueldos a los empleados de Correos y Telégrafos contiene una disposición, a la que por mi parte le dí mi voto, aunque tal vez sin darle la importancia que en realidad tiene, según la cual los empleados de esos servicios podrán jubilar con tantas treinta avas partes de sus sueldos como años de servicios tengan. Además, el proyecto sobre instrucción primaria obligatoria, que seguramente será despachado en breves días más, establece igualmente que el personal de este servicio, que consta de siete mil individuos, podrá jubilar también en las mismas condiciones, siempre que tenga más de diez años de servicios.

De manera que los gastos que hoy hace el Estado por pago de jubilaciones, habrán de aumentar enormemente cuando se dicten las 2 leyes a que acabo de aludir, circunstancia que debe obligarnos a abordar francamente el problema y resolverlo.

Pende actualmente de nuestra consideración un mensaje del Gobierno relativo a crear la Caja de Retiro de Empleados Públicos sobre la base de un descuento de un 5 por ciento en sus sueldos, proyecto que está favorablemente informado por la Comisión respectiva y que conviene sea despachado a la mayor brevedad, pues lo natural es que las pensiones de jubilación o de retiro sean pagadas por medio de fondos erogados por los empleados mismos, ya que de otra manera no hacemos sino fomentar entre ellos la imprevisión, en lugar de propagar hábitos de ahorro. Es cierto que por regla general son escasos los sueldos del personal de la administración pública, pero también lo es que un hombre ordenado y económico puede ahorrar algo, y, en todo caso, formar el espíritu de ahorro. Así como todas las empresas bancarias, industriales y comerciales instituyen un fondo de ahorro para su personal, los empleados públicos pueden también, por medio de erogaciones mensuales, formar un fondo de retiro que permita subvenir a las pensiones de jubilación de los que se inutilicen en el servicio.

Estas razones me mueven a rogar a la Mesa que, dando un plazo de dos días para que los señores senadores se impongan del proyecto, se sirva anunciarlo para el cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho de la sesión del Miércoles o Jueves próximo, siempre que el señor Ministro de Hacienda no tenga inconveniente para ello.

El señor BARRIOS.— Por mi parte apoyo con todo entusiasmo la idea que acaba de insinuar el honorable senador por Linares. El proyecto a que se ha referido Su Señoría fué concienzudamente estudiado e informado por la unanimidad de los miembros de la Comisión respectiva. El que habla, posesionado de la necesidad de despacharlo y adelantándose en parte a los deseos manifestados por el honorable senador, hizo repartir el proyecto a algunos señores senadores a fin de que se impusieran de él, y puedo anticipar que todos ellos han manifestado la mejor voluntad en favor de su despacho.

Desde hace muchos años los miembros de las Comisiones encargadas de estudiar las solicitudes de gracia vienen imponiéndose de cómo se va recargando el presupuesto de la Nación con pensiones, jubilaciones, montepíos, etc., así como se han podido imponer también de que multitud de familias, que vivían exclusivamente del sueldo del jefe de ella, quedan en el mayor desamparo después de la muerte de él, por causa del espíritu de imprevisión que caracteriza a nuestra raza.

El proyecto a que se ha referido el honorable senador por Linares, vendría a salvar esta situación, y por eso le daré con gusto mi voto a toda indicación que tienda a darle preferencia, pero no en el cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho, porque, como toda obra humana, necesita algunas modificaciones de no escasa importancia. Me parece, que podríamos acordarle preferencia para la sesión matinal del jueves, y formulo indicación en ese sentido.

### Servicio de Correos de Lebu

El señor BARRIOS.—Ruego al señor Ministro de Justicia se sirva transmitir al señor Ministro del Interior las observaciones que voy a formular acerca de la forma en que se piensa hacer el transporte de correspondencia al pueblo de Lebu.

Como es sabido, la ciudad de Lebu se encuentra a cincuenta kilómetros de distancia de Curanilahue, último punto de esa provincia, unido con ferrocarril, de manera que la correspondencia es transportada a caballo. El contratista que hacía ese servicio en el año anterior por la suma de dieciocho mil pesos, murió, y ahora no se ha encontrado quien quiera hacerlo por menos de treinta mil, y, en realidad, parece que es imposible llevarlo a cabo por una suma menor, pues el que lo haga necesita contar con numerosos elementos especialmente cabalgaduras, considerando la enorme distancia que hay entre un pueblo y otro. Y es de advertir que en aquella región los caminos quedan casi instransitables durante el invierno, de manera que se explica que no se haya encontrado quien ofrezca hacer este servicio por una suma menor.

La Dirección de Correos ha creído salvar la dificultad disponiendo que el transporte de la correspondencia se haga, no diariamente como hasta hoy, sino cada dos días. Esta medida perjudica gravemente, como es natural, los intereses de los habitantes de aquella localidad, y me parece que bastaría hacer una pequeño sacrificio para que se lograra mantener el servicio en la forma en que se ha hecho hasta ahora. No dudo que el señor Ministro del Interior habrá de atender los deseos que por mi parte formulo en este sentido.

### Caja de Retiro para los Empleados Públicos

El señor CONCHA (don Malaquías).—Aplaudo la iniciativa del honorable senador por Linares para pedir al Senado que estudie y apruebe el proyecto que crea una Caja de Retiro para el personal de la administración pública. Por mi parte creo que, aûn cuando la idea general del proyecto merecerá fácilmente la aprobación del Senado, este asunto no podrá ser discutido en el cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho, sobre todo si queremos hacer una ley que comprenda a todos los empleados públicos del país.

El señor BARROS ERRAZURIZ —El proyecto está informado por la Comisión respectiva ,señor senador.

El señor BARRIOS.—Es cierto que sería conveniente hacer extensivos los beneficios del proyecto a algunos empleados que hoy no están comprendidos en sus disposiciones, como los del servicio de agua potable, por ejemplo, pero creo que eso podría hacerse en el momento de su discusión.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Mi deseo es que los beneficios de este proyecto se extiendan a todos los empleados de la administración pública, cualquiera que sea su categoría o la repartición en que presten sus servicios.

Decía el honorable senador por Linares que las pensiones de jubilación pesan ya en forma excesivamente gravosa sobre el Erario nacional. Pero la verdad es que así está establecido por la ley, y todos los empleados públicos saben desde el momento en que reciben su nombramiento, que después de cierto número de años de servicios, tienen derecho a jubilar con tantas cuarentavas partes de su sueldo como años de servicio tengan, de manera que, en buenas cuentas, el Estado forma hoy por sí una caja de retiro para sus empleados.

Naturalmente lo mejor es, y a eso tienden todas las legislaciones modernas, establecer cajas especiales en que los empleados depositen mensualmente una par-

"NOBIS"

AGENTES DE SEGUROS
DE VIDA

Para fuerte Compañía Extranjera, se desean contratar.
Se ofrece condiciones inmejorables.
Inútil escribir sin enviar buenas referencias comerciales y de competencia.

DIRIGIRSE A:

CASILLA 921. — VALPARAISO

Alfredo Blanchard
IMPORTADOR DE LICORES FINOS
Traslada su oficina a la
CALLE LA BOLSA N.o 33, AL FRENTE DE LA BOLSA DE COMERCIO

“NOBIS”

te de sus sueldos a fin de formar un fondo de retiro que les permita jubilar cuando se inutilicen para el servicio público. De esta manera se estimulan en ellos los hábitos de ahorro y de previsión, y al propio tiempo queda el Estado libre de subvenir a las pensiones de jubilación. Es esto lo que ocurre respecto del personal del Ejército y de otros gremios de empleados públicos.

Pero en realidad, hay que considerar la cuestión no sólo desde el punto de vista económico, sino también en su aspecto social. Hay que pensar en la gran felicidad de que disfrutan los favorecidos con esas pensiones de jubilación. Es menester considerar que hay justicia en que el Estado contribuya a hacer menos penosa la existencia de los individuos que durante veinte, treinta o más años han prestado servicios a la Nación, y que llegan a la ancianidad sin otros recursos, a fin de hacerles más llevaderos los últimos días de su vida. Es esta una de las instituciones sociales más benéficas que realiza el Estado moderno. Tanto en Alemania como en Inglatrera y otros países, el individuo, por el sólo hecho de llegar a cierta edad, recibe del Estado una pensión, en lugar de ser enviado al hospicio, al manicomio o al hospital, como sucede entre nosotros. En Inglaterra, el monto de esta pensión me parece que es de catorce libras al año.

El señor MAC-IVER.—En Alemania se forman ellos mismos su pensión.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Pero el Estado contribuye también con una parte de los fondos necesarios.

En Inglaterra hay más de veinte millones de hombres asegurados contra todas las posibles contingencias de la vida.

Por eso es que aplaudo la petición del honorable senador de Linares, y me limito sólo a manifestar mi deseo de que el proyecto se haga extensivo a todos los empleados de la Nación y a que queden asegurados contra todas las contingencias de la vida. La solidaridad social nos obliga a asegurar al hombre contra todas las adversidades.

El señor BULNES.—Entonces, el proyecto no pasará en el cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho.

El señor CONCHA (don Malaquías).—No porque sea mayor el número de los individuos afectados por él habrá de dificultarse su despacho.

Por mi parte, aplaudo la iniciativa del honorable senador de Linares, y puede estar seguro su señoría de que su empeño por el despacho del proyecto de Caja de Retiro contará con mi mayor adhesión.

El señor MAC-IVER.—He pedido la palabra para dejar constancia de que hay aquí en la Cámara alguien que no piensa de la misma manera que el honorable senador por Concepción, no naturalmente en el sentido de que no deba dictarse una ley como la de que se trata, sino en el sentido de que, tendiéndose a garantizar la vida, la tranquilidad de los individuos, en lugar de proceder a que eso lo haga la ley, lo haga el Estado, se proceda a que lo haga el individuo mismo. Esto tiende a convertir al hombre en hombre y no en número.

Esta es la diferencia de las escuelas, y esto es lo que nos divide a veces, dejando a un lado a los que creen que la iniciativa y la responsabilidad individual deben estar en el individuo, y al otro a los que consideran que una y otra deben estar en manos del Estado.

Esto de las cajas de retiro es algo que yo no combato; pero es engañoso, no tiene la importancia que están dándole mis honorables colegas. Se asustan algunos señores senadores de los veinte millones que hoy se pagan por servicios que no se prestan al Estado, y se asustan más por lo que va a venir, porque con la ley sobre instrucción primaria obligatoria y con la que fija los sueldos de los empleados de correos y telégrafos, esto se agravará considerablemente.

Cualquiera que mirara las cosas con la lógica vulgar, sacaría conclusiones distintas de aquellas a que han arribado los señores senadores que me han precedido en el uso de la palabra. Se dice con derecho a jubilar a los cuarenta años, el Erario nacional tiene ya un gasto que asciende a muchos millones de pesos, y que dictando leyes que reducen ese plazo a treinta años ese gasto habrá de ser mucho más cuantioso aún, y se llega entonces a la conclusión de que debemos formar cajas gremiales, o una caja común enorme para subvenir a esta necesidad.

A mí me parece que el orden lógico no conduciría a eso, sino a esta otra conclusión: que no se debe jubilar antes de los cuarenta años, que no debe aceptar la jubilación a los treinta años, como no se puede aceptar la jornada de cuatro horas en el trabajo. El día de mañana la jubilación será a los ventincinco años, como sucede en el Uruguay, y probablemente, andando el tiempo, corriendo el progreso, se jubilará a los veinte, a los quince, a los diez años; y siguiendo este camino, se llegará a la supresión del trabajo.

En razón de existir ciertas labores muy penosas, la jubilación a los treinta años se ha establecido en la legislación de algunos países; pero, indudablemente, como regla general, es éste un contrasentido. Al servicio público se puede entrar a los dieciseis, a los dieciocho, a los veinte años, y si se puede jubilar a los treinta años de servicios, quiere decir que a los cuarenta y seis, a los cuarenta y ocho o cincuenta años de edad, es decir, en toda la plenitud, en toda la fuerza de la vida, el Estado dice a sus empleados: usted queda fuera del servicio público...

El señor BULNES. — En tal caso, a nosotros debieran enviarnos al Hospicio.

El señor MAC-IVER. — O lo que da lo mismo, no trabajen más, o trabajen para ustedes. Esto es estimular la osciosidad, lisa y llanamente.

¿Por qué se concede a los empleados de correos derecho a jubilar a los treinta años? ¿Es excesivo el trabajo? Si lo es, auméntese el número de empleados, pero no se les jubile a los treinta años. ¿Por qué se concede a los empleados de instrucción primaria derecho a jubilar a los treinta años de servicios? ¿Por qué no se hace extensivo ese mismo derecho a los demás empleados de instrucción? ¿Por qué esta diferencia? No lo comprendo. ¿Es demasiado penoso el trabajo? Pues auméntese el número de empleados, pero no se pierdan los mejores años de la vida, diciéndole al individuo: Ud. es un jubilado, pues con este sistema vamos siendo un país de ociosos.

La tendencia de la humanidad es ésta. Porque, comprende la Honorable Cámara que la jornada de las ocho horas, de las seis horas y de las cuatro horas y las jubilaciones de treinta y de veinticinco años, van todas por el mismo camino, obedecen a la misma tendencia, y son hijas de la misma doctrina.

Entre tanto, hay que pensar en ésto, y las corporaciones como ésta, que tienen responsabilidad en la dirección del Gobierno del país, deben pensar en que esto no se conforma con la conveniencia general, que este es un vicio social, vicio social que con esto vamos nosotros a estimular.

Yo no me opongo a la creación de estas cajas, pero quiero recordar al Senado que ellas no son sino un disimulo, que con ellas no se evitan los gastos que se trata de evitar, porque, si bien no aparecen en el presupuesto las pensiones de jubilación, en realidad hay que pagarlas, puesto que pesan sobre la misma caja y de ella sale el dinero. Por lo que respecta a la carga sobre los contribuyentes, en eso no hay un centavo de diferencia, digo mal, hay una diferencia en contra, ya que la adminisrtación de estas cajas no se hace sin gasto, se hace con dineros públicos.

El proyecto a que se ha hecho referencia, es simpático, pues tiene el mérito de establecer la imposición del ahorro, de hacer una previsión forzada de parte del individuo para que pueda atender sus necesidades futuras. Pero, nos engañamos en cuanto creemos que tiende a suprimir del presupuesto partidas nacidas del exeso de pensiones inmerecidas, del exeso de jubilaciones que no se conforman con la ley, motivadas por el poco tiempo que se destina a su discusión y nacidas de este afan, tan difundido en nuestro país, de vivir a costa del Estado.

Me admiro mucho que una persona como el honorable senador por Concepción, piense que esto de dar pensiones a todos los empleados u obreros que han trabajado bajo las órdenes del Estado, contribuya al progreso del país, sea una ventaja para el progreso de la comunidad. Por mi parte, considero que esto es, no sólo contrario al progreso, a la personalidad humana, sino que es deprimente para el carácter del individuo.

El señor CONCHA (don Malaquías). — No he venido hoy al Senado con el propósito de hacer una exposición de ideas. El deseo de apoyar la indicación del honorable senador por Linares, veo que me ha hecho merecedor de una réplica que no esperaba del senador por Atacama.

Empezaré por decir al señor senador por Atacama que en último término, tanto en Chile como en todas partes, es el Estado a quien corresponde remediar las dolencias sociales.

Y si no es así, ¿qué otra cosa hace el honorable senador, al votar fondos para la beneficencia pública, sino procurar que el Estado acuda en amparo de los que necesitan de ayuda para procurarse la salud?

En cuanto a la Caja de Retiro, entiendo que el honorable senador por Linares quiere que se haga en Chile lo mismo que se hace en otras naciones: reemplazar las pensiones de jubilación o de gracia por un mecanismo bien organizado. Se dirá que del mismo cuero salen las correas; pero a este propósito cabe recordar al honorable senador por Atacama, que Inglaterra, la patria de los antecesores de su señoría, ha dispuesto que se debe dar una pensión a cada obrero que llegue a los 65 años de edad.

Si uno de estos obreros llega a enfermarse, en lugar de ir al hospital, se le entrega una pensión para que atienda a su curación por sí mismo. Hace esto el Estado con los obreros, porque éstos han servido a la colectividad social en una u otra forma contribuyendo al engrandecimiento nacional. Y reciben su jubilación por los esfuerzos gastados por el obrero hasta ese momento, sin perjuicio de continuar trabajando y labrando la consiguiente riqueza social.

Me parece, por lo demás, que tenemos que llegar en Chile al mismo resultado; todos somos socialistas sin saberlo. Prestamos servicios a nuestros semejantes y hoy día son aceptadas estas ideas en todo el mundo. No podemos dejar morir a los enfermos; tenemos el deber de recogerlos y curarlos.

Por mi parte, concurro con el honorable senador por Atacama en cuanto a que las jubilaciones que concede la misma Caja tienen la ventaja de que es formada por parte del sueldo que se le descuenta al empleado, lo que ya es un estímulo al ahorro, estímulo que es bueno fomentar entre nosotros.

Por lo demás, los servicios públicos tienen un valor considerable para el Estado. Hoy día paga el Estado las pensiones de jubilación; mañana el Fisco se sentirá aliviado porque los empleados habrán contribuído a formarse esa pensión mediante la imposición obligatoria del cinco por ciento de sus sueldos.

En Alemania, son millones de millones de marcos los que tienen estas cajas para prevenir todo género de accidentes. Allí se prevé la ancianidad, la viudez, etc.; y aunque yo no sea partidario de la legislación por imitación, me parece que es inútil implantar en Chile instituciones que dan buenos resultados en otros países.

**Empleados de telégrafos de Valdivia**

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — He recibido una nota de los empleados de telégrafos de la zona de Valdivia en que me piden que apoye una presentación que han hecho al Ministerio del Interior.

Acompañan a esa nota las hojas de servicios de algunos de ellos que cuentan veintiuno, veinticinco y treinta y dos años de servicios respectivamente, y manifiestan que durante los últimos quince, veinte y dieciséis años no han obtenido un sólo ascenso.

Rogaría a los señores Ministros presentes que miraran con interés esta nota para ver modo de hacer justicia en los ascensos que puedan merecer estos empleados.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda). — Con el mayor gusto trasmitiré al señor Ministro del Interior los deseos de su señoría.

**Viáticos a los vacunadores**

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Desde el año 17, señor Presidente, están impagos de los viáticos que deben percibir según la ley los vacunadores de una gran parte de la República.

¿Cree posible el Senado que durante los años 17, 18 y 19 estos modestísimos servidores de la Nación no hayan obtenido los viáticos que les corresponden por la ley?

Yo estoy cierto de que el señor Ministro sabrá encontrar algún medio que le permita pagar a estos servidores públicos, pues no es posible mantenerlos en esta situación.

Un vacunador, que gana ciento veinte pesos mensuales, y a quien se le obliga a recorrer todo un departamento, cuando trae su cuenta para que se la paguen los viáticos, recibe una negativa por falta de fondos.

El señor SUBERCASEAU (Ministro de Hacienda). — Tomo nota con todo interés de las observaciones de su señoría y las transmitiré también al señor Ministro del Interior. Por mi parte, procuraré estudiar la forma en que pudieran financearse estos gastos.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Doy las gracias al señor Ministro.

**Sesión secreta. — Ascenso militar**

El señor RIESCO (Ministro de la Guerra). — Está pendiente de la consideración del Senado el mensaje de S. E., el Presidente de la República en que se propone ascender a general de brigada al coronel a quien le corresponde el ascenso.

Por lo tanto, rogaría al Honorable Senado que acordara constituirse en sesión secreta los últimos diez minutos de la presente sesión, para considerar este mensaje.

El señor FELIU (Presidente). —En discusión la indicación que ha formulado el señor Ministro de la Guerra.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — Entiendo que la indicación del señor Ministro es para dedicar a sesión secreta los últimos diez minutos antes de la prórroga de la segunda hora, que está destinada al proyecto de instrucción primaria obligatoria, es decir, la sesión secreta sería de seis veinte a seis treinta.

El señor RIESCO (Ministro de la Guerra). — En esa forma he hecho mi indicación, señor senador.

El señor FELIU (Presidente). —Si no hay inconveniente, quedará aprobada la indicación del señor Ministro de la Guerra.

Aprobada.

El señor BULNES. — ¿Hay presupuestos para la orden del día, señor Presidente?

El señor SECREARIO. — Hay dos oficios de la Cámara de Diputados: uno sobre el presupuesto del Interior, en que la Cámara insiste en una modificación que desechó el Senado, y otro relativo al presupuesto de Hacienda. En cuanto al presupuesto del Ministerio de Ferrocarriles, está impresa la minuta de modificaciones; pero el informe no ha llegado a la Mesa.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Pero el informe sobre el presupuesto de Instrucción estaba sobre la Mesa, según ha dicho el señor senador por Valparaíso.

El señor VARAS. — Es efectivo que este informe estaba presentado; pero al hacerse la revisión por el contador especial se encontró que había un pequeño déficit de cinco o diez mil pesos y esto ha obligado a consultar a la Comisión Mixta a fin de que salde ese déficit.

Algo parecido ha pasado con el presupuesto de Ferrocarriles; este presupuesto venía estrictamente saldado y en la Comisión Mixta se formuló una indicación que fué aprobada y que dejó el presupuesto con un déficit de veinte mil pesos.

Yo creo que es necesario respetar los trámites establecidos, pero si el Honorable Senado acordara pasar sobre ellos, sería fácil despacharlo, quitando esa suma de una partida de gastos variables.

El señor BULNES. — ¿Por qué no discutiríamos el presupuesto de instrucción pública en la orden del día? El Congreso tiene interés en que los presupuestos estén despachados el día 1.o de Febrero.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — El que habla formaba parte de la comisión de instrucción pública y puedo declarar ante el Honorable Senado sin temor de ser rectificado por el honorable Ministro aquí presente, que en la Sub-Comisión hubo el más perfecto acuerdo para despachar el presupuesto que estaba naturalmente, saldado. El informe, evacuado por la unanimidad fué firmado por todos sus miembros por lo cual la Comisión Mixta lo aprobó también por unanimidad.

Creo, en consecuencia, que se podría discutir dicho presupuesto con los antecedentes que se podrían dar sin necesidad de que estuvieran impresos.

El señor BULNES. — Por lo demás una diferencia de cinco mil pesos no debe detener al Senado, desde el momento en que se han calculado las entradas del salitre en cincuenta millones de quintales, cuando se sabe que pasará de sesenta millones.

El señor VARAS. — Si el Honorable Senado deseara interrumpir sus prácticas reglamentarias, sería facilísimo discutir el presupuesto de instrucción con el informe de la Sub-Comisión que está impreso y que fué adoptado por la Comisión Mixta. De manera que tiene todos los antecedentes necesarios para la discusión de dicho presupuesto, que no presenta otro inconveniente que un pequeño déficit que sería muy fácil saldar, y que se debió a un error de suma, no observado oportunamente.

El señor BULNES. — Tanta mayor razón para que aprobemos hoy el presupuesto de instrucción.

El señor FELIU (Presidente). —No hay informe de comisión, señor senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — El informe está acordado.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Pero, ¿está debidamente firmado por los miembros de la Comisión?

El señor BULNES. — ¿Y qué inconveniente habría para que se presentara ese informe en la segunda hora?

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Estoy llamando la atención a que el informe no tiene todos los requisitos reglamentarios. Ahora, si oportunamente se alcanza a presentarlo en la debida forma, tanto mejor.

**Forma de pago de los derechos de Aduanas**

El señor RIVERA.—No deseo que termine la hora de los incidentes sin llamar la atención del señor Ministerio de Hacienda sobre pagos de que, naturalmente, no voy sino a esbozar por ahora, a fin de que S. S. tenga la bondad de estar prevenido y concurrir a la sesión de mañana. Me refiero al decreto del Ministerio de Hacienda sobre pagos de derechos de Aduana en oro, dictado el 22 de Marzo de 1919, y que reglamenta la ley de 1917. Ese decreto, relacionado con los derechos de exportación a que se refiere la ley N.o 3201, ordenó que durante el mes de Mayo pasado se pagara el 67 por ciento de tales derechos en billetes, el 15 por ciento en letras y el 18 por ciento en moneda de oro; que en Junio dichas cifras fueran respectivamente de 66 o|o, 15 o|o y 19 o|o, y así en progresión ascendente, hasta fijar, para el 1.o de Septiembre próximo, la totalidad del pago de los derechos en moneda de oro.

En las sesiones ordinarias del año próximo pasado formulé extensas observaciones sobre la improcedencia de la medida adoptada. Desempeñaba la cartera de Hacienda el honorable senador por Aconcagua, señor Claro. Se resistió S. S. hacer al decreto las modificaciones que le insinuaba. Creyó, ciertamente, el honorable señor Claro Solar, que las disposiciones de él, lejos de producir los males señalados en mis observaciones, sólo iba a producir beneficios, a aumentar las rentas de oro, destinadas a la conversión metálica.

Por mi parte demostré, entonces, al honorable Ministro de Hacienda, que aquellas medidas iban a producir, como resultado inmediato, gravar la economía nacional con el recargo de las mercaderías que se cobran en oro, gravamen que, en último término, gravita sobre el consumidor, y, desgraciadamente, así ha sucedido. Así sigue sucediendo; y es probable que el mal se agrave en proporciones incalculables.

En aquella fecha, Junio de 1919, el recargo del oro no fué mayor que el correspondiente a 19 1|2 peniques, al cambio del oro sobre Londres. En la actualidad, el recargo alcanza a 26 1|4 peniques. De tal manera que cuando el cambio comercial se encuentre a 14 1|2 peniques, corresponderá para el oro un recargo de más o menos 65 por ciento, estimando en 25 o 30 el recargo ordenado en virtud del mayor valor del oro representado por un recargo de cuarenta o cincuenta por ciento.

Ahora bien, tenemos el cambio internacional a razón de 14 peniques; el recargo es de 86 u 86 1|2 olo. Pero es necesario hacer notar que esta proporción no corresponde al valor cambial del papel moneda; sino que corresponde, en realidad, a la escesez del artículo en este caso, o sea la ley de la oferta y la demanda.

Los pronósticos que en el mes de Junio de 1919 me atreví a hacer con relación a esta materia, se han realizado. Y la gravedad de los daños a que me refiero, tienden a aumentar. Ha llegado, pues, el momento de que el Gobierno se preocupe de remediarlos.

Cuando el señor Ministro de Hacienda dictó el decreto del 22 de Marzo, hicieron comentarios adversos a él todas las personas que conocen y estudian estas materias. Y entre los comentadores que yo cité ante el Senado, con honra para mí y con ventaja para la tesis que sostenía, figuró el propio actual Ministro de Hacienda, señor Subercaseaux. Yo ruego, pues, a S. S. que, recordando sus opiniones de entonces, tomando en cuenta la gravedad de la situación actual, remedie este estado de cosas.

Es necesario tener presente que el recargo del oro es de vintiséis peniques, debiendo corresponder a diecinueve o veinte peniques únicamente. Tal situación gravita de una manera extraordinaria, sobre el consumidor nacional; y nadie se beneficia con ella, porque el Fisco guarda su oro y no obtiene ventajas, como antes, con el mayor precio del oro. El comerciante se cubre, como se dice en jerga mercantil, es decir, toma letras a oro en el mismo momento en que vende su mercadería, de manera que las fluctuaciones del cambio internacional no le afectan en lo más mínimo. ¿Cuál es, entonces, el dañado? El consumidor, que tiene que ir soportando los avances en el valor de la moneda de oro.

Esto es dañoso para la economía nacional, no reporta ninguna ventaja: todo se reduce a estar haciendo pagar la mercadería en oro a un precio que no corresponde a su valor efectivo.

El mal ha asumido caracteres graves, porque, a medida que el cambio sube, sube también el tipo de la moneda oro necesaria para cubrir los derechos de Aduana. Y así va resultando considerablemente gravado todo el que tiene que procurarse esta moneda oro, pues ha de pagar por ella un valor tan elevado que ya no corresponde a su valor intrínsico.

Yo pienso hacer algunas observaciones sobre el particular; y a manifestar, una vez más, la necesidad inmediata de modificar este decreto en bien del pueblo consumidor.

La ley N.o 3201 no estableció una regla imperativa: entregó al P. de la R. la determinación de la cuota que haya de pagarse en billetes, letras y oro.

El legislador entregó, pues, a la discreción y prudencia del Jefe del Estado la regulación del tanto por ciento que debiera pagarse en moneda oro, teniendo éste en vista los diversos factores económicos y financieros que se presentaran.

He de recordar, una vez más, al señor Ministro de Hacienda, sus interesantes opiniones, a las cuales me referí en esta Cámara, y las que comenté con honra para mí. Al mismo tiempo, he de manifestar el grave daño que se está produciendo con una medida que a nadie beneficia, porque si el Fisco revendiera ese oro, podría ganar la diferencia para sus presupuestos. Pero empozar el oro, que en el momento de llegar a la conversión no tendría ese valor ficticio que impone la escasez de tal moneda, me parece que es un procedimiento completamente ilusorio. Los particulares tienen derecho a no ser gravados en forma que los perjudiquen exclusivamente a ellos, sin beneficio para nadie.

**Renuncia**

El señor Zañartu (don Héctor).—Me permito hacer renuncia indeclinable del cargo de miembro de la Comisió Mixta de Presupuestos.

El señor FELIU Presidente). — Se tomará en cuenta esta renuncia en la sesión próxima.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). —Agradecería al Senado que se pronunciara inmediatamente sobre ella.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Yo pido que quede para mañana.

El señor FELIU Presidente). — Quedará para mañana.

Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones.

El señor SECRETARIO.— El señor senador por Arauco ha hecho indicación para que en la sesión matinal del Juéves próximo se trate del proyecto que crea la Caja de Retiro de Empleados Públicos.

El señor FELIU Presidente). — Naturalmente, esto sería sin perjuicio de la ley de caminos y de las demás preferencias acordadas.

El señor OCHAGAVIA.— Entiendo que no le ha dado esa inteligencia el señor senador por Arauco.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). —Pido que se vote esta indicación.

El señor FELIU Presidente). — En votación.

**Votada esta indicación, resultó— aprobada por trece votos contra cuatro y una abstención.**

Durante la votación

El señor QUEZADA.— Voto que no, porque no puedo asistir a las sesiones matinales.

El señor FELIU (Presidente). — No, señor, porque considero que es un asunto de lato conocimiento.

**Después de la votación**

El señor FELIU (Presidente). — En consecuencia, queda aprobada la indicación.

Como ha llegado la hora, se suspen la sesión.

Se suspendió la sesión.

## SEGUNDA HORA

### Presupuesto del Interior

El señor FELIU (Presidente). — Continúa la sesión.

El señor SECRETARIO.— La Cámara de Diputados ha tenido a bien insistir en el restablecimiento del item 2123 de la partida 11 del presupuesto del Ministerio del Interior, que consulta el sueldo de 7,000 pesos para el abogado de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso.

El señor FELIU (Presidente). — Corresponde al Senado pronunciarse sobre si insiste o no en el rechazo de este item.

Anteriormente el honorable senador por Valparaíso, señor Rivera, pidió aquí que se reabiera el debate, con el objeto de que acordara restablecer el item. S. S. conoce perfectamente las necesidades de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso y consideraba indispensable el cargo de abogado de dicha Empresa. El Senado no creyó necesario reabrir el debate. La Cámara de Diputados ha insistido en la aprobación del item.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Podemos acordar ahora no insistir por nuestra parte.

El señor RIVERA.— Yo agradezco el recuerdo y explicaciones que se ha servido dar el honorable Presidente.

El señor FELIU (Presidente). — Si no se haec observación, daría por acordado que el Senado no insiste, por su parte, es decir, que acepta el item aprobado por la Honorable Cámara de Diputados.

—Queda así acordado.

**Presupuesto de Hacienda**

El señor SECRETARIO. — La Honorable Cámara de Diputados ha adoptado los siguientes acuerdos respecto de las modificaciones introducidas en el presupuesto del Ministerio de Hacienda, modificaciones que fueron rechazadas por el Honorable Senado.

"Partida 6.a "Tesorerías".

Se ha insistido:

En agregar, después del item 227 del presupuesto de Hacienda, el siguiente:

"Para pérdidas de caja, al contador tesorero, 600 pesos."

El señor BULNES.— ¿En qué tesorería está este item?

El señor SECRETARIO. — En la de Talca, señor senador.

El señor FELIU (Presidente).— Se va a votar si el Senado insiste o no en su anterior acuerdo.

**Votada la insistencia, esta fué acordada por 14 votos contra 3 y 1 abstención.**

El señor SECRETARIO.—"Haber modificado el item 283, oficial 2.o, que aparece bajo el rubro "Temuco" en la forma siguiente:

"Dos oficiales segundos con 1,500 pesos cada uno, $ 3,000."

El señor FELIU (Presidente).— ¿El Senado insiste en la modificación?

El señor BARRIOS.—Esa oficina tiene solamente tres empleados.

El señor FELIU (Presidente).— En votación.

**Por 13 votos contra 5, el Senado acordó insistir en el rechazo.**

El señor SECRETARIO. — La Honorable Cámara de Diputados ha aumentado de 41 mil pesos a 43,500 el item 296, "Para atender al pago de empleados auxiliares, etc.", agregando, después de la palabra "Curepto", esta otra "Itata."

El señor FELIU (Presidente).— ¿Se acepta o no esta modificación?

El señor MAC-IVER.—Que se vote la insistencia.

El señor BULNES.— ¿Se trata de crear un empleo nuevo?

El señor BARROS ERRAZURIZ —Así parece, señor senador.

El señor FELIU (Presidente).— En votación.

**Votada la insistencia, resultó aprobada por 12 votos contra 5 y 1 abstención.**

El señor FELIU (Presidente).— El Senado insiste en su anterior acuerdo.

El señor SECRETARIO. —Partida 7.a Aduanas.

La Cámara de Diputados ha insistido en el aumento que hizo de $ 4,600 a $ 5,100 en el item 1075 "Asignación a los cajeros de aduanas, etc.", modificando el renglón "Talcahuano" en la forma siguiente:

Talcahuano:
Al cajero primero . . . $ 600
Al cajero segundo . . . 500

**Puesto en votación este aumento, el Senado acordó, por doce votos contra tres y una abstención, insistir en su rechazo.**

El señor SECRETARIO. — Ha insistido también la Honorable Cámara de Diputados en la modificación que hizo en la glosa del item que agregó la Comisión Mixta después del 1096, bajo el epígrafe "Resguardos", incorporando antes de la palabra "mecánico" la palabra "conductor".

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Todas las indicaciones de aumento están relacionadas con otras tantas de reducción. Como en la Honorable Cámara de Diputados se presentaron algunas dificultades para saldar el presupuesto, deseo llamar la atención sobre el particular para que no incurramos en lo mismo.

El señor BARRIOS.—La Honorable Cámara de Diputados ha estimado que la reducción dada por el Honorable Senado a la glosa del item en discusión podría prestarse a dudas, pues el encargado de la lancha podría alegar que por ser mecánico no estaba obligado a conducirla, dando origen a otro empleo. Por esto considero más conveniente la redacción acordada por la Cámara de Diputados.

El señor BULNES.—Por lo que se ve, se consultan en el presupuesto cuatro mil pesos para pagar los servicios de un empleado que deberá componer la lancha de la aduana de Tocopilla, porque me extraña que, dándose lancha para un resguardo, se de, también, un empleado, con sueldo, para componerla. Lo natural sería que cuando se descompusiera se la haga componer en alguna maestranza. No me parece conveniente tener empleados inútiles, o por si acaso se necesitan alguna vez.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Es que se trata de un empleado que sirve para la conducción de la lancha.

El señor FELIU (Presidente). — Se va a votar si el Senado insiste en su anterior acuerdo.

**—Votada esta proposición, resultaron ocho votos por la negativa y siete por la afirmativa.**

El señor FELIU (Presidente). — El Senado no insiste.

El señor SECRETARIO. — En la partida 10,a "Defensa Fiscal", la Cámara de Diputados ha insistido en todas sus modificaciones, a saber:

Se ha disminuído de $ 57,000 a $ 52,416.55, el item 1212 "Gratificación anual, etc."

Se han aumentado:

$ De 10,000 a 12,000 pesos el item 1218, Secretario del Consejo de Defensa;

De $ 5,000 a $ 7,000 el item 1219, Oficial de partes;

De $ 4,000 a $ 5,000 el item 1220, Oficial primero;

De $ 3,000 a $ 3,600 el item 1221, Dos porteros, diciendo en la glosa como sigue: "Dos porteros", con $ 1,800 cada uno".

De $ 6,000 a $ 6,500, el item 1223, Procurador, etc.

De $ 1,000 a 1,500, el item 1224, Receptor 1.o;

De $ 6,000 a $ 6,500, el item 1228, Un escribiente del abogado.

Se ha disminuído de $ 15,000 a $ 13,600 el item 1231, Gastos judiciales, etc.

Se ha disminuído de $ 5,000 a $ 4,293.45 el item 1234, Para viáticos de los abogados, etc.

El señor BULNES. — Desearía saber si estas modificaciones tienen su origen en alguna indicación del Gobierno, porque veo que aquí se quita a unos para dar a otros.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda). — Según la ley actual, para poder hacer una indicación de aumento se deben indicar los fondos para saldarla; y como estaba aprobada por la Cámara de Diputados la indicación para dar estas gratificaciones al Consejo de Defensa Fiscal que, en realidad ha hecho una labor bastante ardua y está remunerado en condiciones exiguas, hubo necesidad de suprimir el item de $ 15,000 que se había aprobado a indicación del Gobierno para arriendos de casas de los tesoreros fiscales que dependen del Ministerio de Hacienda.

El señor BULNES. — El Gobierno hace suyas estas modificaciones?

El señor SUBERCASEAUX (M. de H.) — El Gobierno cree que sería conveniente mantener estas modificaciones de la Cámara de Diputados, porque está financiada dentro del presupuesto y ellas responden a una necesidad.

El señor FELIU (Presidente).— En votación, si el Senado insiste en su anterior acuerdo.

**Votada la insistencia, resultó rechazada por 8 votos contra 7 y una abstención.**

El señor FELIU (Presidente).— El Senado no insiste.

ARMAD
A Máquin
PREPARAD
COSEDOR
PASADOR DE
REMATADO
EMBETUNAD
necesita la Fábri
zado
MANUEL MON

Dr. PEYROULX

El señor SECRETA
tida 12.a "Delegación
litreras y Guaneras".
La Honorable Cám
tados acordó insistir
sión del item 1269
10 mil pesos para
caciones, etc.
El señor ZAÑART
tor). — Yo desearía
estos diez mil pesos
las indicaciones de
no ha insistido el Se
mente.
El señor SECRETA
nen saldadas, señor
El señor ZAÑART
tor). — Entonces no
sistir en su rechazo,
sequilibraría el Pres
El señor BARROS
rechazado ya las dos
tes de las insistencias
de Diputados.
El señor ZAÑART
tor). — Y porque
curre en el mismo
mara, vamos a dejar
to fuera de la cuota
fijado?
El señor TORREA
cantidades muy peque
El señor BARROS
RIZ.— Han sido re
los aumentos y creo
cienden a más de
sos.
El señor SECRET
Honorable Cámara
rechazó este item;
norable Senado en
miento, consultando
item.
El señor BARRIOS
es sólo para el caso
yan remate de terre
pero como seguram
no habrán remates,
la insistencia. En cas
biera necesidad de
mates, el Gobierno
tar un proyecto
plemento.
**Por asentimiento
acordó no insistir en
miento de este item.**
Sin debate se acor
en el rechazo de la
nes introducidas por
mara en la partida
de Puertos", que
tes:
"Se ha insistido
cimiento del detalle
la Comisión Mixta
item 1286, y en
él la siguiente mo
Substituir el
varios, $ 20,000",
tes:
Muelle de Calbuco
Muelles varios .
Igualmente se a
en el rechazo de la
cación a la partida
generales:
"Se ha insistido
de $ 70,000 a $ 65,
en el ítem 1296,
viáticos, etc."
Con esto quedó
votación sobre las
al presupuesto de
**Presupuesto de Ins
blica**
El señor FELIU (
Corresponde entrar
presupuesto de Ins
blica.
El señor SECRE
lectura al informe
Mixta de Presupue
Puesta en discusi
1.a, "Secretaría", se
bada con las modi
puestas por la Com
Se puso en discusi
2.a "Universidad".
El señor BERNAL
de Instrucción Públ
indicación para que
ción de litem 332 se
de $ 6,500, para
profesor de geología
gía para los cursos
geografía de las cien
cas y química.
Se ha representado
tor de la Universid
curso es de toda ne
gasto se salda dismin
cantidad correspondie
de 20,000 pesos para
lelos en la Escuela
en cuyo objeto basta
diez mil pesos.
También propongo
351, que consulta el
profesor de escultura
la de Bellas Artes,
$ 4,500 a $ 6,000,
mayor gasto del mis
20,000 pesos a que m
referir para cursos
Escuela de Medicina.
El señor FELIU (P
—En discusión las indi
señor Ministro de Ins
blica.
Ofrezco la palabra.
Si no se pide votació
por aprobada la parti
modificaciones propue
Comisión Mixta y por el
nistro.
Queda aprobada en
Según lo acordado,
llegado el momento, se
tituir el Senado en
ta.
Se constituyó la Sala
secreta.
**Presupuesto de Ins
blica**
El señor FELIU (
—Continúa la sesión
El señor CONCHA S
SEAUX.— Como varios
nadores presentes tene
sentarnos para ir a
Mixta, y desearíamos
servaciones que va a
honorable senador por
en la discusión del pre
instrucción primaria,
ría preferible levantar
El señor CONCHA (
quías).— Por lo demás
quedaría sin número
se varios señores sen
El señor FELIU (P
—Si no hay inconvenien
rá como indica el hon
nador por Santiago.
El señor FELIU (
—Se levanta la se
Se levantó la se

RAFF
NO
HAY
NADA
Superior al alimento RAFF. 117 certificados médicos lo acreditan. $ 2.- tarro. Pedidos: Casilla 7588
27-E

ALHAMBRA
El cine preferido
HOY Especial y Noche SELECT presenta por segunda vez la exquisita y fina comedia
UN MATRIMONIO DE PRUEBA
Una lección contundente para el feminismo dada por la encantadora
CONSTANCE TALMADGE

MAÑANA Estreno Fox
El Via-Crucis Maternal
Intenso poema de amor y sacrificio, interpretado por
:: CHARLOTE WALKER ::

LA MAS HERMOSA CREACION DE AVENTURAS, LA PODRA UD. SABOREAR EN
ARSENIO LUPIN
exquisita obra basada en la novela de Mauricio Leblanc, EL ROBO DE LA DIADEMA DE LA PRINCESA, suprema creación del gran rival de Wallace Reid, EARLE WILLIAMS, que tiene como escenario los más suntuosos salones de los millonarios americanos.
Empresarios!! El sostén de vuestros cines está en exhibir la grandiosa película en series de la Universal, titulada ELMO, EL INVENCIBLE Protagonizada por Elmo Lincoln, desafiador de Jack Dempsey, y Grace Cunard, la recordada Lucila Love de "La Moneda Rota".
CIA. CINEMATOGRAFICA ITALO - CHILENA, INCORPORADA A LA CIA. CINEMATOGRAFICA SUD - AMERICANA. — MORANI

T. ALAMEDA. - HOY - TARDE Y NOCHE
Estreno FOX, por PEGGY HILAND:
Su pasado sin mancha

T. GARDEN - HOY - TARDE Y NOCHE
Estreno social SELECT:
Un Matrimonio a prueba
por CONSTANZA TALMADGE

# TEATROS

**TEATRO LA COMEDIA.**—Arsenio Perdiguero conquistó anoche uno de sus más legítimos triunfos en la interpretación del delicioso tipo de Bonilla en la cómica pochade de Muñoz Seca titulada "El verdugo de Sevilla", las cómicas escenas a que da lugar el estravagante asuntos de la obra.

Hoy, en tanda familiar, estrena la Compañía Perdiguero la comedia "Walkyria", de la que tenemos buenas referencias. En la noche, subirá a escena el juguete "El niño Zangolotino" y la comedia en dos actos titulada "El Redil", dos obras que obtuvieron gran éxito cuando su estreno.

Al terminar cada función, la señora Díaz cantará nuevas tonadillas, que son verdaderamente el clou de las escogidas veladas del Comedia.

La señora Mercedes Díaz, es, sin discusión, la mejor artista en su género de cuantas nos han visitado, y admira ver la ductilidad con que aborda tanto el couplet serio, pasional, como el chulo o el cómico. Sin contar la real interpretación que da al couplet criollo, como "Mi noche triste", "Maldito tango" o "El delantal de la china", en los que está sencillamente admirable.

**"LAS GOLONDRINAS".** — Esta preciosa obra musical, del malogrado compositor vasco Uzandizaga, muerto cuando más prometía para el arte musical, y uno de los modernos innovadores musicales españoles, será puesta en escena por primera vez entre nosotros por la Compañía Romo Viñas que, como se sabe, debutará en esta capital a mediados de Marzo próximo.

Ojalá esta compañía, de la que tenemos las mejores referencias, nos diera a conocer también "El Fuego", quizá la mejor obra del maestro, prematuramente fallecido.

**GARDEN THEATRE.**—En la pantalla de esta sala se proyectará hoy en ambas funciones, la valiosa comedia Select, de elegante corte social, "Un matrimonio a prueba". Se trata de una de las más bellas comedias, de interesante argumento y magnífica presentación. La interpreta la graciosa e inteligente actriz Constance Talmadge.

**TEATRO SAN MARTIN.**—Con teatro lleno en las funciones del Sábado y Domingo se representó la popular obra de Cariola "Entre gallos y media noche". La empresa accediendo a pedido de numerosas familias que quedaron sin localidades, ha resuelto dar hoy por última vez esta obra en la función nocturna de hoy.

Para el Jueves, se anuncia la celebrada obra de Shanty "El pecado de juventud".

La empresa, en vista de la aglomeración de público a la hora de la función en la boletería del teatro, ha resuelto poner en venta las entradas durante todo el día en la boletería del teatro.

**TEATRO ALAMEDA.**—Tanto en la función vespertina como en la nocturna pasa hoy, la meritoria producción Fox titulada "Su pasado sin mancha". En la interpretación de esta pieza interviene la eminente actriz Peggy Hiland.

**TEATRO ATENAS.** — La grandiosa producción de David W. Griffith titulada "Gorriones humanos", de que es intérprete la bella y sentimental actriz Paulina Starke, será estrenada hoy en el Atenas, conjuntamente con la bonita película Goldwyn por Mabel Normand, "La Peste".

**TEATRO BRASIL.**—Con una hermosa velada terminaron ayer su temporada en este teatro las simpáticas bailarinas clásicas Nella Mazimova y Wanda Mayokoff.

Hoy se reanudarán las funciones de cine, en tarde y noche, a precios corrientes de verano ($ 1.20 platea). Se exhibirá la hermosa comedia Paramount "Una historia de amor", interpretada por Margarita Clark. Esta obra será un nuevo triunfo para la gentil heroína de "Las amazonas" y "Enemiga de la verdad".

**LA SATANELA EN EL TEATRO BRASIL.**—La empresa de la elegante sala de la Plaza Brasil ha conseguido con la Satanela dé una serie de cinco funciones, antes de partir de Santiago. El debut se efectuará el Jueves en nocturna, con el siguiente programa:

Albeniz. Granada.—Albeniz. Córdoba.—Drigo. Los millones de Arlequín.—Baile regional. Jota aragonesa.—Baile portugués. Fado Mariquita.

La orquesta ha sido aumentada a 8 profesores y puesta bajo la dirección del maestro Francisco de Paula Barbat.

Dado el prestigio de la Satanela y el hecho de ser el Teatro Brasil el cine más concurrido en verano, estas funciones están destinadas a tener éxito. Por otra parte, los precios fijados por las localidades son sumamente módicos.

La Satanela actuará el Sábado y el Domingo, además del Brasil, en el Septiembre, haciendo un verdadero tour de force.

**LOS BAILES CLASICOS DEL SEPTIEMBRE.**— El Jueves reaparecen en el escenario del Teatro Septiembre las gentiles bailarinas clásicas de escuela Pawloviana y antiguos elementos de la Compañía de bailes rusos que actuó en el Teatro Municipal de esta capital, Mlles. Nella Mazimova y Wanda Mayokoff.

Harán su rantrée con un lujoso decorado y nuevos números de danzas.

Las entradas se pueden reservar desde hoy.

**LES PETITS TROMBETS.** — El Jueves próximo debutará en la sala del Unión Central, este elegante y aplaudido número de variedades, que viene precedido de una justa y bien ganada réclame en Brasil, Argentina y Uruguay. La novedad del número consiste en que está formado por dos artisas liliputienses: ella de 28 años de edad y de 67 centímetros de altura y el de 36 años y de 78 centímetros.

Tiene un vasto y selecto repertorio de duetos, couplets y tonadillas, lujosos decorados, toilettes y presentación general. Respecto de ellos, dice nuestro acreditado colega "El Día" de Montevideo:

"Ha llamado justamente la atención del público un número extraordinario que desde algunos días actúa en el Teatro-Casino. Nos referimos a Los Petits Trombets, una pareja de enanos mexicanos que forman un dueto lírico cómico como muy pocas veces se han visto en nuestros escenarios. Poseen un variado y selecto repertorio de tonadillas, zambas, parodias de artistas célebres, aires y tonadas regionales, todo ello presentado con lujo escénico y justeza musical."

Splendid
HOY
Especial y Noche
PLATEA: $ 1.50
Estreno del hermoso drama pasional, interpretado por el varonil y distinguido actor
J. BARNEY SHERRY
titulado:
COMO MURIO WALTON?
OBRA POCO APROPIADA PARA NIÑAS, PERO REALMENTE SUBLIME, es nuestro estreno del
VIERNES
El Remanso
Obra en la que aparece en
TRAJE DE BAÑO
luciendo sus formas esculturales, la seductora
GLORIA SWANSON
EN BREVE:
MACISTE ENAMORADO

## Encuesta sobre teatro nacional

### LO QUE NOS DIJO RENE HURTADO BORNE

XII

El autor de "Mal hombre", obra que es uno de los buenos éxitos del teatro nacional, nos ha enviado la carta que nuestros lectores leerán en seguida. René Hurtado Borne, a pesar de formar parte del Directorio de la Sociedad de Autores cuya elección ha provocado el movimiento que dió vida a la Sociedad Teatral de Chile, no puede considerársele como uno de los objetos de este movimiento. Por el contrario, cada vez que los reclamantes de la elección a que nos referimos, hicieron mención de René Hurtado, fué con el objeto de señalar la labor eficiente y útil para todos los autores que ha sabido desarrollar desde su puesto de Administrador-Tesorero de la Sociedad de Autores, y para declarar categóricamente que es en ese cargo "the right man in the right place".

Hoy que la división de los autores está consagrada y constituídas dos entidades llamadas a trabajar por el teatro nacional, René Hurtado Borne, perteneciendo a una de las ramas, contesta a nuestra encuesta con una palabra de solidaridad y de unión. Se ve, pues, que al reconocer todos los autores en René Hurtado al hombre de espíritu ecuánime que no divide, no andaban sino en lo justo.

"Santiago, 23 de Enero de 1920.
Señor Manuel Bianchi.
Estimado amigo:

Accediendo a su pedido, tengo el agrado de contestar a la encuesta sobre teatro nacional, aún cuando las actuales circunstancias creo son las menos apropiadas para ello, por cuanto los lamentables incidentes últimos presentan a nuestro pobre teatro como una olla de grillos, en la cual los enconos personales van echando a rodar cinco años de labor tesonera, empleada primero en romper el frío del público, luego en interesar a las Empresas teatrales por esta obra digna de mejor suerte, y por último, para conseguir que el esfuerzo intelectual del autor sea remunerado en justicia. ¡Y todo esto algunos quieren diseminar a los cuatro vientos, entre un chiste y un cigarrillo, por opiniones desfavorables a una obra, por la exclusión de un nombre en un Directorio, y la entrada de otro o por el pensar de un crítico respecto de sus colegas!

¿Qué se necesita para que progrese el teatro chileno?—pregunta Ud. La respuesta es de cliché: ante todo y por sobre todo unión y compañerismo, pero con altura de miras y propósitos firmes de poner atajo a los pelambrillos, que como en el caso actual forman una tempestad en un vaso de agua. Porque analizando estos sucesos, estas agrias polémicas entre autores, que debieran estrecharse hidalgamente la mano, en pro de la idea que creo nos es común, el teatro nacional, ¿ qué hay en el fondo de irreparable, cuál es la injuria atroz que se ha cambiado y que no tiene enmienda? Ninguna para un espíritu consciente de la gran idea en nombre de la cual, a muchos se ha arrastrado a tener que hacer el ridículo en común.

Esta división de los autores en dos bandos, con el nombre de dos o tres colegas, levantados como bandera de combate a muerte, es algo que creo no debe tomarse en serio y que ha cumplido su objeto de divertir al público y de empequeñecer una causa que debía inspirar más respeto. Porque, ¿a dónde irán a parar dos Sociedades de Autores, rivales entre sí, cuando éstos se cuentan con los dedos de las manos, y todos ellos juntos no alcanzan a dar el número de obras de éxito efectivo, tanto artístico como económico, que el público en justicia tiene el derecho de exigir? ¿Qué Empresa tendrá la suficiente calma para llevar en sus carteles obras de los dichosos bandos, cuando la crítica afecta a uno o a otro, posiblemente, las fustigaría, aduciendo razones que esa rivalidad aumentaría y agrandaría? ¿Qué pensarán de nosotros, pobres polluelos teatrales, los autores y Sociedades afines extranjeras, con las cuales se ha mantenido canje, y, con qué confianza entregarían sus intereses a quiens por quítame allá esas pajas, se tiran los platos, es decir las plumas, a la cabeza? La causa de todo esto creo que es el que aún no se quiere comprender que el triunfo o el fracaso del autor A. B. o C. no es gran cosa, fuera de lo que sienta el interesado; que lo que se necesita es el éxito de muchos nombres y de muchas firmas, que los autores comprendan que se debe luchar sin más armas que el propio talento, sin negárselo al compañero, sin hacer de

RENE HURTADO BORNE

gestores de tal o cual Compañía, ni reclamero ciego de tal o cual Director de ellas.

El papel de autor lo considero en una forma más alta y por tanto más honrosa si se triunfa y menos dolorosa si se fracasa. El éxito debe hacerlo el público, no la opinión a veces más o menos interesada de dos o tres, porque si bien es verdad que la bola de nieve al rodar se agiganta, al fin el rayo de sol la liquida y la reduce a su justa proporción. Esa veleidad es muy común que les sucedan a quienes se tratan de formar con la vista fija en la opinión ajena...

Reasumiendo: necesitamos unión, calor de afectos, no chimecillos, y si los redactores teatrales no admitieran, por divertirse, uno sólo de ellos en las columnas de la prensa seria, el remedio sería radical. Todas estas polémicas surgen al calor de la letra de molde y por los deseos de más de alguno de una rápida aunque dudosa popularidad. Lo demás, música...

Fuera de estas consideraciones de orden general, en el terreno práctico creo que a un núcleo compacto de todos los autores, no les sería difícil interesar a los poderes públicos por el progreso de nuestro teatro, ya que en todos los países es un timbre de orgullo su teatro nacional. Yo creo que con el impulso del rey de toda actividad moderna, el señor Don Dinero, se podría formar una buena y homogénea Compañía Nacional. Los conjuntos de actores sin dirección fija, por mucho entusiasmo que haya en ellos, sólo llevan una vida lánguida y existen mientras duran los **intereses creados** que les dieran vida y encienden las rencillas que hoy lamentamos. Cuando más en paz se ha vivido teatralmente, es cuando un Director como Arturo Mario, hombre sereno y práctico en las lides escénicas, ha tenido bajo su mano los más importantes estrenos nacionales. El, alentado por la confianza y el compañerismo de todos los autores, contando con elementos como Báguena, sin duda nuestro único actor de carácter; con De la Sotta, Sienna e Italo Martínez, como galanes; con Bührle, Lillo y Nemesio Martínez, como actores cómicos; con María Padin, la Palacios, la Ferrer, como principales figuras femeninas; con la Puelma y la Puente como características, formaría el conjunto que de verdad podría pasear nuestro teatro, no sólo en el país, sino más allá de los Andes.

Tengo la íntima convicción, o por lo menos es mi caro deseo, el ver algo por el estilo hecho realidad: los autores todos unidos, el Gobierno o la Municipalidad subvencionando a la Compañía Chilena, la crítica exenta de simpatías o antipatías personales, el autor estrenando por el mérito de su obra, aunque éste no sea periodista ni gestione temporadas, ni facilite dinero, ni presiones a las Empresas, ya que esto no podría existir en una Compañía que contara con un buen sostén económico y una dirección formal y disciplinada.

Respecto de la "Sociedad de Autores Teatrales de Chile", mi palabra no tendría la neutralidad necesaria, pues la he visto nacer, crecer, sufrir, pasar vicisitudes, en fin, y la he servido con mi mayor entusiasmo y le he dado todo mi modesto esfuerzo; pero si las cifras de algo sirven, puedo decir y probarlo que han pasado por ella alrededor de $ 360,000 por el concepto de derechos de autor en cinco años de vida, que desde que se fundó se han multiplicado los autores, que las Empresas, únicamente por su existencia, han reconocido el derecho de autor, y la han respetado y la respetan; que bajo sus auspicios se han formado y han llevado su nombre, como enseña de seriedad, todas las compañías nacionales a las cuales se debe el entusiasmo por el teatro chileno, y que si alguna vez ha tenido que imponerse, ha sido cuando estaba en peligro el prestigio moral y material de sus asociados, o de las Sociedades extranjeras que le han dado y le mantienen su confianza y le entregan la responsabilidad de sus intereses.

Como toda institución humana, ha tenido sus crisis y sus vaivenes; pero nunca, que yo lo sepa, se le ha hecho un cargo concreto o una censura efectiva o justa. Esta labor silenciosa y práctica, no declamatoria y populachera, no ha sido obra de tal o cual persona, sino la de todos, en los días en que la cordura ha imperado, cuando se han podido domar las pasiones de amor propio, y se ha marchado unidos y con firmeza tras los destellos de un ideal.

Lo saluda su Affmo. amigo.—**René Hurtado Borne**''

TEATRO LA COMEDIA
Empresa Ernesto Bouquet
Compañía Española de Comedias
DIAZ-PERDIGUERO
HOY MARTES 27 DE ENERO HOY
Tanda familiar, a las 6.15 P. M.
Estreno de la comedia
WALKYRIA
y tonadillas por Mercedes Díaz.
Noche ,a las 9.15. Gran éxito
EL NIÑO ZANGOLOTINO
EL REDIL
y tonadillas por Mercedes Díaz.

CERRO SANTA LUCIA
Teatro Paraíso. — Al aire libre
Función completa: UN PESO
HOY MARTES 27 DE ENERO HOY
EL HOMBRE Y SUS MILLONES
Estreno Fox.
Sigue con gran éxito la tonadillera señorita Hortensia Sánchez.
NOTA.—Los pedidos de habitaciones al Hotel Papudo, deben dirigirse desde hoy, por Telégrafo del Estado o Correo a su propietaria, señora Zenaida U. de Zamora.

## Noticias Cinematográficas

**"ARSENIO LUPIN".** — ¿Quién no conoce las obras que ha producido Mauricio Leblanc? Basta recordarlas para no dudar del gran atractivo que pueda tener "El robo de la diadema de la princesa" puesta en escena bajo el título de "Orsenio Lupin".

Esta obra de aventuras tiene como escenario los más suntuosos palacios americanos y se desarrolla en medio de un lujo exquisito.

Como principal protagonista figura el gran rival de Wallace Reid, Earte Williams, quien hace una genial creación en su rol de ladrón de guante blanco, las luchas de audacia e ingenio que sostenie Arsenio Lupin con el más hábil detective parisién, dan a la obra gran interés.

**"UN PETALO EN LA CORRIENTE".**—La hermosa Mary Mac Laren agraciada estrella que goza de gran prestigio entre los amantes del cine, presentará en la próxima semana su última creación.

El tema está basado en el porvenir de una joven huérfana, que en medio del torbellino de la vida, de sus emboscadas y sorpresas lucha desesperadamente por alejarse de los peligros que ofrece la gran ciudad, y tiene como escena a Nueva York en la época actual.

A la gran labor de Mary Mac Laren coadyuba Robert Anderson, que en el rol de soldado de la gran película "El corazón de la humanidad" se desempeñó lucidamente.

**ELMO INVENCIBLE.**—Un enorme entusiasmo se advierte en el público por conocer esta serie de la Universal, y lo que es justificado, tanto más, si consideramos que su protagonista, el gran Elmo Lincoln, es el único que ha desafiado al campeón del mundo, de todos los pesos Jack Dempsey; además Grace Cunard, la recordada Lucila Lovely, de "La moneda rota", secunda al formidable atleta en forma encomiástica.

La mayor sensación de la película consiste en el enigma que guarda un motociclista encapuchado que interviene en los momentos de mayor angustia y en otras tantas atracciones difícil de enumerar.

**"UN MATRIMONIO A PRUEBA".**—Bajo este título presenta la acreditada manufactura Select, una comedia social de elegante estilo parisino.

Constance Talmadge, espiritual actriz, tiene a su cargo la interpretación del papel principal.

"Un matrimonio a prueba" se estrena hoy en el Garden Theatre y mañana en el Teatro Alameda.

**"UN MATRIMONIO A PRUEBA".**—Es una deliciosa comedia que obtuvo singular éxito en el Alhambra el pasado Domingo. Su argumento es una jocosa lección para las damás absesionadas por el feminismo. Constance Talmadge, esa bella actriz que tiene especialidad en interpretar los ingenuos roles de recién casada, hace en esta película una magistral creación digna de encomio.

**"VIA CRUCIS MATERNAL".**—Este intenso drama editado por Fox será estrenado mañana en el Alhambra. Como ya informamos, se trata de un poema de amor y sacrificio dedicado a las madres del mundo.

Tenemos referencias que su protagonista, Charlotte Walker, se supera a sí misma, creando el rol de la madre que todo lo sacrifica por el amor maternal.

Seguramente "Vía crucis maternal" será un estreno de éxito.

**VIRGINIA PEARSON.**—Esta excelente actriz de la Fox acaba de filmar un emocionante drama que lleva por título "Verdad amarga". Todos conocemos el extraordinario temperamento de esta bella mujer para interpretar roles pasionales. En "Verdad amarga", protagoniza a una de esas hijas del boulevard, cuya vida es una verdadera novela. El estreno de esta film lo anuncia el Alhambra para el próximo Jueves.

**UN ESTRENO PATHE PARIS.** — La editora de las películas de arte y emoción ha vertido a la pantalla el impresionate drama de Alfred Machin "Supremo sacrificio", obra patética que tiene un fondo conmovedor y pasional, haciendo vibrar desde la fibra sentimental hasta la cuerda dramática.

Es otro de los estrenos del Alhambra para el día Viernes de esta semana.

**"ZORAIDA LA GITANA".**— Próximamente estrenará el Splendid la nueva obra de cine clásico, perteneciente a la serie iniciada con "Ojo por ojo", de producciones de Luxe de la Metro Pictures Corporation, titulada: "Zoraida la Gitana", obra en la que hace su suprema creación la divina actriz judía rusa Alla Nazimova, la más grande actriz dramática del mundo y bailarina clásica de fama mundial, quien ejecuta bailes clásicos de los más bellos y originales.

**"¿COMO MURIO WALTON?", POR J. BARNEY SHERRY.** — Estrena el Splendid en las funciones de hoy el emocionante drama pasional, cuyo argumento demuestra la obra nefasta de las mujeres que se dejan llevar por el impulso de los celos, sin meditar en el alcance que su obra pueda tener, se titula: "¡Cómo murió Walton!" Aparece por primera vez ante el público chileno en esta obra desempeñando el rol de protagonista uno de los más famosos y simpáticos de los actores americanos, J. Barney Sherry.

**"CHICUELA DE COLEGIO", MAÑANA EN EL SPLENDID.**— La creación de la encantadora actriz Olivia Thomas, una de las favoritas del público, titulada: "Chicuela de colegio", poema de amor, de argumento sentimental lleno de escenas de gran hilaridad que ha obtenido un éxito en su estreno en el Splendid, será reprisada por última vez en las funciones de mañana Miércoles del Splendid, por especial pedido de numerosas familias.

**"EL CIRCO DEL ESPIONAJE".**—El Jueves será estrenada por el Splendid, una nueva y extraordinaria producción de arte de la cinematografía italiana, obra que aborda un tema nuevo y de gran éxito, pues refiere un drama de amor, al que se mezcla un interesante drama de espionaje desarrollado en un circo europeo. Se titula: "El circo del espionaje".

**TEATRO SEPTIEMBRE.**— Esta noche se estrena la comedia de aventuras "La joven misteriosa", por Ethel Clayton.

Esta manufactura Paramount relata la historia de un prisionero secuestrado a quien se le oculta para robarle su fortuna y algunos documentos importantes de su patria.

**"DESPUES DE LA BATALLA", MAÑANA EN EL SEPTIEMBRE.**— Esta buena creación del gran actor Dustin Farnum va mañana en la nocturna del Teatro Septiembre. Obra de gran interés que relata la historia de dos bandos que mantenían antiguos rencores de familia.

## Programas de hoy

**SA NMARTIN.**— Avenida Matta.—Compañía de Comedias Evaristo Lillo.—Por última vez, "Entre gallos y media noche".

**CINE ALHAMBRA.** — Especial y noche, "Un matrimonio de prueba", por Constance Talmadge.

**SPLENDID.**— Hoy "Como murió Walton", creación de J. Barney Sherrey.

**POLIEAMA.**— Hoy "Max Linder y los submarinos", "Max Chauffeurs", y "Chaplin Aristócrata".

**ELECTRA.**— Hoy "La falsa amenaza por Wliiam Desmond.

**INDEPENDENCIA.**— Hoy "Las píldoras maravillosas" por Taylor Helmes.

**SELECTA.**— Hoy "Lo que se lleva el expreso" por Gloria Swanson.

**IRIS (Castro 130).**— Noche "Sonrisas" protagonistas Yane y Kate Lee.

**DIECIOCHO.**— Vermouth y nocturna "Un consejo a las mujeres" por Florencia Vidor, Elliot Dexter, Wanda Haley y Teodore Roberts.

**DELICIAS.** — Especial y noche "Tierra baja", adaptada del drama de Guimerá.

**CHILE.**— Episodios 13, 14, 15 y 16 de "El fantasma gris".

**EXCELSIOR.**— Tom Mix en "La sangre no miente".

**VICTORIA.**— Especial y noche, Goldwyn "Su Majestad la Juventud", por la pareja Madge Kennedy y Tom Moore.

**AMERICAN CINEMA.**— Noche, estreno "Un matrimonio de prueba".

**SARGENTO ALDEA.**— Independencia 306.— "Lo que más amamos", por Wallace Reid.

**TEATRO NOVEDADES.** — Hoy "La Biblia a tiros" ,por Tom Mix.

**ATENAS.**— Hoy, especial y noche, "La peste" y Gorriones humanos", de D. Griffith.

**COLON.**— Hoy "La sangre no miente", por Tom Mix.

**PEDRO VALDIVIA.**— Nocturna, "Un drama en el refugio", por Antonio Moreno.

**BAQUEDANO.**— Calle Baquedano, entre Sa nPablo y Rosas.—Hoy "La hija del tapicero", por Maud Allán.

## El Prestigio del Cine

Ha sido siempre muy discutida la cuestión de determinar la parte que pertenece a cada uno de los elementos que concurren al éxito de una obra cinematográfica; si al autor del libreto, al director de escena o al artista, sin hablar del fabricante o dueño del taller, que constituye, en resumidas cuentas, la piedra angular del negocio cinematográfico. Son numerosos los que atribuyen al actor "estrella", el primer lugar, sin reflexionar que muchos de los artistas que cobran ahora sueldos regios, han tenido principios de los más modestos, y que a veces, durante años, pasaron inadvertidos para el público, porque figuraban en obras de mérito secundario y dentro de una mise en scene de lo más rudimentaria. Luego llegó un fabricante más inteligente, que se percató del desarrollo que tomaría el cinematógrafo presentado con todos los elementos necesarios para excitar el interés del público, y de ahí nació el tríptico "libreto", "director de escena", "estrella", pero de la misma manera que en la pintura se necesita al artista para combinar todos los elementos que formarán después la obra maestra, también se necesita en cinematografía la cabeza directriz, que busque, encuentre y armonice estos elementos.

Cuántas de las llamadas "estrellas", habrían vegetado, si un Pathé, un Antonio de Antoni, un Selznick, un Fox, no las hubiera sacado de la mediocridad donde vegetaban, para colocarlas en el ambiente superior indispensable para el desarrollo integral de sus facultades artísticas! El talento del fabricante consiste, pues, en saber seleccionar entre los numerosos artistas que pasan en sus talleres, los que poseen las dotes suficientes para figurar en buen lugar en el firmamento cinematográfico. Ese talento no se improvisa y sólo se adquiere después de una larga práctica, lo que explica la superioridad incontrarrestable conservada por los maestros del arte cinematográfico, como Pathé, Ince, Griffith, Selznick, Capellani, Maxell Karger, Allen Holubar, Leonce Perret, Howard Hickman, Herbert Brenon, William Fox, Goldwyn, Rex Beach, Mack Sennet, etc., que han logrado consagrar la mayoría de las estrellas que ellos han presentado en el telón. La confianza que tienen los exhibidores en la experiencia de los creadores del arte cinematográfico, los incita a buscar con preferencia las producciones de las grandes marcas, en la seguridad de que el fallo del público ratificará la intuición infalible de los maestros. Solamente los timoratos y los que buscan el lucro inmediato y fácil, se limitan a presentar a su clientela estrellas de larga fama, sin pensar que en el cinematógrafo, el público exige novedad, y siempre novedad, y se cansa muy rápidamente de ver siempre en el lienzo los mismos artistas, aún los más preferidos.

Con un criterio de acción tan estrecho, el campo de acción del arte cinematográfico quedaría muy limitado. y los talentos nuevos, no encontrarían modo de satisfacer las aspiraciones artísticas del público, que exige que se le procure constantemente elementos para ejercer su sentido crítico. Por oposición a un criterio tan raquítico los espíritus previsores, los que se ocupan del porvenir del cinematógrafo, consideran improcedente limitarse a seguir una estrella conocida, en sus múltiples peregrinaciones de una marca a otra, exponiéndose así a presentar obras inferiores, que no tendrían otro mérito que el nombre de la estrella.

Mucho más atrevido y meritorio es el trabajo del que busca el talento donde se encuentre, y arriesga su capital y su esfuerzo para presentar al público obras de gran alcance artístico, aunque fueran interpretadas por artistas cuyos nombres no han sonado todavía en "primo cartelo"; pero que serán mañana grandes favoritos del público, y servirán para realzar el arte cinematográfico. Es gracias al esfuerzo constante de estos "pioneers" del cinema, que el público ha podido conocer artistas de gran valor, como Bertini, Menichelli, Hesperia, Leda Gys, Max Linder, Chaplin, Perla White, Ruth Roland, Dolores Casinelli, Grace Darmond, Alla Nazimova, May Allison, Lillian y Dorothy Gish, Bert Lytell, Dorothy Dalton, Enid Bennet, Luisa Glaum, Margarita Fisher, Mary Miles Minter, Olive Thomas, Norma y Constance Talmadge, June Caprice, William Hart, William Desmond, William Russell, Roy Stewart, Henry Walthall, Creighton Hale, Taylor Holmes, Frank Kennan, Douglas Fairbanks, Maciste, Signoret, Harold Lockwood, y tantos otros que se reparten la admiración de los amantes del cinema.

No se debe dudar de que estos mismos "pioneers" sabrán agregar a esta brillante constelación otros nombres que, por desconocidos que estén hoy del gran público, no desmerecerán entre sus antecesores, contribuyendo así a aumentar el prestigio del cine.

# BOX

**VARGAS-GUZMAN.**—Estos boxeadores sostendrán un encuentro diez rounds, en el Teatro Imperial el próximo Sábado.

Hay entusiasmo por presenciar este encuentro, pues el ganador de este match quedará en condiciones de medirse con el campeón peso pluma Carlos Pérez.

**HERNANDEZ—VARGAS.**— Los representantes de estos boxeadores han firmado contrato para realizar un encuentro a diez rounds el día 14 del próximo mes.

**WILLY MURRAY DESEA PELEA**

— Este conocido boxeador, que reside en Chile desde hace tres años se ha presentado a la Federación de Box de Chile exigiendo que los boxeadores del peso medio acepten sus retos.

Murray pide que en caso de que los pesos medios no acepten se le permita pelear con los pesos pesados.

**A MARIO BEIZA.** — A este boxeador se le ruega pasar hoy por esta imprenta de 7 a 8 de la tarde, para un asunto que le interesa.

**BOXING CLUB H. ROJAS.** — Cítase a junta general para hoy a las 9 P. M. por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Local San Pablo 1636.

POLITEAMA: HOY
Especial y noche: colosal programa cómico
MAX CHAUFFEUR
MAX Y LOS SUBMARINOS
CHAPLIN ARISTOCRATA
La risa a chorros.

ELECTRA: HOY
Estreno del viril romance de amor
LA FALSA AMENAZA
creación del varonil y simpático William Desmond.
Dos colosales matchs de box.

SETIEMBRE
ESTA NOCHE.—PLATEA: $ 1.20
Sensacional estreno Paramount:
LA JOVEN MISTERIOSA
por Ethel Clayton.

BRASIL — HOY
TARDE y NOCHE. PLATEA $ 1.20
Precioso estreno Paramount:
Historia de Amor
por Margarita Clark.

Miércoles y Jueves en el Setiembre: BAILES CLASICOS, por la Mazimova y la Mayokoff

JUEVES — BRASIL
Debut de la
Satanela
La reina de la danza española la mejor intérprete de Granados Abbenve y Sarasate.

VERANEO

Tenemos el agrado de avisar a los veraneantes que hemos recibido una partida de lindos

QUITASOLES

para la playa. Se pueden obtener en juegos completos: un quitasol, una mesa redonda y cuatro sillas o el quitasol solo. Tenemos en colores blancos con rayas coloradas y blancos con rayas verdes.

DIAMETRO DEL QUITASOL 2 METROS
20 CENTIMETROS m|m.

Atendemos todo pedido de balnearios.

BUCHANAN, JONES & Co.
— HUERFANOS 1055 —

# MEMORANDUM

### DEFUNCIONES

**Enero 26.**—Adelaida Valenzuela, de 65 años; Luis Leiva, de 60; María Ester Bravo, de 26; Luzmira del C. Silva, de 11; Primitivo Becerra, de 65; Sara del C. Díaz, de 20; Hortencia Araya, de 34; Sofía Muñoz, de 38; Emilia Rodríguez, de 60; Juan M. Jorquera, de 7; Emilia Torres, de 47; M. Osvaldo Lahuar, de 10; Segundo Orellana, de 1; Carlos A. Barahona, de 2; María L. Cáceres, de 3; Jorge Morales, de 3; Armando Henríquez, de 1; María Ibarra, de 1; Elba Meuser, de 4; Lucía Valdenebo, de 1; María Mardones, de 1; Inés Pulgar, de 6; Antonio Peña, de 1; María Arias, de 1; Jacoba Canasso, de 5; Leonidas Nelson, de 1; Blanca Maldonado, de 7 y 18 menores de un año.

### TEMPERATURA

Ayer tuvimos:
Bajo abrigo: máxima, 26.2; mínima, 12.9.
A cielo descubierto: máxima, 53.2; mínima, 11.6.

# Erogaciones Pro-Familias Bahamondes y Acosta

| | |
|---|---|
| Recolectado por LA NACION pro-Bahamondes | $ 2.013.25 |
| R. R. | 10.— |
| Empleados y visitantes de la Penitenciaría pro-Bahamondes y Acosta | 110.— |
| Pro-Acosta | 30.— |
| Total | $ 2.163.25 |
| Recolectado por el Cuerpo de Bomberos | $ 56,462.— |
| Cía. Minera de Tocopilla | 2,000.— |
| Total | $ 58.462.— |
| Recolectado por LA NACION | $ 2.163.25 |
| Recolectado por el Cuerpo de Bomberos | 58.462.— |
| Enviado por la Mercería Brousse y Pérez | 765.— |
| Por el "Diario Austral" de Temuco | 450.— |
| "Unión" de Valparaíso | 75.— |
| Total general | $ 61.915.25 |

## El Presidente de la República

En la mañana de ayer ha regresado a esta capital, el Presidente de la República que se encontraba en Camarico.

Se nos informa que partirá a Valparaíso en la próxima semana.

"NOBIS"

Mueblería Traiguén

AVISAMOS AL PUBLICO QUE DESDE HOY HEMOS ABIERTO NUESTRA EXPOSICION DE MUEBLES EN CALLE

Moneda N.o 952

OFRECEMOS UN SELECTO SURTIDO EN AMOBLADOS DE LUJO Y DE ESTILO, LAMPARAS JAPONESAS Y CUADROS DE MARQUETERIA.

Lo-F

# EL ALZA DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

### INCONVENIENTE QUE PRESENTARIA

Hemos venido informando, en varias publicaciones acerca del propósito de la Dirección de los Ferrocarriles, de alzar sus tarifas a fin de poder hacer frente a la grave situación económica que se le presenta.

Acerca de esto mismo tuvimos ocasión de conversar con una persona que conoce a fondo la materia, quien interrogado por nosotros nos dijo, más o menos, lo siguiente:

El alza de las tarifas ferroviarias se puede decir que es inevitable, a no ser que el Fisco le proporcionara a la Empresa recursos extraordinarios con que cubrir el déficit de más o menos 37 millones de pesos con que inicia el año financiero, pues de otro modo iría a la banca rota, fatalmente.

Respecto al alza de las tarifas, por mi parte estimo que constituye un gravísimo peligro, pues por una parte se presta para que los comerciantes suban los artículos de consumo en una forma exagerada, sin que guarde relación por cierto, ni remota, con el alza de tarifa, y por otra, debido a la forma en que se pienza aplicar dicho aumento, se ve el peligro inmediato de que disminuyan los centros proveedores, especialmente los comprendidos desde Temuco al sur.

Es indudable que esta cuestión de las tarifas es muy delicada y requiere un estudio minucioso; y así, tengo entendido la estima el Ministro del ramo, quien como ya Uds. lo deben saber, ha invitado a que los comitees parlamentarios designen a un diputado a fin de que concurran hoy a la reunión que celebra la sub-Comisión Mixta de Presupuestos, que estudia el presupuesto de Ferrocarriles.

Es indudable, continúa nuestro informante, que la situación de la Empresa es de lo más angustiosa, por lo cual precisa que se le busque a ella una solución inmediata y eficaz, pues tiene que hacer frente a gastos subidísimos, tales como el pago de un sobre sueldo a los operarios y jornaleros desde el mes de Setiembre del año pasado, que hasta Diciembre del mismo año suma más o menos 1 millón 600,000 pesos.

Interrogado por nosotros de si el empréstito que se gestiona colocar en el extranjero, no remediaría la situación de la Empresa, nos manifestó que con él se saldaría el déficit del año 1918, y el saldo se destinaría a la adquisición de material rodante.

## Correspondencia transandina

Por la combinación transandina llegada ayer, el Correo de Santiago recibió una parte del correo que viene de Buenos Aires, en el cual viene correspondencia del punto indicado y de Mendoza y Río de Janeiro.

# LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

## LAS ACTUACIONES EFECTUADAS EN EL DIA DE AYER

### El general Armstrong es careado con los generales López y Herrera y con el coronel Lorca

Ayer se reanudaron los careos entre los jefes militares que se encuentran procesados, con motivo de los incidentes ocurridos en el Ejército.

En la audiencia de la mañana comparecieron ante el Fiscal General Hurtado, los generales don Guillermo Armstrong y don Vitalicio L. López, sometiéndoseles a ambos a un careo que duró hasta cerca de medio día.

En la declaración que le fué leída al general López, se refiere este jefe, entre otras cosas, a los propósitos que se manifestaran en las reuniones de generales que tuvieron lugar incidentalmente, y fuera de las horas de trabajo, en la oficina del señor Armstrong, ideas en las cuales se advirtieron siempre conceptos uniformes acerca de los sanos propósitos que abrigaban los jefes que tomaban parte en aquéllas.

Profundizando el alcance de sus declaraciones, dice el general López, que en las reuniones a que él asistió no se tomó juramento alguno, ni se entregó a nadie documento de ninguna especie, ni mucho menos se manifestaron ideas que envolvieran propósitos sospechosos o subversivos; tampoco conoce algún documento que haya sido ideado o elaborado por el general Armstrong. Agrega que si en un tiempo tuvo sospechas de que pudiera tratarse de dar a esas reuniones un carácter distinto del que hasta entonces habían tenido, al igual que el general Herrera y los comandantes Charpin, Concha, Caviedes y Barboza, muy luego pudo convencerse de que tal suposición carecía en absoluto de base, pues en todo momento se siguieron tratando serenamente los asuntos que habían dado origen a las reuniones.

Contestando a una pregunta del Fiscal, acerca de si "tenía el mismo pensamiento que el señor general Herrera", manifiesta el declarante que con esta expresión quiso decir que, en un caso dado, habría hecho causa común con él para rechazar cualquier mal fin que se hubiera planteado a la consideración de los jefes. Dijo, además, que en ningún momento trató de prejuzgar el pensamiento del general Herrera, puesto que, no conociendo antecedente alguno que justificara los temores que él tenía, no podía estar convencido de que procediera en determinada forma.

Refiriéndose el general Armstrong, en síntesis, a lo expuesto en su declaración de fecha 24 de Mayo, expresa que las ideas por él sustentadas y concebidas por los generales con quienes conversó sobre el particular, ideas ya conocidas del público, deberían ponerse pronto en conocimiento del Presidente de la República, para cuyo efecto se designó al general Herrera. Se refiere, además, a las afirmaciones que se le hacen por el general López sobre su frase: "las cosas van ya muy adelantadas", explicando que con ello quiso decir que la propaganda de esas ideas estaban ya en tal forma, que creía el momento de poder ponerlas en conocimiento del primer magistrado.

Replica el general López, diciendo que, a su juicio, con esa frase el general Armstrong no ha querido sino referirse a la propaganda destinada a la consecución de los fines laudables que inspiraban a los jefes del Ejército, al iniciar una campaña de solidaridad entre los miembros de las instituciones armadas.

**Careo entre los generales Armstrong y Herrera**

Cerca de las 4 de la tarde se reanudó la audiencia en la oficina del fiscal, correspondiéndole ser careado al general don Alberto Herrera con el general Armstrong.

En la declaración del general Herrera, que le fué leída en primer término, se manifiestan hechos que han tenido gran importancia en la formación del sumario, pues envuelven, en términos generales, conceptos que dejan ver propósitos sospechosos acerca de las reuniones de jefes.

Para afianzar esos conceptos, el señor Herrera presentó algunos documentos, cuya procedencia no ha podido establecerse.

De las anteriores declaraciones se desprende, en resumen, que dichos conceptos son apreciaciones personales del general Herrera y que las sospechas o desconfianza que tuvo acerca de las ideas que servían de base a las reuniones de jefes, nacieron de conversaciones que tuvo con algunos comandantes, no desconfiando de los proyectos del general Armstrong.

Leídas las declaraciones, el general Armstrong expresa que, como deferencia para la persona del señor Herrera, no discute las ideas contenidas en ellas; pero no pasar sin manifestar que están basadas, si no en la duda, por lo menos en hechos inciertos.

El señor Herrera se refiere a una de las declaraciones del señor Armstrong y expone que no es exacto del todo que él haya recibido en ningún momento, ni de dicho general ni de otro, el encargo de hablar con el Presidente de la República, sobre los asuntos que motivan este proceso; que si se tuvo tal intención, no le fué manifestada, pues si hubiera recibido tal encargo lo habría cumplido inmediatamente y con todo gusto.

El señor Armstrong replica al general Herrera, diciendo que este último mostró gran interés por esbozar las ideas de los jefes y llevarlas a conocimiento del primer magistrado. Además, se interesó por tomar parte en las reuniones, recomendando que nada se hiciera sin su aprobación, a lo cual asintieron los jefes. Agregó el señor Armstrong expresando que así lo había entendido y por esto mismo creía seguir contando con la confianza del Gobierno, con mayor razón cuando se le nombró Comandante General de Armas el 30 de Abril del año próximo pasado, un día antes del comicio público que motivó la distribución de tropas en la Plaza de Armas. Terminó manifestando que lamentaría mucho haber interpretado mal las expresiones del señor Herrera y rogándole tuviera a bien recordar los hechos anteriores.

Con respecto a lo expuesto por el general Armstrong, el señor Herrera expresó que era efectivo el interés que había tomado por colaborar en la redacción de las ideas sustentadas por los jefes en la primera reunión a que asistió; pero no puede decir lo mismo la afirmación hecha en el sentido de haber recibido una comisión para acercarse al Presidente de la República.

El señor Armstrong se refirió en seguida a la forma en que se efectúan los interrogatorios de los testigos y de los declarantes, e hizo una observación en orden a que en diversas preguntas que se le han hecho por el fiscal, y que están estampadas en el proceso, se empiece por decir: "consta de autos....", cuando en realidad nada hay en el expediente que pueda encontrarse en estado de prueba.

Hechas las rectificaciones insinuadas por los declarantes, se dió por terminado el careo entre los dos jefes.

**Careo entre el general Armstrong y el coronel Lorca**

En el careo entre estos dos jefes, que se inició a continuación del anterior, el coronel Lorca rectificó una parte de su declaración en que se refiere a algunos telegramas cambiados con el general Armstrong. Dijo que había enviado a este jefe algunas comunicaciones telegráficas, pero ninguna de ellas en clave. Agregó que en ninguna ocasión hizo propaganda de las ideas cambiadas en las reuniones de jefes, limitándose tan sólo a recibir impresiones de algunas personas.

En lo demás se manifestó conforme con su anterior declaración.

**Observaciones de los abogados**

Se nos informa que algunos de los abogados defensores de los procesados, presentarán un recurso de queja por la forma en que se toman las declaraciones.

# LA PEQUEÑA INDUSTRIA EN SUECIA

### IMPORTANCIA QUE SE LE ATRIBUYE

El Cónsul General de Chile en Suecia, señor Ernesto Correa, ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores un interesante informe relativo al incremento e importancia que se da en aquel país a la pequeña industria, especialmente a la doméstica pedagógica y artística.

Esta industria era ejercida primeramente al lado de la Agricultura y la constituía la fabricación de enseres, ropa y aperos de labranza.

Suecia ocupa en este sentido un sitio prominente, entre las principales países del mundo, pues el Estado se ha preocupado en tal forma por su desarrollo, que se ha llegado casi a obligar a los labradores, a ocupar últimamente sus horas desocupadas, durante los largos Inviernos.

En los distritos de Norrbrotten y de Vaterbotten como igualmente en otras regiones, se hila y se teje, aún en la actualidad.

La industria doméstica entre los campesinos es más bien un arte popular y de nota; en los hogares de Dalecarlia se puede admirar diferentes clases de muebles y enseres de estilo; en Escocia se fabrican distintos tejidos artísticos; en el sur de Halland, se dedican a la fabricación de calcetas, mitones, etc. etc.; en Vadstena a la de encajes y hasta los japones practican esta industria.

El valor de los tejidos destinados a la venta, fabricados en los hogares de las distintas regiones asciende aproximadamente a 2 millones 500 mil coronas.

En 1911, había 14,000 personas que se dedicaban a estas industrias y el valor de las ventas ascendía a unos 16 millones de coronas.

Ultimamente se habían organizado en Suecia más de 30 escuelas para la industria doméstica, que con el apoyo de subvenciones comunales y con la asistencia de Ligas del Hogar, pueden hacer competencia a las grandes industrias.

# EL FERROCARRIL TRANSANDINO

### SUFRE UNA NUEVA INTERRUPCION

Debido a que la línea del Transandino argentino sufrió ayer una obstrucción entre las estaciones de Guido y Uspallata, la combinación que había partido en la mañana de Los Andes, llevando pasajeros con destino a Mendoza y Buenos Aires, tuvo que devolverse a su punto de partida.

## El Congreso Policial

El 8 ó el 10 del mes entrante partirán a Buenos Aires los señores Luis Manuel Rodríguez y Oscar Honorato que nos representarán en el Congreso Policial que se celebrará en esa ciudad.

## Fundación de beneficencia

Por escritura pública otorgada ante el Notario de Valparaíso, don Julio Rivera Blin, fecha dos del presente mes, las tres parroquias más importante de este puerto han adquirido el dominio de dos casas situada sen la parte más valiosa de la ciudad.

Las parroquias han adquirido estos inmuebles, con la obligación de cumplir lo dispuesto por doña Josefa Aldunate de O'Higgins en su testamento, fecha 13 de Agosto de 1826, es decir, destinar los frutos de esas propiedades al mantenimiento de escuelas de niñas pobres.

## Rifa de un auto

Varias personas que tienen números para la rifa de un auto marca Dix a beneficio de los reos de la Cárcel, han estado en nuestra imprenta a objeto de saber la fecha que dicha rifa debe efectuarse.

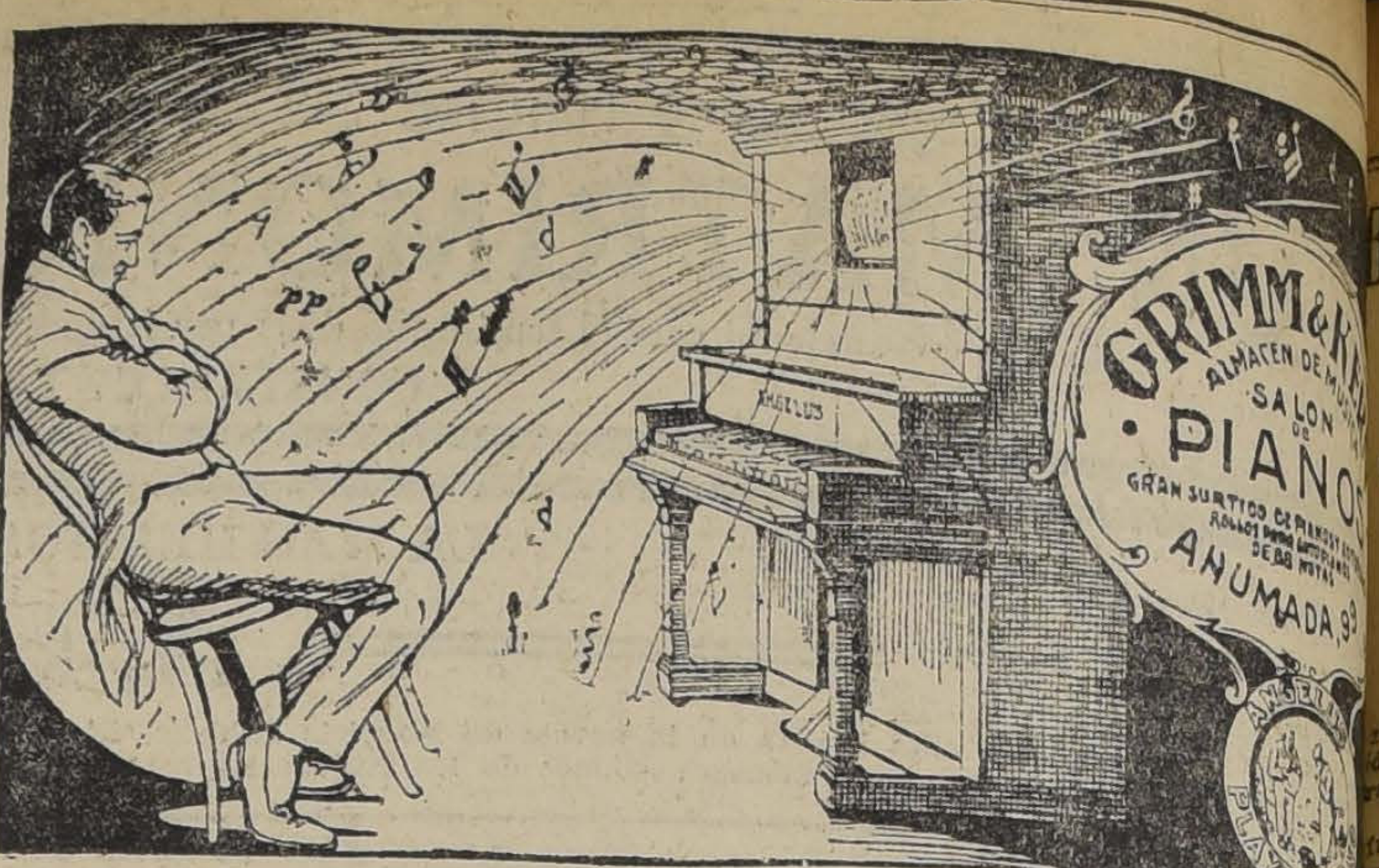

# IMPUESTO A LA PLANTACION Y VENTA DE TABACO

## Observaciones que se formulan
## A propósito del proyecto enviado al Congreso por el Ejecutivo

A propósito del proyecto enviado últimamente por el Ejecutivo al Congreso, sobre un nuevo impuesto a la plantación y venta de tabacos, hemos tratado de recoger algunas opiniones que permitan orientarse acerca del gravamen que se piensa establecer.

Uno de nuestros informante, persona técnica; que conoce a fondo el proyecto presentado por el Ministro de Hacienda, señor Subercaseaux, nos ha dicho que él adolece de varios defectos que conviene señalar, para que los señores congresales puedan tenerlos presentes al discutirse en las Cámaras.

Es de lamentar, — se nos ha agregado, — que cada vez que se trata de crear un impuesto o de modificar uno establecido, no se tome en cuenta la base sobre la cual debe descansar la ley, que en el caso actual es la capacidad productora del país y la calidad del tabaco producido.

Con respecto al primer punto, hay que reconocer que la Dirección de Impuestos Internos es la única llamada a informar al Gobierno sobre la capacidad del país en la producción de tabaco; y en lo que se refiere al segundo, es indispensable obligar a los productores a hacer sus coschas de una manera racional y científica, que redunde en su propio beneficio por el mayor precio que puedan obtener.

Otros factores indispensables para la elaboración de un buen proyecto de ley, que encuadre con nuestros hábitos, que establezca el impuesto sin restricción y que contribuya favorablemente a los resultados que persigue el legislador, ya sea en el orden de la renta o del progreso de la industria afectada, son: la configuración geográfica del país y el estudio de los diferentes sistemas ya establecidos.

Respecto del proyecto presentado por el Ministro señor Subercaseaux el Director de Impuestos Internos, señor Rioseco, ha dicho que tiene como principal objeto uniformar las opiniones de los miembros del Congreso, que no se manifestaban satisfechos con el proyecto enviado por el Gobierno el año 1916, ni con el de la Comisión del año último. El primero de éstos fué elaborado por la Dirección de Impuestos Internos y el segundo, por el señor Claro Solar.

Sea por falta de datos o por otras causas que no son del caso averiguar, continuó nuestro entrevistado, los señores Ministros no han logrado armonizar los intereses mencionados más arriba. El proyecto del señor Claro Solar decía: "... entre otros, del grave defecto de proteger indirectamente a las fábricas que cuentan con grandes capitales, dejando a los pequeños fabricantes en uan situación lamentable que no les permitiría dar trabajo a los millares de obreros que hoy viven a la sombra de esta industria netamente nacional, que provee con exceso el consumo del país."

En la moción con que el señor Claro acompañó su proyecto, decía: "El proyecto de 1914 suprime la fianza y establece en su reemplazo una patente fiscal anual para las fábricas y comerciantes en general". Se refería también a la ley de 1913, diciendo que ha establecido situaciones privilegiadas para los grandes capitalistas que dan la fianza a los pequeños comerciantes y les obligan, por este medio, a venderles toda su producción.

Si el Gobierno desea sacar buena renta y de fácil control, nada más natural que establecer el sistema de patentes sin restricciones, que, además de la razonable repartición del impuesto, tiene la ventaja de ser mejor fiscalizado y de compensar en forma más remunerativa a los que se dediquen al negocio de tabacos.

Para esto, las patentes podrían ser de dos por ciento anual sobre el capital que las fábricas tuviesen en giro, no pudiendo en ningún caso bajar de la suma de $ 300.

Esto, a mi juicio, sería perfectamente equitativo, ya que estas fábricas producen utilidades bastante considerables.

Los comerciantes podrían pagar una patente fiscal que estuviera en relación con la importancia de las ciudades o pueblos en que estuvieren establecidos.

Con respecto al sistema para cobrar el impuesto, estimo que debe procederse tomando como base el peso de la mercadería, pagando el artículo nacional un porcentaje no muy subido y el importado, que es consumido por la clase de gente pudiente, cinco veces más que el anterior.

El sistema para cobrar el impuesto ad-valorem, ha sido aconsejado en varias ocasiones por la Dirección de Impuestos, pero ha debido ser rechazado por ser contraproducente y sin valor práctico, tratándose de países como el nuestro, que no tienen cambio fijo. Por otra parte, las fajas de impuesto se encontrarían en poder de los comerciantes al por menor, lo cual debe ser evitado en beneficio del público.

Por último — dijo nuestro informante — los proyectos presentados adolecen del defecto de gravar el tabaco en paquetes, que es consumido por el pueblo, en igual proporción que el importado.

Considera el inspirador de estas anotaciones, que, llevadas a la práctica sus observaciones, se obtendría una mayor renta que la que ha calculado al Gobierno en su proyecto.

# CONSTITUCION DE LA LIGA AUSTRAL

### FINES QUE PERSEGUIRIA

Se insinúa la idea entre los círculos de esta ciudad de la organización de una Asamblea formada por representantes de todas las provincias del sur, una Liga Austral, que tendría por objeto llevar ante el Gobierno y los representantes en el Congreso la palabra de estas provincias, insinuándoles las medidas que para el progreso de las mismas sería conveniente adoptar.

Para el mejor cometido de la Liga Austral se estima que cada departamento tendría derecho a enviar delegados que representaran a los agricultores, a los ganaderos, a los comerciantes, a la prensa, etc., a ciertas reuniones que se celebrarían en fechas determinadas.

Se cree que con esta Liga o Asamblea se conseguiría la solución del problema de los caminos, que viene a constituir el problema de la región, y de otros de no menor importancia.

## Heridos

Anoche fué remitido a la Asistencia Pública, Emeterio Valdivia, encontrado por la policía en calle Sama frente a la casa signada con el número 1264, presentando una herida grave en la parte del tórax.

En vista de la gravedad de las heridas, Valdivia quedó hospitalizado en la Asistencia.

—En circunstancia que el guardián Máximo Donoso conducía anoche a las 11 y media al reo Juan 2.o Montenegro Maureira, fué herido a cuchilla por un individuo apodado el Cabro Manuel quien, después de consumado el delito emprendió al fuga.

Dr. GIANELLI
21 DE MAYO 562
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
Estudios en Europa
Consultas de 2 a 6.

## Presupuesto de Ferrocarriles

Hoy, en el Ministerio de Ferrocarriles, se reune la Subcomisión Mixta de Presupuestos, para ocuparse del estudio del presupuesto de Ferrocarriles.

Como en esta reunión se va a tratar la cuestión relativa al alza de las tarifas ferroviarias y otros puntos relacionados con la situación de la Empresa, el Ministro del ramo ha enviado invitaciones a los comitées parlamentarios de todos los partidos, para que designen diputados que concurran a esta reunión.

SEÑORAS. Aprovechen del saldo de MEDIAS DE SEDA, todos colores, que realizamos por sólo pocos días.
NEGRAS: $ 5.90.
GRIS PLOMO MORDORE $ 6.90.
S. HASSON. — MONEDA 830
27-E

El Norte Americano

La mejor Revista escrita en castellano que se publica en los Estados Unidos. Sirve especialmente los intereses
Dirigida por un chileno: Tancredo Pinochet.

Llegó el número de Enero con escogido material de hermosísimos grabados. Trae el siguiente sumario:
"El espíritu de los Cuatro Jinetes", por Blasco Ibáñez.
"¿El sacrificio estéril?"—"Méjico" (el problema
"El Divorcio de las dos Américas", por Tancredo Pinochet.
"El mercado literario en los Estados Unidos"
la casa de Morgue".
"La mujer loro" (El libro del mes).—El drama
pestad".
"La semana de Roosevelt".—"El arte en los Estados
—"La risa en los Estados Unidos".—La América Latina
York"—"Un Rosseau Aymará"—"Modas femeninas".
Trae además, una crónica abundante. Entre los más
grabados figuran: la soberbia escultura de Borglum
de Diómedes"; preciosas vistas de California y de
tos de personalidades de la América Latina.
Pida un ejemplar de este número por medio del cupón:

The South American Publishing Co.—Av. Blanchet
Santiago.
Sírvase mandarme el número de Enero de "El Norte Americano, para lo cual le envío $ 2.50 por giro postal
Nombre ..........
Calle y número ..........
Ciudad ..........

# LA HUELGA S

QUEDA SOL

En el Ministerio
ha recibido un
tendente de Conce
anuncia que que
mino al movimien
habían desarrolla
los cuales después
cia, se les aument
un 15 por ciento.
Los obreros vol

# FERROCARRIL
# LOS SA

EL MINISTERIO
DISPONE QUE
DEL TESORO
TRATO DE PRO
TA.

Hemos venido
lladamente sobre
se realizan para
caril de Lebu a Lo

Ampliando nuestr
formaciones, en la
en la Moneda, que
Hacienda, había
Director del Tesor
Zañartu Fierro,
sentación del Fis
promesa de venta
rril para el Fisco.

COL
El calzado sin
lindas hebillas",
extraordinaria
te forma (sólo
Depósito excl
"La Flor del D
98, esquina Mon

COR
Los más lind
producen "Las
das", se hallan
cén para las
"La Flor del D
98, esquina Mon

Ropa blanca
muy finas, cubre
nos, permanente
ratura en "La F
Antonio 98, esqu

Reumat
GOTA, NEURALGIA
DE LOS
LICOR DE L
Purifica la sa
res, enfermedad
de la piel.

"CAUPOL
es el mejor cale
precisión automá
Privilegio exclus
Fabricante:
RAFAEL DON
Merced 372

"DEJAD DE BE
DIAS Y CONTAD
RO EN VUEST
LLO".

# BRILLANTE PERSPECTIVA DE LA INDUSTRIA SALITRERA

## Se han hecho ventas últimamente a 14 chelines el quintal y hay demanda a 14.2

## Los diversos problemas relacionados con el progreso de nuestra principal fuente de riquezas

Es del dominio público la forma halagadora como se ha iniciado el año, en la industria salitrera.

Durante el año 19, hubo de sufrir, nuestra principal fuente de riqueza, las consecuencias naturales al estado de incertidumbre que siguió en el mundo a la cesación de la guerra.

Mientras los gobiernos de todos los países del mundo se preparaban para el reajuste, y se adoptaban posiciones para reanudar las corrientes normales del comercio, la industria salitrera se veía seriamente afectada por la brusca falta de demanda del artículo y por las medidas que los gobiernos poseedores de stocks tomaban con el fin de evitarse los naturales perjuicios de que les habría ocasionado el que se recibieran nuevas y grandes remesas del artículo que naturalmente deseaban primeramente colocar tomándolos de sus propias reservas.

Con el fin de orientarnos sobre la actual situación e informar debidamente a nuestros lectores, hemos entrevistado a respetables industriales salitreros en Valparaíso y hemos podido en resumen obtener los siguientes datos:

**Precio del salitre**

Como se sabe, la nueva Asociación de Productores de Salitre, de la que se espera óptimos frutos para la industria, tiene a la fecha más o menos un año de actividad y en el mes de Septiembre último se hicieron algunas ventas de importancia al precio de 9 chelines el quintal. La demanda no permitía conseguir otro precio y hubo de efectuarse estas ventas que distaban mucho de ser favorables a los salitreros.

La situación en el precio de venta ha cambiado radicalmente y en la actualidad se han hecho ventas de importancia a razón de 14 chelines el quintal y ya hay ofertas a 14 chelines 2 peniques y con tendencias cada vez más firmes al alza.

Para apreciar este cambio importante en el precio debe saberse que de Septiembre a esta parte, también ha experimentado la industria aumento notable en el precio de sacos, carbón y petróleo, habiendo experimentado los primeros en los últimos sesenta días una alza de 14 1|2 peniques a 16 1|2 (antes de la guerra se pagaba 4 1|2 d. el saco).

El carbón ha subido en los últimos dos meses de 102 chelines a 108.

Y el petróleo ha subido de Septiembre a Enero de 80 a 125 chelines.

Si se agregan a estos factores el alza del cambio, factor de importancia toda vez que los salitreros deben vender su producto en moneda inglesa y pagar a sus trabajadores en moneda chilena, se explica y justifica sobradamente que el precio del producto haya experimentado el alza tan notable que viene a solucionar su aguda crisis del año 19.

Hablando respecto al precio en moneda inglesa, uno de los salitreros nos expresaba que era bien sensible que estos precios no se hubieran fijado en moneda norteamericana o moneda chilena, ya que la depreciación continua que ha experimentado y experimenta la moneda inglesa le quitaba su carácter primitivo de standard que en realidad tiene hoy en el mundo el dólar.

Nos agregaba, además, que lo justo habría sido fijar los precios en moneda corriente, toda vez que se espera que alguna vez por todas se habrá de tener la fijación de la moneda nacional.

**Del consumo mundial**

La cesación de la guerra ha traído como consecuencia natural la necesidad en todos los países del mundo de estimular la producción agrícola, base de la tranquilidad económica del mundo. Con razón se ha dicho ¡primero hay que vivir! y este grito es una consigna en todos los países cuyos gobernantes con espíritu clarividente, comprenden que ante todo se impone evitar que venga el hambre.

De esta suerte ha sido que el Japón, Estados Unidos, Italia, España, las Islas de Oceanía, Holanda y diversos otros países contemplan con mirada de estadista el panorama futuro y son los campos verdes, los cultivos intensivos la solución que deba oponerse a los graves problemas sociales porque hoy atraviesan no solamente los países directamente afectados por la guerra sino todos o casi todos los países del mundo.

**De la propaganda en el extranjero**

La Asociación de Productores de Salitre que como se sabe encierra en su seno a todos los industriales a excepción de las casas alemanas y norteamericanas realiza una labor interesante y fructífera.

Mucho se espera de la acción conjunta de los industriales y entre otro de los proyectos que se tienen en vista figura el de dar la debida importancia al Instituto Técnico e Industrial del Salitre, que pasaría a ser una rama de la Asociación a cuyo amparo podrían desarrollarse todas las iniciativas particulares tendientes a mejorar los costos de producción del salitre y en general a todo aquello que signifique un beneficio para la industria.

**Las oficinas que estuvieron de para**

Todas las oficinas que han estado de para han realizado durante ese tiempo la labor de costumbre, consistente en revisión y limpieza general de sus máquinas e instalaciones a fin de prepararlas para un trabajo más eficiente.

**Nuevas salitreras**

La mejoría en el precio del salitre y la situación brillante que tiene que venir determinará la construcción de nuevas salitreras y esta misma situación explica la confianza que reina al respecto en el mercado salitrero.

**El problema del ferrocarril de Iquique**

Sobre este particular nos expresó uno de nuestros entrevistados que oportunamente todos los representantes salitreros que son clientes de este ferrocarril, presentaron a dicha empresa una larga nota haciéndole ver la inconveniencia y lo absurdo de la medida propiciada por el ferrocarril de hacer los nuevos contratos de acarreo en forma tal que importan más o menos una alza del 50 o|o sobre los fletes que se cobraban hasta el 31 de Diciembre.

Estiman que en justicia solamente debiera cobrarse el 15 o|o autorizado por el Supremo Gobierno y dejar pendientes las otras medidas que elevan este aumento al 50 o|o.

Piden, además, que el ferrocarril cuyo equipo y servicio de agua, deja mucho que desear, pueda garantizarles el acarreo en forma oportuna y conveniente y temen fundadamente que si la cuota que la Asociación de Productores de Salitre es superior a 28.000,000 de quintales para las oficinas que deben acarrear su salitre hasta Iquique y de más de 3.000,000 para las oficinas que deben acarrearlo hasta Pisagua, la Empresa ferroviaria no esté capacitada para atender estos servicios y vengan en consecuencia atrasos, que importan graves perjuicios económicos para los industriales.

En realidad, el Gobierno debiera estudiar la situación y tomar las medidas en resguardo de los intereses así afectados que le son comunes.

**La producción del año 1920**

A varios industriales preguntamos su opinión respecto al monto de producción del año 20 y en general con lijeras discrepancias estuvieron de acuerdo en estimar que la forma como se inicia el año asegura una producción entre 50 a 60 millones de quintales.

**De la delegación gubernativa en la Asociación**

Es bien sensible, nos dijo, que el Gobierno aún no haya resuelto la designación de las personas que deben integrar la Asociación de Productores en representación del Gobierno.

Dada la importancia que en los negocios salitreros tiene el Fisco como socio indirecto de la industria, debiera en realidad apresurarse a designar a estos miembros para que así las labores de la Asociación fueran aún más provechosas que lo que son en la actualidad.

# PRO-EDUCACION PRIMARIA OBLIGATORIA

### La Asamblea de ayer en el Teatro Setiembre

Ayer se verificó una importante reunión del profesorado primario de la capital en el Teatro Setiembre, citado por el Comité Unido Pro-Educación Primaria Obligatoria, para dar cuenta del resultado obtenido por las diferentes comisiones, y de los demás objetos en tabla.

Presidió la asamblea el doctor don Carlos Fernández Peña y actuó como secretario, don Deucalion Campos.

El señor presidente dió cuenta de la actividad que desplegaron las diferentes comisiones en el cumplimiento de su cometido, de cuyo resultado pudo desprenderse que la mayoría de los señores senadores son partidarios de darle al maestro una renta que a lo menos le permita subvenir a sus más premiosas necesidades, asegurando así el éxito de la implantación de la obligación escolar.

Dió cuenta también de la labor fructífera desarrollada por los Comitees Departamentales, en el sentido indicado por el Comité Central.

Se refirió también el señor presidente a los diferentes puntos del proyecto que dividen actualmente la opinión del Senado.

La Asamblea tomó los siguientes acuerdos:

I. Agregar a las peticiones que ha hecho el Comité Unido ante el H. Senado referentes a los sueldos y jubilaciones, aprobadas por la Cámara de Diputados las siguientes:

1.o Asistencia escolar. 2.o Sanidad escolar. 3.o Composición del Consejo. 4.o Fomento de las escuelas primarias; y solicitar el mantenimiento de los incisos últimos del artículo 65 que se refieren a los cursos vocacionales de la Escuela Primaria tal como los consulta el proyecto del Senado.

II. Que el Comité Unido sea integrado con las siguientes personas:

Señora Sofía R. de Villalobos, señorita Victoria Caviedes y señores Abraham Arias y Ramón Luis Ortúzar, se dirija a los honorables senadores, en el sentido de buscar una solución patriótica que armonice las diferentes tendencias que sobre sueldos y jubilaciones, supresión de las preparatorias y composición del Consejo y de algunas otras, retardan hasta hoy el pronto despacho del proyecto de Educación Primaria Obligatoria.

III. Agradecer la cooperación ofrecida por el señor Carlos Silva Vildósola y pedirle que inicie desde luego una campaña para obtener la realización de estos acuerdos.

IV. Convocar a todo el profesorado primario y normal a una gran asamblea para el Jueves próximo a las diez horas en el Teatro Setiembre.

## Pro familia Acosta

Esta noche, como lo habíamos anunciado, se efectuará en el Teatro Unión Central, la función que a beneficio de la familia del malogrado Acosta, preparaban los empleados del correo de la capital.

Damos a continuación el programa a que se sujetará dicha función:

**Primera parte**

1.o—Obertura por la orquesta.

2.o—Recitaciones por el señor P. Sienna.

3.o—Godart Second—Barcarola al piano, por la señorita M. Ulloa.

4.o—Diálogo por Pepe Martínez y Pedro J. Malbrán.

5.o—Bailes clásicos por la señorita Paillar.

**Segunda parte**

Biógrafo.

## El camino público a Buin

En el Ministerio de Industria se recibió ayer una comunicación del Alcalde de la comuna de Valdivia de Paine, en que anuncia que el río Maipo cortó el camino público que conduce a Buin, en una extensión de cien metros y además amenaza cortarlo en varias partes más, existiendo el inminente peligro de ser inundado el referido pueblo.

Con tal motivo, pide se envíe un ingeniero a fin de que estudie la manera de evitar este peligro.

## La muerte de un buen funcionario

Con motivo del sensible fallecimiento del Inspector de oficinas fiscales don Armando Olavarría Rodríguez, el señor Director General de Contabilidad, ha recibido diversas comunicaciones de condolencia entre las cuales figuran las que van a continuación:

"Carlos Bravo Valdivieso hondamente impresionado, presenta al Sr. Director Fiscal de Contabilidad don Valentín Magallanes el testimonio del más sincero pesar por el fallecimiento del señor Armando Olavarría R., quien a su celo por el servicio público unía las más hermosas cualidades del hombre de bien y una intachable honorabilidad; circunstancias todas que autorizan para estimar su desaparecimiento como una gran desgracia para la administración de la hacienda fiscal.

Valparaísa, a 20 de Enero de 1920

Señor Director General de Contabilidad, a nombre personal esta oficina y mi propio hago legar a U. S. los sentimientos de nuestra sincera condolencia po el sensible fallecimiento del meritorio Inspector de oficinas fiscales y distinguido caballero, don Armando Olavarría.

H. .SANFORD
Director de Comisarías de la Armada

A LOS

HACENDADOS DE CHILE

La Sociedad Protectora de la Infancia repite el llamado que hizo el año último a los señores agricultores para que, en vista de los enormes gastos que le exige la atención de los centenares de niños que alberga, educa e instruye, vengan en su auxilio.

La Sociedad ha agradecido la generosidad con que muchos señores agricultores la favorecieron el año último, y necesita invocarla otra vez, suplicándoles que envíen, siquiera sea, **UNA SOLA fanega de trigo o de frejoles, papas,** etc.

La Sociedad se ve obligada a pedir este socorro, porque el costo de la vida es todavía mayor que el año pasado, porque se ha elevado de **SETECIENTOS CINCUENTA A OCHOCIENTOS CUARENTA** el número de niños desamparados que protege, porque las necesidades del Asilo le han obligado a hacer nuevas e importantes construcciones destinadas a la sección de tránsito, a enfermerías y a la **fundación de albergue destinado a combatir la vagancia infantil,** que deberán abrirse en este año. Estos trabajos importarán un desembolso extraordinario **de más de $ 250,000.**

Los obsequios en especies o en dinero se recibirán con gratitud, cualquiera que sea su cuantía, y se ruega enviarlos al Asilo de Bellavista, y los que se remitan por ferrocarril, a Estación Mapocho, mandando el boleto correspondiente a la

Sociedad Protectora de la Infancia
SANTIAGO

PICADORAS DE ENSILAJE "INTERNATIONAL"

PARA ENTREGA INMEDIATA, OFRECEN

GIBBS & Co. Catedral 1037

VAMIANINE

Tabes, Avariosis, Enfermedades de la Piel

*Nuevo producto científico ni tóxico, ni venenoso base de metales preciosos y plantas especiales*

Psoriasis
Eczema
Ulceras
Acné

Vamianine mata la avariosis e impide todas sus manifestaciones.

OPINIÓN MEDICAL:

« Lo que queda desde ya demostrado es que, aun empleada sola en el curso de las manifestaciones primarias y secundarias de la avariosis, la *Vamianine* rinde resultados que jamás pudieron constatar hasta ahora los médicos que la aplican. » Dr RAYNAUD,

*Antiguo Médico Jefe de los Hospitales Militares de París.*

Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, París.
Concesionario para Chile : AM. FERRARIS, 1295 Compañía, Santiago.

URODONAL

y la Gota

Reumatismos
Gota
Mal de piedra
Cálculos
Neuralgias
Jaquecas
Ciática
Arterio-Esclerosis

*— Pero, amigo, que haces ? Con la gota estás tomando licores ?*

*— No temas nada ; con una cucharada de URODONAL todo ha de pasarse bien.*

El URODONAL realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).

OPINIÓN MÉDICAL :

« El Urodonal administrado en el momento de las manifestaciones agudas de la gota no tiene ningun eco dañoso, como los salicilatos, ningun efecto peligroso y á veces temibles como el cólquico y la cólquicina. La intensidad de los dolores disminuye y en muchos casos la duración de los accesos es muy notablemente reducida. »

Dr F. MOREL.
Médico-Mayor de 1a. clase retirado, antiguo médico de los Hospitales de la Marina y Colonias.

Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, París.
Concesionario para Chile : AM. FERRARIS, 1295 Compañía, Santiago.

# EL SERVICIO POLICIAL

## ANTES DE PENSAR EN EL AUMENTO DE LA TROPA ES MENESTER MEJORAR SU CALIDAD

## Noventa pesos mensuales es el sueldo medio de las policías del sur

## Una idea para conseguir buena oficialidad

Ya en varias ocasiones nuestro diario se ha preocupado de la situación en que se encuentra la policía y la necesidad que existe en el pronto despacho de una ley que mejore su condición económica.

Con el objeto de conocer el estado en que se hallan las policías en general, hemos querido conocer la opinión del Inspector General de estos servicios, señor Manuel Izquierdo, respecto a la cuestión que nos ocupa.

—El proyecto de ley que mejora los sueldos de la policía de Santiago y que se discute en el Senado, creo, nos ha dicho, constituye una excepción un tanto injusta y que será mal recibida en provincias.

No sólo a la capital sino también a todos los pueblos del sur se les debe dotar de una buena policía que sea bien rentada.

Si se aprobase tal proyecto, sería casi seguro que habría un verdadero desbande en las policías de Valparaíso y otras ciudades importantes, porque los guardianes preferirían incorporarse a los servicios de la capital, mejor rentados.

Respecto al aumento de la dotación de la tropa de policía, creo que antes de esto es necesario mejorar su calidad.

Las policías de la República, aunque en menor grado en Santiago, no tienen las condiciones de honorabilidad, prestigio, disciplina, etc., que requieren tales servicios.

En muchos pueblos del sur Talcahuano, por ejemplo, debido a los exiguos sueldos que se paga a la tropa, a menudo se producen numerosas vacantes que sólo se pueden llenar con individuos de muy pocos antecedentes y que no inspiran confianza a los jefes. La mayoría de aquéllos duran muy poco tiempo en el servicio por comprobárseles complicidad con ladrones u otras causales de la misma gravedad.

Tal situación es debida a que la gente de valer no quiere servir como guardián, ocupación que no es capaz de darles los recursos para satisfacer sus necesidades por los escasos sueldos.

Igual cosa que en Talcahuano, pasa en Valdivia, Osorno, Lota y Coronel y en muchas otras partes.

Con un sueldo de 90 pesos mensuales, que es el término medio de las policías del sur, no es dable pedir mayor corrección en el servicio.

En la zona norte las vacantes no se pueden llenar por la misma razón de los malos sueldos y es necesario hacer "enganche" de gente de Santiago para esos pueblos, enganches que son caros y muchas veces inútiles, por que una vez allá, los guardianes son expulsados por incorrecciones o abandonan su oficio por preferir trabajar en las salitreras e industrias donde ganan mucho más.

El señor Izquierdo nos habla en seguida de la oficialidad de la policía.

—En general, es de mala calidad, nos dice.

Santiago, debido a la Escuela que aquí existe, tiene un regular cuerpo de oficiales, pero en las provincias muchos de éstos no corresponden a la competencia que deben tener.

La causa de tal estado de cosas se debe a que a menudo se ocupan esos puestos con personas poco entendidas en el servicio.

Sería conveniente que se fijara un 80 o|o de las vacantes que se produjeran en la oficialidad de la policía para dar preferencia a los sub-oficiales del Ejército que son licenciados por término de su contrata y quieran ingresar a la policía.

Por la disciplina que han aprendido en los cuarteles y por otras muchas razones, los sub-oficiales licenciados deben tener preferencia en esas vacantes.

Por último, el señor Izquierdo se refiere a la falta de uniformidad en los sueldos de las policías.

—Esto se debe, nos dice, a que cada diputado aboga por mejorar el servicio en su departamento; unos lo consiguen y otros no.

Sé que en la sesión de hoy o mañana, nos termina diciendo, se presentará una moción en la Cámara, que trata de subsanar tales defectos de organización.

El Gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía, que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer,, gangrenas ,sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes ,albuminaria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, forunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifo, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas, con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE

Casilla 683. — Claras 149. —Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales

# INSCRIPCIONES MILITARES

### SU RESULTADO EN LA II DIVISION

Ayer se dió término a las inscripciones militares.

El número de inscriptos en el territorio de la II División pasa el doce mil, no pudiéndose precisar con exactitud la cifra por faltar algunos datos.

## En Relaciones

El Ministro del Uruguay señor Dionisio Ramos Montero conferenció en la tarde con el Ministro de Relaciones señor Huidobro.

## Tifo exantemático

Damos a continuación el movimiento de enfermos del tifo, habido durante el día de ayer en los diversos hospitales de esta capital.

Existencia anterior, 173.
Hospitalizados, 5.
Dados de alta, 12.
Fallecidos, 3.
Existencia de ayer, 163.

## Nuevo Ministro de Francia

El nuevo Ministro de Francia M. Henri Lefeuvre Maullé, será recibido oficialmente en audiencia pública por el Presidente señor Sanfuentes, mañana a las 2 de la tarde.

## Ministro de Estado

Se encuentran en esta capital, de regreso de Valparaíso, los Ministros de Relaciones señor Huidobro y Hacienda, señor Subercaseaux.

Hoy regresará el de Interior señor Valdés Cuevas.

# CONTRATACION DE UN TECNICO

### PARA LOS FERROCARRILES

**Se imparten las instrucciones del caso a nuestros representantes en Inglaterra y Estados Unidos.**

Oportunamente dimos cuenta de que el Consejo de Ferrocarriles había acordado la contratación de un técnico que viniera a reorganizar la contabilidad de la Empresa de los Ferrocarriles, introduciendo todos aquellos últimos adelantos que en la materia hayan alcanzado empresas extranjeras análogas, y al mismo tiempo sirva de asesor del jefe respectivo.

Comunicado este propósito al Gobierno, éste ha respondido en sentido afirmativo, para lo cual ya se han impartido las instrucciones del caso a nuestros representantes en Estados Unidos e Inglaterra.

## El accidente en el Teniente

El Director del Servicio de Minas y Geología del Ministerio de Industria y Obras Públicas don Javier Gandarillas Matta ha comisionado a los ingenieros de dicha sección señores Eduardo Lemaitre y Aquiles Concha, para que investiguen las causas de los accidentes del trabajo acaecidos últimamente e informen sobre la seguridad en la preparación y ejecución técnica de la elaboración del cobre y explotación de las minas, en el Mineral de "El Teniente".

Los ingenieros señores Concha y Lemaitre partieron a Rancagua por el tren de 11.50 A. M. del día de hoy con el fin de llevar a cabo esta comisión.

Regresaran posiblemente a fines de la presente semana

AMPOLLAS "ROY"

HIPERTONICAS

(A base de benzoato de Mercurio)

FORMULA DEL PROFESOR GAUCHER

Las AMPOLLAS "ROY" constituyen la mejor preparación en la cura de todas las enfermedades en las cuales el Benzoato de Mercurio está indicado.

UNICO CONCESIONARIO PARA CHILE:

CASA ARDITI-Santiago

CASILLA 78-D. AGUSTINAS 814

VENTA EN LAS BUENAS BOTICAS.

31-E

LA SIFILIS

La más crónica se curará con el uso de

LA HECTINA

Benzo-zulfone para amidofenilarsinato de sosa o su combinación mercurial, el

HECTARGYRIO

que reune en un mismo cuerpo dos específicos:

HECTINA Y MERCURIO

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Concesionarios para Chile:

Casa ARDITI - Agustinas 814

CASILLA 78-D — SANTIAGO

31-E

TIFUS EXANTEMATICO

Cuidado, prevenirse, defiéndase del contagio.

Use diariamente en su aseo personal, en el doméstico, etc el desinfectante, casero ideal, no venenoso, no cáustico, no corrosivo, limpiador germicida

Apro Naftol M.C.R. VIJIL

Cuidado con las imitaciones.
Exija esta marca en cada envase
Cada frasco lleva el folleto de instrucciones completas
Compre hoy un frasco y un Pulverizador "ACME".

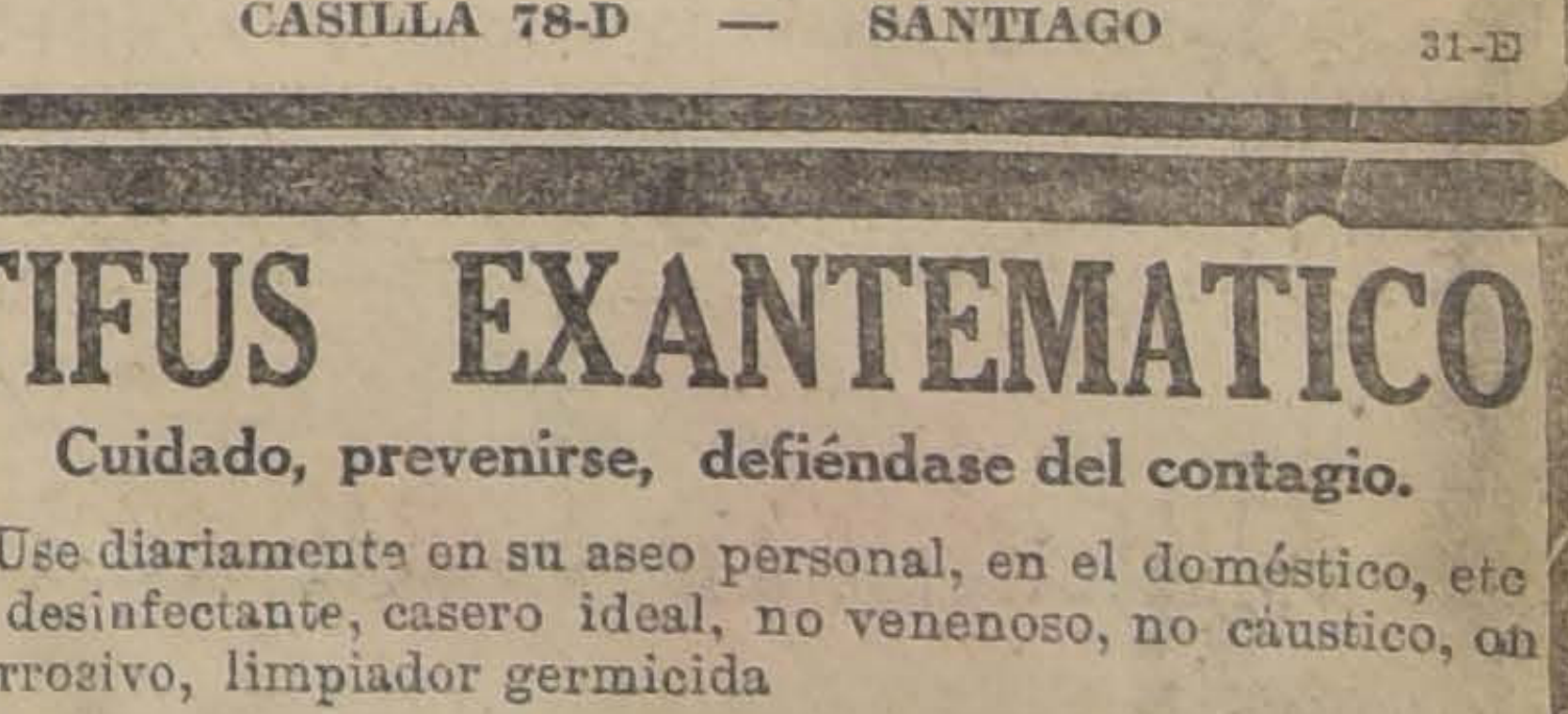

SE VENDE EN TODAS PARTES $ 9 M-Cte

POR MAYOR DESCUENTOS ESPECIALES

Compañía 1077, Santiago - Cochrane 580 Valparaíso

CAÑERIAS de todas clases
VALVULAS, LLAVES Y ACCESORIOS PARA LAS MISMAS
ZINC
PLOMO
COBRE
BRONCE
ASBESTO
EN PLANCHA
Ofrece listo para entrega por grandes y pequeñas partidas
Casa Santiago Webb & Co.
Casilla 1767 - ESTADO 156-158-170 - Teléf. Inq. 3176-3177

## EDUCACION

**CURSOS GRATUITOS.**— El Instituto Zanelli ha organizado los siguientes cursos gratuitos. 1.o, Inglés práctico, con clase los Lunes y Viernes, de 7 a 8 P. M. 2.o, Contabilidad Comercial. Martes y Jueves, de 7 a 8 P. M. 3.o Electricidad, Miércoles y Sábados, de 7 a 8 P. M. Matrícula abierta durante la presente semana, en Bandera 84.

**GRATIFICACION AL PROFESORADO.**— En sesión de ayer Lunes, el Senado aprobó por unanimidad el pago de la gratificación al profesorado correspondiente al año 1919.

**INSTITUTO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA PRACTICA.**— Cursos de vacaciones para ambos sexos.— En este plantel de enseñanza comercial, situado en Huérfanos 1062, continúa abierta la matrícula para los cursos gratuitos de vacaciones: contabilidad, aritmética, correspondencia, taquigrafía, inglés, máquina, etc. Las clases comenzarán el 3 de Febrero próximo. Horas de matrícula: de 9 a 12 y de 6 a 8 P. M.

**CURSOS DE COMERCIO DEL LICEO AMUNATEGUI.**— Suspensión de clases. —Las clases de los Cursos Nocturnos de Comercio que funcionan en el Liceo Miguel Luis Amunátegui, con autorización del Supremo Gobierno, dirigidas por el pedagogo comercial e industrial y contador de Estado, señor Germán Peters Sperling, se suspenderán por el mes de Febrero, para reanudarlas el Lunes primero de Marzo, a las 8 1|2 de la noche.

## VIDA ESTUDIANTIL

**EXCURSION DE ESTUDIO.** — Los alumnos más aventajados del Curso de Electricidad, que sostiene la Sociedad de Fomento Fabril, harán una excursión de estudio al Mineral "El Teniente", de la Braden Copper Company, acompañados por el profesor señor Santiago Bozzo, como estímulo a sus estudios y para completar sus conocimientos, habiendo obtenido para ello las facilidades necesarias.

A fin de dar instrucciones y fijar el número de excursionistas se cita a los siguientes alumnos para esta noche a las ocho y media en el local de la Escuela: José Castelló, José Luis Zamorano, Humbert Tromber, Eduardo Araya, Guillermo Briceño, Carlos Perry Darwyn Flores, Urbano Morales, Jorge Saavedra, José Barrera, Jorge Jarry, Guillermo Pinto, Luis Migiet, Enrique Benavente y Cleop Cabrera.

La fecha de partida será el Jueves 29 para volver el Lunes próximo.

## CRONICA POLICIAL

### El salteo en la Comuna Quinta Normal

**ESTADO DE LA INVESTIGACION JUDICIAL**

Durante el día de ayer, el Juez señor Escobar se constituyó nuevamente en su sala de despacho, a fin de proseguir la investigación judicial, a raíz del salteo efectuado en la comuna Quinta Normal, en la noche del 15 del mes en curso.

Como en los días anteriores, llamó a declarar nuevamente a todos los individuos que se encontraban detenidos en la Cárcel Pública, los que continuaron en incomunicación.

La Sección de Seguridad puso a disposición del Juzgado a cuatro individuos aprehendidos en Renca, Pudahuel y otros alrededores de Santiago, por considerárseles cómplices en este salteo.

Llamados ante el Juez señor Escobar, para declarar, éstos manifestaron no tener participación alguna en este hecho. No habiendo habido mérito para proceder en su contra, estos detenidos fueron puestos en libertad incondicional.

Dado el estado actual de las investigaciones practicadas por la Sección de Seguridad, se nos informa que la justicia está muy bien encaminada en el descubrimiento de los verdaderos autores del salteo.

Respecto de los hermanos Muñoz Abarca, éstos continúan incomunicados.

Hoy serán puestos a disposición del Juzgado conocedor de la causa, nuevos individuos aprehendidos por la policía.

**Erogación pro-familia de los guardianes Viedra y Garcés**

| | |
|---|---|
| Suma anterior . . . . | $ 2,366 |
| Ramón Olivares. . . . | 25 |
| Banco Indust. y Comerc. | 100 |
| Juan E. Oporto . . . . | 25 |
| Carlos Facho, Manuel Brunes, Julio y Luis Román. . . . . . | 14 |
| N. N. . . . . . . . | 5 |
| N. N. . . . . . . . | 10 |
| Beneficio del Teatro Circo Hippódrome . . . . | 1,879 |
| Total. . . . . . | $ 4,424 |

**LICENCIA.** — Desde ayer ha empezado a hacer uso de una licencia por un mes, el secretario del 3.er Juzgado del Crimen, don Eugenio Ossa Lynch.

Para la firma del despacho lo reemplaza el secretario del Juzgado de turno, don Roberto Matus.

**SECCION DE DETENIDOS.** — En la mañana de ayer, el jefe de la Dirección de Sanidad doctor señor Corvalán Melgarejo, se trasladó a la Sección de Detenidos, a fin de imponerse de los trabajos de profiláxis que se hace a los reos de esta Sección.

El señor Corvalán autorizó al jefe de este establecimiento don Joaquín Echeverría, para que haga construir un departamento destinado al baño de las mujeres detenidas. Al efecto, ayer se dió comienzo a estas obras.

**HURTOS.**— A don Manuel Camus le robaron su bicicleta y un terno de ropa, lo que avalúa en la suma de 500 pesos.

—Don Angel Morán ha dado cuenta que antenoche le hurtaron de su domicilio especies que estima en 600 pesos.

**A CONSECUENCIA DE UNA PUÑALADA.** — La policía de Ñuñoa dió cuenta al Juzgado de turno de haber remitido a la Asistencia Pública a Juan Araya Echeverría, quien presentaba una herida grave en el abdómen, inferida por su hermano Cirilo.

A consecuencia de esta herida, Juan Araya dejó de existir momentos despué de ocurrido el hecho.

**COMERCIANTES DENUNCIADOS.** —La policía denunció ayer al Juzgado de turno, a 52 comerciantes, por infractores al nuevo reglamento expedido por el Ministerio de Hacienda, sobre el expendio de bebidas alcohólicas.

**A CAUSA DE LOS CELOS.** — En el conventillo "El diablo", situado en Independencia N.o 768, ocurrió en la noche de anteayer un drama que tuvo por origen los celos.

En la pieza N.o 49 del referido conventillo, vivían desde hace algún tiempo José Rebolledo Zapata y María Muñoz Muñoz.

Antenoche, a las 10.30, José Rebolledo, según se informa, a impulsos de los celos que lo dominaron por completo, hirió con un cuchillo a María Muñoz, causándole una herida profunda en el muslo izquierdo.

Fué llevada a la posta N.o 2, donde quedó hospitalizada, y el hechor será pesto hoy a disposición del Juzgado de turno.

## BOY-SCOUTS

**BRIGADA "MANUEL RODRIGUEZ".** Invítase a las Brigadas España, Franklin y Vicencio, a una excursión que las brigadas C. Vicuña y Manuel Rodríguez, efectuarán a Apoquindo para aprovechar la luna de Febrero, partiendo el Sábado 31 del presente, a las 6 P. M. de Vicuña Mackenna esquina de 10 de Julio y regresando el Lunes 2 de Febrero en la mañana. Cada brigada llevará sus carpas para pernoctar y el rancho suficiente. Los scouts pagarán su pasaje de ida y vuelta en los carros de Ñuñoa.

—Cítase a la Brigada para el Miércoles 28 a las 8 P. M., en la Comandancia, con todo equipo, para pasar revista individual a fin de eliminar a los que no tengan hacha y tomar otras medidas. Se previene que el que no concurra el Miércoles, no tomará parte en la excursión.

En calle Ñuble 873 está abierta la inscripción para aspirantes a reclutas socuts.

## EJERCITO Y ARMADA

**ESCUELA DE INGENIEROS DE LA ARMADA.** — Han sido designados cadetes supernumerarios de la Escuela de Ingenieros de la Armada los siguientes cadetes de planta: señores Eugenio Cibié Grignon, Oscar Sanhueza Salas, Leopoldo Becker Becker, Humberto Mendoza Bañados, Juan Griffitlas Valverde y Juan C. Vicuña; y los siguientes cadetes de planta fueron nombrados cadetes supernumerarios: señores Julio C. Piña Vergara, Santiago Bacigalappi T., Eduardo Castro Ponce, Luis Gilmérez Stedi, Jorge Cubillos Leiva, Julio Díaz Fuenzalida, Leonardo Rermann Galdames, Andrés Muñoz T., Luis Marza Lassi, Maleo Duruty Alvarez, Ricardo Palma Christi, Héctor Marfull Fernández, Octavio Larrera Rojas, Héctor Ducheylar de los Ríos y Roberto Aguirre Acuña.

**PRESENTACIONES.**—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El mayor señor Ismael Gómez Ríos, de Cartagena; los capitanes señores Ernesto Franzani, de Viña del Mar, y Víctor Landorf, de Talca; el teniente 1.o de la Armada, señor Emilio Merino Lemus, de Talcahuano, y los teniente señores Juan G. Fredes, de Curicó, y Guillermo Aldana, Luis Páez M., Elías Durand Ugarte, René Alvarez, Gustavo A. Bonilla, A. Fernández Velasco, Ramón Lisboa y Fredi Rieslea.

**REGIMIENTO DE INFANTERIA YUNGAY.** — Ayer se dió comienzo a la entrega del Regimiento de Infantería Yungay, de guarnición en San Felipe, a su nuevo comandante teniente coronel señor Alfredo Ewing.

**RETIRO DE UN CADETE.**—Se le ha concedido su retiro de la Escuela Naval al cadete del citado establecimiento, señor Guillermo Valdés González.

**RENUNCIA ACEPTADA.** — Ha sido aceptada la renuncia que ha hecho de su empleo el contador 2.o de la Armada, señor Waldemar Nechelmann Wessel.

## CUESTIONES LOCALES

**MUNICIPALIDAD.**—Por falta de número, ayer no celebró sesión ordinaria la Ilustre Municipalidad.

**DESINFECCION A LOS TEATROS.**—La Dirección de Higiene y Salubridad Municipal, ha ordenado a los dueños de Teatros y Biógrafos públicos, practicar una desinfección completa a sus locales.

**VISITA DE INSPECCION.**— Durante el día de ayer, la Inspección de Higiene y Salubridad Municipal practicó diversas visitas a conventillos y establecimientos públicos.

Entre estas visitas denunció a un establo ubicado en calle Tocornal N.o 615, por haberlo encontrado en malas condiciones de higiene.

—También ha ordenado practicar visitas de inspección a todas las carnicerías ubicadas en el radio urbano a fin de que se impongan los inspectores de su estado de salubridad.

**COMERCIANTES DENUNCIADOS.**— Los inspectores de Policía Local han denunciado al juzgado respectivo a numerosos comerciantes por expender al público frutas en estado de descomposición.

## NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

**ACCIDENTE DEL TRABAJO.** — El Ministerio del ramo no ha dado lugar a la solicitud de doña Dorila v. de Valenzuela, que solicitaba acogerse a los beneficios de la ley de accidentes del trabajo, con motivo del fallecimiento de su esposo don Antelmo Valenzuela, ex-inspector de obras de los trabajos en construcción del puente Changaral.

El señor Valenzuela en circunstancia que inspeccionaba las obras del puente Changaral sufrió una caída al río, de resultas de lo cual contrajo una pulmonía que le causó la muerte.

**LICENCIA.**—Para que atienda al restablecimiento de su salud se le ha concedido un mes de licencia al Ingeniero 1.o de la Dirección de Obras Públicas, señor Germán Holtheuerr.

**ESCUELA PROFESIONAL SUPERIOR DE NIÑAS.**—Ha sido autorizado el Director de Obras Públicas para proseguir por administración los trabajos de estucado de la fachada de la Escuela Profesional Superior de Niñas, por haberse declarado nulo el contrato al contratista de esta obra, señor Querubín Peña y Lillo.

**PERSONALIDAD JURIDICA.** — Se le ha concedido personalidad jurídica a la corporación denominada "Asociación del Canal de Catemu", del departamento de la Victoria.

**PUENTES QUILLON Y COYANCO.** —El Ministro de Industria ha aceptado las propuestas presentadas por don Camilo Pizarro para la construcción de los puentes de Quillón y Coyanco, en el camino de Florida a Estación Nueva Aldea, por la suma de 156,531 pesos.

**PORROGA.**—El contratista de las obras en construcción de la Escuela de Peralillo, del departamento de Santiago, ha pedido una prórroga de tres meses para la terminación de dichas obras.

**TRABAJOS DE DEFENSA DEL PUEBLO DE REQUEGUA.** — El gobernador de Caupolicán en nota de fecha reciente dice al Ministro de Industria que el alcalde de la comuna de San Vicente de Tagua Tagua se ha impuesto con alarma de que el Ministerio repectivo haya dado orden de paralizar las obras de defensa del pueblo de Requegua contra las creces del estero Zamorano.

Estas obras son estimadas por la Municipalidad respectiva de gran interés y prueba de ello es la cuota de un mil pesos con que se suscribió para ayudar a las referidas obras, porque estima el pueblo en referencia con serios peligros de ser arrasados por las creces del estero Zamorano, en el próximo invierno.

Termina pidiendo al Ministro ordenar la continuación de los trabajos.

**FERIADO.** — Se ha autorizado al secretario de la Inspección de Geografía y Minas, señor Fabio Castro Garín, para que haga uso de su feriado, por motivos de salud.

**APERTURA DE UN CAMINO.** — Se han aprobado los planos confeccionados por la Dirección de Obras Públicas para la apertura de un camino que una el Balseadero de Cucha Cucha con el camino público de Chillán a Portezuelo.

**EL TIFO EN QUILLOTA.**—El Gobierno ha concedido los fondos necesarios para combatir la epidemia de tifo exantemático en Quillota, donde se han presentado varios casos de esta epidemia.

**INTENDENTE DE ANTOFAGASTA.**—El nuevo Intendente de Antofagasta, comandante señor Julio Navarrete, estuvo en la tarde de ayer a despedirse del Presidente de la República.

El señor Navarrete se dirigirá hoy a hacerse cargo de su puesto.

**SOCIEDAD ANONIMA.**—Han sido aprobados los estatutos de la Sociedad Unión Marítima Carlos Condell, de Talcahuano.

**BOMBEROS DE LAUTARO.** — El Ministerio de Justicia ha concedido personalidad jurídica a la 3.a Compañía de Bomberos, Salvadores y Guarda de Propiedad, de Santiago.

LAMPARILLA
G-E EDISON
La que no tiene rival. Imposible quebrarla, aunque se desee hacerlo.
International Machinery Co.
MORANDE 520
Teléfono 1191 & 1193

MOTORES ELECTRICOS
WESTINGHOUSE
Para corriente alterna y continua. No comprar sin antes consultar precios,
DONDE:
Raab, Bellet & Cía.
ESTADO 235

# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**ARTURO ALESSANDRI**
**ARTURO ALESSANDRI R.**
**FERNANDO ALESSANDRI R.**
**VICTOR ACEVEDO L.**
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 1833.

**ERNESTO BARROS JARPA**
**CESAR JIMENEZ FUENZALIDA**
Gálvez 88. Teléfono 1845.

**LUIS MALAQUIAS CONCHA S.**
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

**ALCIBIADES CARRILLO**
Trasladóse Compañía 1231, frente a Notaría Lizana. Casilla 1214.

**J. ENRIQUE COSTA**
**y JORGE COSTA**
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

**CLARO Y Cía.**
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

**ALBERTO DURAN B.**
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

**PEDRO DAZA BRANTES**
Morandé 440. Casilla 2281.

**FERNANDO FIGUEROA V.**
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

**FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE**
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

**JORGE ERRAZURIZ TAGLE**
**LUIS A. QUINTEROS T.**
Trasladarán su escritorio desde Marzo a Amunátegui 301, esq. Huérfanos.

**LADISLAO ERRAZURIZ**
**HERNAN LEIGH BAÑADOS**
De 2 a 5. Alameda 1902.

**HERNAN ECHEVERRIA C.**
Moneda 1148. Domicilio: Carrera 172.

**NICANOR ELGUETA N.**
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 536.

**MARTIN Y HERNAN**
**FIGUEROA ANGUITA**
San Antonio 717. Teléfono 1681.

**DANIEL FELIU**
**y OSCAR FELIU H.**
Merced 854. Teléfono 582. Casilla 3277.

**GALV. GALLARDO NIETO**
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

**HECTOR ARNALDO GUERRA**
**CESAR DE LA CRUZ M.**
Santo Domingo 1175, Consultas de 10 a 12.

**EDUARDO GREZ PADILLA**
Catedral 1425. Teléfono 1144.

**JORGE GALLARDO NIETO**
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

**MANUEL GAETE FAGALDE**
Notario-abogado Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

**RAMON SEGUNDO JIMENEZ**
Galería Alessandri 24. Piso 3.o, casa 5. De 10-11 y 15-17.

**OSVALDO HEVIA L.**
Morandé 244. Casilla 1831.

**BERNARDINO LEIVA**
Abogado. Bandera 526.

**CARLOS A. RUIZ B.**
Morandé 432.

**LORENZO MONTT**
**AMBROSIO MONTT WILMS**
Compañía 1207. Teléfono 2307.

**MANUEL MERINO E.**
**LUIS MERINO E.**
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235, Casilla 2407. Teléfono 2077.

**ROBERTO DE PETRIS**
Estudio-domicilio: San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio. Asuntos jurisdicción voluntaria. Consultas.

**ENRIQUE TAGLE MORENO**
**GUSTAVO KALTWASSER DIAZ**
Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 855.

**EMILIO TAGLE RODRIGUEZ**
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

**LEOPOLDO URRUTIA**
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

## MEDICOS

**Dr. ARNELLO**
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12 a 3. Hospital San Vicente, de 4 a 6.

**Dr. ALCAINO**
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas, de 2 a 5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

**Dr. AMENABAR OSSA**
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos, Condado Stafford (Inglaterra). — Merced 494. De 1.30 a 4. Clínica y Pensionado Avenida Matta 1131, de 9 a 10.

**Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.**
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

**Dr. ARAYA IZQUIERDO**
Medicina general. Especialmente hígado y aparato digestivo. San Francisco 1335. De 1 a 3.

**AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS**
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626, de 2 a 4.

**A. ICAZA BARROS**
Médico cirujano. Bandera 736.— Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

**Dr. ARTURO BARRAZA A.**
Vías urinarias, sífilis. Puente 557, de 3 a 6.

**Dr. BISQUERTT**
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. Ausente hasta 1.o de Febrero. Casilla 2563.

**Dr. CARLOS BOLIVAR S.**
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

**Dr. JULIO BUSTOS**
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

**Dr. BORQUEZ SILVA**
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 3 a 6. A. Prat 80. Teléfono 19. Ma-

**Dr. JOSE MARIA BUSTOS**
Oculista. Vergara 134. De 1 a 4. Teléfono 2204.

**Dr. LEON CHONCHOL**
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas, de 2 a 5. Santo Domingo 739.

**DOCTOR CHARLIN**
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Ausente hasta Marzo. te hasta Marzo.

**Dr. CAMPOS MENDEZ**
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12. Huérfanos 2311 y 2 a 5. Bandera 62.

**Dr. LEONIDAS CORONA T.**
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas, de 4 a 6. Teléfono 2483.

**Dr. BRAGA CASTILLO**
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

**Dr. MANUEL CALVO MACKENNA**
Médico Pensionado San Vicente.— 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596. Ausente hasta Marzo.

**Dr. W. E. COUTTS**
Sífilis. Vías urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

**Dr. CASTRO OLIVEIRA**
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

**Dr. ALDO CONTRUCCI**
Médico internista. Regresó de Europa. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

**Dr. GEORGE DAUBAS**
Titulado París y Chile. Regresó Francia. Medicina interna. De 2 a 4. Delicias 489.

**Dr. DIAZ VELASCO**
Medicina interna. Niños. sífilis. Consultas: 1 a 4. Vergara 474.

**Dr. EUGENIO DIAZ LIRA**
Cirugía de Niños y Ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2585.

**Dr. RICARDO DONOSO**
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

**Dr. ESPINA**
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: de 1.30 a 4 P. M.

**Dr. FRANCISCO EDWARDS**
Vías urinarias. Consultas, de 2 a 4. Teatinos 14.

**Dr. JULIO EASTMAN**
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

**Dr. L. QUINTEROS ENCINA**
Médico Legista. Cirugía, partos. De 1 a 3. Alameda 239.

**DOCTOR FAJARDO**
Medicina general. Enfermedades niños. Arturo Prat 631.—De 2 a 4.

**Dr. FUENZALIDA BRAVO**
Profesor de enfermedades niños. Merced 540. Teléfono 1721. De 2 a 4.

**Dr. ARTURO FRITZ**
Medicina general, Jefe Policlínica, Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

**Dr. MORAGA FUENZALIDA**
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 113. Teléfono 2804. De 1 a 3.

**SIFILIS**
**VENEREAS Y PIEL**
**Doctor Félix Grohnert B.**
Castro 238. Consultas: 2-6

**Dr. ERNESTO GREENE**
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4.—San Martín 509 esquina Catedral. Tel. 2860.

**Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.**
Prof. extraordinario. Obstetricia, partos, enfermedades señoras, de 1 a 3. Casilla 1551. Tel. 2789. S. Martín 272.

**Dr. LUIS GODOY H.**
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4 Delicias 1367. Tel. 2541.

**Dr. ALEJANDRO INFANTE**
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas. 1-4. Delicias 253.

**Dr. ROBERTO JARAMILLO B.**
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

**Dr. A. KORNER ANDWANTER**
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 923.

**RICARDO KUSCHEL S.**
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

**Dr. LEA PLAZA**
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 303.

**PROFESOR LUCO**
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.— Ausente en Cartagena hasta 1.o de Febrero.

**Dr. MALBRAN**
Bandera 726. Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5.

**Dr. JAIME VIDAL O.**
**Medicina General. Sífilis**
**LABORATORIO**
Exámenes, orina, sangre, desgarro, etc. Consultas: 3 a 6. Riquelme 44.

**Dr. MOUAT S.**
Ginecología, partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 26. Consultas: 1 a 4.

**Dr. MORALES VILLABLANCA**
Sífilis, venéreas. Prat 356. De 4 a 6.

**CORA MAYER G.**
Médico-cirujano Niños y señoras. Consultas, de 4 a 6. Compañía 1607.

**DOCTOR MOORE**
Profesor de enfermedades génito-urinarias, piel, 2 a 6. 110 Vergara.

**Dr. ITALO MARTINI G.**
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

**Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ**
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

**Dr. LUIS MIRANDA**
Residente. Hosp. San Vicente.— Agustinas 2582. Consultas de 1 a 3.

**Dr. JUAN MONTENEGRO**
Enfermedades de niños. Consultas, de 2 a 4. Compañía 1770.

**Dr. JULIO MOORE F.**
Consultas de 2 a 4. Niños. Sífilis. Atiendo llamados nocturnos. Vergara 155.

**NEUMOTORAX ARTIFICIAL**
Tratamiento Tuberculosis pulmonar Dr. Moreno, Estudios Europa. Recoleta 561. 2 1|2 a 4 1|2.

**Dr. OHLERICH**
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 832. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 336.

**Dr. DAVID PULIDO**
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

**Dr. OTTO PHILIPPI**
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

**PROFESOR PARDO**
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas, de 2 a 4. Ejército 119.

**Dr. OSCAR PERALTA C.**
Arturo Prat 588. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9. 1|2.

**Dr. PRUNES**
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

**Dr. RICARDO PERALTA G.**
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

**Dr. PRADO REYES**
Cirujano jefe Hospital San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1484.

**Dr. MARCIAL PARADA**
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1826. Teléfono 2844. De 3 a 5. (Ausente).

**Dr. QUIROGA**
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas: 6 a 7.

**Dr. RAYO RIQUELME**
Cirugía. Enfermedades de señoras. Sífilis. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3829.

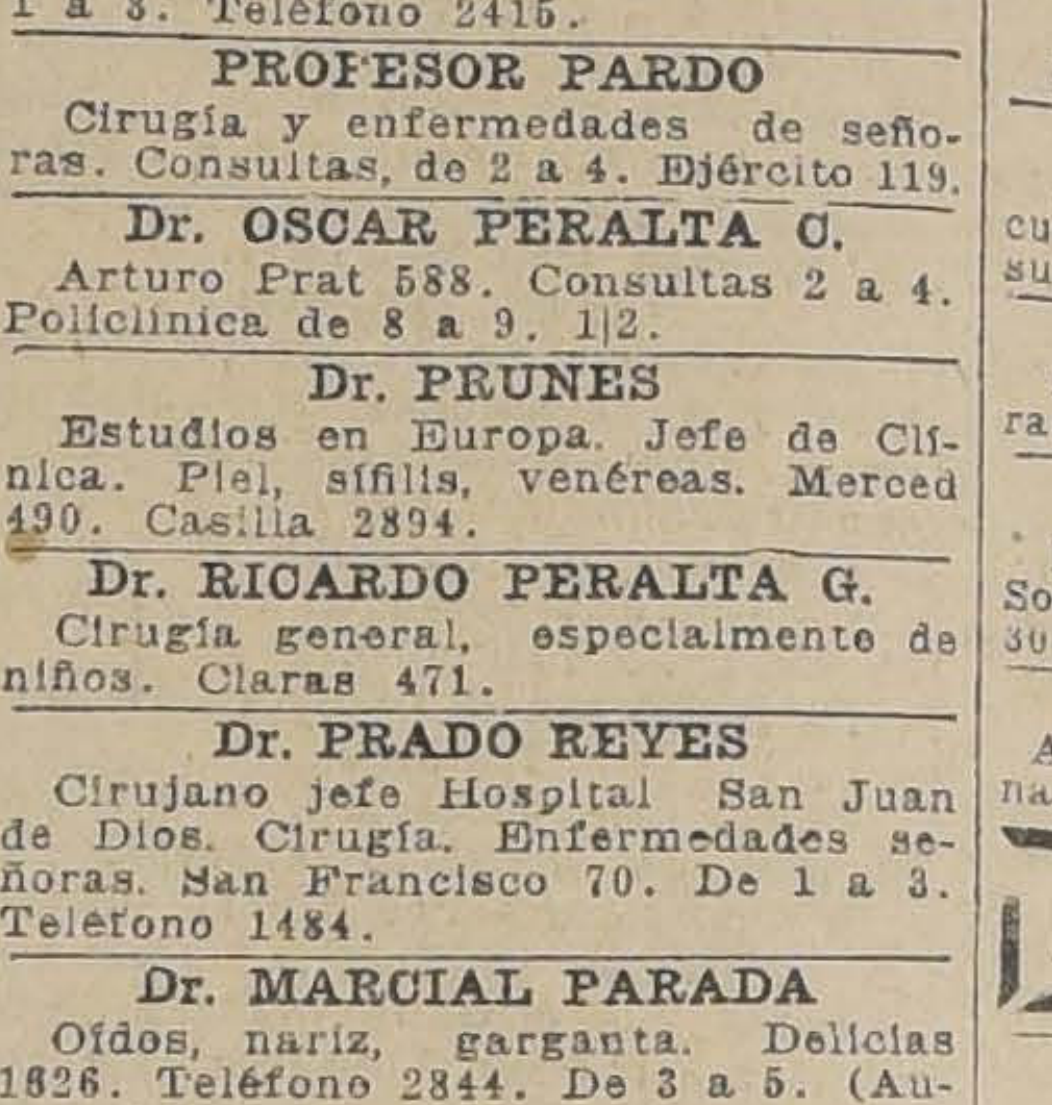

**SANATORIO**
**PENSIONADO PARTICULAR**
Partos, operaciones; doctores especialistas enfermedades señoras, corazón, pulmón, digestivas, nervios. Sala de operaciones, electroterapia, laboratorio; jardines. **Avenida Matta 586.** Teléfono 97 (Matadero).
**Dr. Aquiles Riveros**
Médico cirujano de las Universidades de Chile y Bruselas.

**Dr. NACIANCENO ROMERO**
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas, 5 a 7. Casilla 3871.

**Dr. EDUARDO DE RAMON**
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1660.

**Dr. JOEL RODRIGUEZ P.**
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 4. Claras 431.

**Dr. RAMON SILVA LEON**
Enfermedades señoras. Partos. — Atención nocturna. Riquelme 52.

**Dr. OSVALDO SALAS C.**
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2791.

**Dr. CARLOS A. SOMMERS**
Medicina general. Catedral 2099. De 1 a 3.

**J. SCHWARZENBERG L.**
Enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

**Dr. SUAREZ ALVAREZ**
REGRESO
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: de 1 a 3 y de 5 a 6 P. M.

**Dr. STUARDO**
Estudios en Europa. Enfermedades niños. Consultas: de 1 a 4.— Agustinas 1684. Teléfono 2245.

**Dr. SANTANDER**
Estudios Europa. Médico internista, especialmente vías digestivas y riñón. Examen completo del enfermo por rayos X y laboratorio. Consultas 3 a 5. Teléfono 2271. Moneda 821.

**DOCTOR STOLTING**
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile.—Compañía 1392. De 3 a 5.

**Dr. SEPULVEDA R.**
**Laboratorio**
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

**Dr. TORRES TORRES**
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3 a 5.

**Dr. ULLOA**
Interna. Venéreas. Niños. Pulmón. Independencia 1726. De 12 a 4.

**Dr. UGARTE MONTES**
Medicina interna. Cirugía. Sífilis. Sotomayor 541. De 1.30 a 3.30.

**DOCTORA ERNESTINA PEREZ**
Estudios en Europa. Se trasladó a Merced 629. Consultas: 2 a 4.30.

**Dr. VIVES BRAVO**
Estudios Europa. Enfermedades niños. Ausente en Constitución desde el 16.

**Dr. VARGAS SALCEDO**
Cirujano. Consultas: 2 a 4. Teatinos 854. Teléfono 1060.

**Dr. G. E. VIDAL S.**
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

**Dr. VALENZUELA LARRAIN**
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

**Dr. VILLALON**
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas: 1.30 a 3.30.

DANIEL TA
Sífilis, venéreas,
1035.
Dr. ZUÑ
Partos. Enferm
Jefe Clínica
España 472. Co
no 111. Parque.
Dr. WAUGH
606 Medicina in
914 filis. Reacció
Consultas: de
1988.
Dr. WE
Oído, nariz, garg
2-4. Policlínica,
para enfermos

DENTIS

DR. ROGAT

En Valparaíso, L
dell 88.

CLINICA
A. Prat 284. Pr
ocupadas, 8.30-12-

VICTORINO
Dentista. Estudi
Moneda 1164.

A. ARREDON
Instalación mo
rantidos. Delicias
wards).

MAURICIO M.
Dentista. Cirug
dades de la boca

JUAN BAU
Cirujano Denti
Pensilvania. Ahu

ENRIQUE MO
Dentista. Espe
dental Dr. Vale
Huérfanos 1614.

J. A. CASTRO
R. CA
Estado 62.

CLODOMIRO
Ayudante Clín
cuela Dental. San
sultas: 1 1|2-6.

ROBERTO GO
Dentista. Cons
rande 291. Of.

MUÑOZ LO
Dentistas. Ext
Sommnoformo.
307-448. Teléfono

LUIS MA
Ayudante Clínica
nas. Puentes.

Dra. ELVIRA
Dentista. Band

INGENI

ALBERTO
Ingeniero. Ca

OFICINA
Lorenzo Claro
vil. Morande
lla 1491.

ARQUIT

EDUARDO
Construcciones
reparaciones.
nos presupuestos

MATR

CLINICA PRIV
Señora Reyes
gista. Estacio
Atendido por
listas. Recibe
parte del país
Partos indoloro
Asistencia a
633.

CL
Ana G. Var
enfermedades
sionistas. Coch

Mme. E.
Matrona franc
a 5. Manuel Rod

J. M
Clínica. Espe
internas. Arturo

TERESA D
Inyecciones,
Atiende llamado
Coquimbo 1215.

CLINICA "DRA
Especialista en
ñoras. Curación
cas. Pensionado
Asistencia comp
gratis.—San Diego

MERCEDES
San Diego 911.
cualquier tiempo
das. Precios mód

ANA J.
Atención a toda
sionistas.—Serrano

CARMELA
Pensionistas.
Trasladóse San

"PENSIONA
Especialidad
ras. Partos, pen
ración flores bla
mejorada enferm
nes. Examenes
360.

VARI

CONSULTORIO
CULTURA
Vello, extracci
ñoras competentes
médica. Masaje,
pia, electricidad,
mal desarrollados
ques, reumatismo
medades respira
defecto pecho,
cara, como cutis
pinillas, lunares,
saje de belleza,
Santo Domingo
yo y San Antonio

S. N. HA
Masaje médico
tudios en Japón
curación de
De 2 a 4.

SECCION VAL

ABOGADO
GUILLERMO ABU
MIGUEL A
Serrano 398. Tel
ANIBAL CE
Abogado. Prat 72
AURELIO C
Abogado y procur
ro. Estudio: Prat 72
FERNANDO GAN
Abogado. Agente
NACION en Valpar
898. Casilla 659.
GUILLERMO RIVERA
GUSTAVO RIV
Calle Serrano 17

AGENTE
Y EMBA
PEDRO SANT
Serrano 67
Casilla 200. Valpar

CORREDO
GUILLERMO
Vende
Arrienda casas
Mar, Alvarez
cios módicos

# DEPORTES

## FOOTBALL

### LA UNIFICACION DEL FOOTBALL EN SANTIAGO

### Consejo de la Liga Nacional acuerda por unanimidad apoyar las resoluciones de las Ligas Arrieta y Obrera, es decir, aceptar la clasificación de corporación secundaria

El Consejo de la Liga Nacional, en sesión efectuada ayer, tomó conocimiento del cuestionario sometido a la consideración por la Conferencia de representantes y tomó por unanimidad, el siguiente acuerdo propuesto por el señor delegado del General Bulnes F. C.:

Considerando:

1.o—Que el movimiento iniciado por la Asociación Santiago tiene por objeto poner término a las dificultades que existen en el football en la capital;

2.o—Que la Liga Nacional de Football fué fundada en el año 1908, sea cinco años antes de la fecha en que se produjo la división;

3.o—Que durante el período de 1908 a 1912 sólo existían dos corporaciones en Santiago, la antigua Asociación Santiago, y la Lga Nacional, sin que jamás se produjera la menor dificultad entre ellas;

4.o—Que la Liga Nacional se ha mantenido siempre agena a las dificultades que existen entre algunas corporaciones de Santiago;

5.o—Que en Valparaíso y Concepción existen ligas especiales para los clubs que no pueden medirse con éxito con los más poderosos, y para dar campo de acción a los clubs que se inician;

6.o—Que en las corporaciones de Santiago hay actualmente más de 100 clubs de adultos que no podrían desarrollar competencias normalmente en una sóla Liga;

7.o—Que según declaraciones del señor presidente del Comité de Conferencias, las Ligas Metropolitana de Santiago y la Asociación Santiago resolvieron en la reunión última de la Conferencia de Representantes, fusionarse aún prescindiendo de la Liga Nacional;

8.o—Que para el desarrollo norte de las competencias es necesario clasificar a los clubs en categorías, aunque con ello se perjudiquen algunas Ligas, como la nues-

9.o—Que los delegados de las Ligas José Arrieta y Obrera, instituciones que siempre han ocupado la categoría de la Nacional, han declarado que en ningún caso aceptan desaparecer, pero que están dispuestas a hacer sacrificios para que venga la fusión de las Ligas que han tenido dificultades entre sí; y

10.o—Que el Comité de Conferencias desea que el Consejo de la Liga Nacional se pronuncie sobre alguna de las tres fórmulas propuestas, el Consejo acuerda:

1.o—No aceptar la primera fórmula del cuestionario;

2.o—Como una demostración del anhelo que siente de ver unidas a las corporaciones que tienen dificultades, y aunque con ello se perjudique a la Liga Nacional, aceptar la segunda fórmula propuesta, o sea la fusión de las actuales Ligas Metropolitana y Santiago, dejando subsistentes a las restantes en el carácter de secundarias;

3.o—Autorizar ampliamente a los delegados para que resuelvan ante la Conferencia de Representantes los demás detalles de la unificación;

4.o—Solicitar de todas las Ligas de Santiago, por intermedio de la Conferencia de Representantes, apoyen la solicitud de afiliación elevada a la corporación dirigente por la Asociación Obrera;

5.o—Declarar que aunque no venga la unificación que la Liga Nacional tanto anhela, la Liga Nacional cumplirá extrictamente con todas las obligaciones que le impone su afiliación a la Asociación de Football de Chile."

En la misma sesión se dejó claramente de manifiesto que los delegados señores Morales, Valdivieso y Fanta, ante las Conferencias de Representantes, no habían sido designados por el Consejo de la Nacional sino que por el Directorio.

El Consejo ratificó el nombramiento hecho por el Directorio.

El señor Fanta presentó su renuncia en el carácter de indeclinable, de la representación que se le había investido.

En consecuencia, los delegados de la Liga Nacional ante el Comité, ha quedado formada por los señores Julio Morales de la C. y Luis A. Valdivieso.

---

**NO SE REUNIO.** — A petición de los señores delegados de la Liga Metropolitana, no se efectuó anoche la sesión de la Conferencia de Representantes.

**EL NUEVO DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE CHILE.**— En la noche del Sábado se reunieron los miembros del Consejo Superior de la Asociación de Football de Chile para proceder a la elección del directorio que deberá regir los destinos del football durante el año en curso.

Entre los veintitrés delegados asistentes se procedió a la elección con el resultado que sigue:

Presidente, don Miguel Angel Salas.

Primer vicepresidente, don Héctor Arancibia Laso.

Segundo vice-presidente, don Arturo Latorre Moreno.

Secretario, don Serafín Guerra.

Tesorero, don José Onetto.

Consejeros, señores: Gerónimo Arrigallo, Ricardo González Aguirre y Romeo Borghetti S.

Delegados: señores Francisco de Borja Echeverría y Roberto Balbontín ante la Federación Sportiva Nacional de Chile.

**LA UNIFICACION.**— Uno de los delegados de la Asociación Santiago, el señor José A. Salinas, ha dirigido a la Conferencia de Representantes, la siguiente comunicación:

"Santiago, 26 de Enero de 1920.—Señor presidente de la Conferencia de Representantes.—Pte.

Señor presidente:

Estoy en antecedentes de que en la última junta general celebrada por la Asociación de Football de Santiago, el señor delegado de la Liga Santiago propuso un proyecto de acuerdo que si llegara a aprobarse, sería como consecuencia la ruptura de los pactos celebrados entre la antigua Asociación Atlética y de Football de Chile y la Federación Sportiva Nacional de Chile.

La Liga Santiago, por boca de su delegado ampliamente autorizado ante la corporación dirigente, ha incurrido así en una inconsecuencia gravísima: mientras acá aparece colaborando para obtener la unificación del football local, en el Consejo Superior del football chileno aboga porque se reanude el cisma que tanto perjudicó a todos los deportistas.

Esta conducta inexplicable, esta falta de lealtad y sinceridad hirientes para quienes de buena fe prestamos nuestro modesto concurso a fin de encauzar al football según las generales conveniencias, me impide continuar en el Comité de Representantes como era mi deseo.

La renuncia a mi carácter de delegado de la Asociación Santiago ante el Comité, renuncia que he presentado a quien corresponde, habría deseado ir personalmente a ponerla en conocimiento de la Conferencia de Representantes; pero me veo privado de hacerlo a causa del mal estado de mi salud y lo siento porque habría tenido la satisfacción de poner verbalmente de relieve la conducta censurable que motiva mi renuncia.

Saluda a Ud. muy atentamente.—(Firmado).— **José A. Salinas**, delegado de la Asociación Santiago."

**GIMNASTICO F. C.** — Ayer cumplió esta institución 14 años de vida activa y laboriosa, encontrándose a su 14.o aniversario en un pie bastante envidiable dentro de las instituciones está justamente cimentado

El prestigio de que goza esta institución está ustamente cimentado en la sólida disciplina que ha sabido observar en todos sus actos y que ha dejado de manifiesto en numerosas ocasiones. Su organización como institución seria, y los buenos elementos con que contado y cuenta en sus filas, le ha valido ser reconocida aún en el extranjero, donde ha sido representada en forma muy halagador por algunos de sus hombres.

El directorio que acaba de dejar las riendas de la institución, ha podido con satisfacción ver coronados sus esfuerzos en pro de su engrandecimiento, viendo figurar a sus tres equipos en las competencias de la temporada pasada dentro de la Asociación de F. de Santiago. El primer equipo se clasificó en el puesto de honor en la Copa Unión A; el segundo, en el 2.o puesto en la Copa Independencia, y el tercero, en el segundo puesto en la Copa Miguel Blanco, y aún más, el primer equipo infantil, en el puesto de honor en la primera serie de la Asociación Infantil de F. de Santiago.

El nuevo directorio, formado por hombres tan entusiastas como sus antecesores, se prepara para guiarla con el mismo celo.

**IMPORTANTE CITACION.** — El presidente del Santa Elena F. C., nos pide citar para hoy a las 8 1|2 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado", a una reunión que se efectuará con el fin de concertar un nuevo match y tratar de la definición de los empates pendientes, a los señores delegados de los siguientes clubs: Carlos Walker M., Carlo Casa Barbaglia, Liverpool, Unión C. Se encarece la asistencia y pun- Se encarece la asistencia y puntualidad.

**LIVERPOOL F. C.**— Con un lisonjero éxito se efectuó el Viernes pasado la función de beneficio que organiza esta institución.

Nos encarga agradecer su desinteresado concurso a los distinguidos aficionados que tomarán parte en esta gesta y en especial al presidente honorario señor Carlos Armijo.

**FABRICA DE VIDRIOS VICUÑA M. V. OCHAGAVIA ATLETICO.**— En las partidas efectuadas entre los equipos 1.o y 2.o de estos clubs, el Domingo último, salieron vencedores los equipos del Fábrica de Vidrios, el 1.o por 3 goals a uno y el 2.o por 1 a cero.

**CARLOS CONDELL F. C.**— Se ponen en conocimiento de las personas que simpaticen con la institución y deseen pertenecer a ella, que envíen sus solicitudes por correo a Cóndor 848.

**BENEFICIO DEL ESTRELLA NACIONAL F. C.**—El próximo Lunes 2 de Febrero se llevará a efecto la función a beneficio de este Club en el Teatro-Circo Independencia.

## CICLISMO

**CLUB CICLISTA MUNDIAL.** — Cita para hoy a las 9 P. M. en punto en su secretaría, Avenida Matta 1131, con el objeto de tratar sobre asuntos de transcendental importancia para la buena marcha del Club.

Se ruega la asistencia y puntualidad en la hora.

**CLUB CICLISTA CENTENARIO.** —Cita a sesión de directorio para hoy a las 8 1|2 P. M., en la secretaría.

**CLUB CICLISTA LIBERTAD MAIPU.**— Hoy habrá una junta general extraordinaria con el objeto de tratar la nota enviada por la Unión Ciclista de Chile y una próxima excursión a San Antonio.

La sesión se llevará a efecto en Matucana 569 a las 8.30 P. M., con el número de socios que asista.

**MANIFESTACION.**—Un grupo de entusiastas deportistas de la 7.a comuna barrio Maestranza, preparan para el Lunes 2 de Febrero una manifestación en honor y despedida a Roberto Parra Herrera, por su próximo raid Santiago de Chile-Bolivia La Paz.

Esta manifestación se efectuará en una hermosa quinta en Los Guindos.

Las adhesiones se reciben en Santa Isabel N.o 250 y donde el señor Bernardino Pavez, tesorero de la comisión. El valor de la tarjeta es de $ 3.00.

**AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.**—Cita a sesión de directorio para hoy Martes a las 9 P. M.

Se recomienda la asistencia, por tener que tratar sobre las próximas carreras.

## CITACIONES

CITAN A SESION:

**ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.** — El Consejo de esta Corporación, se reunirá mañana Miércoles a las 8 3|4 P. M., en Ahumada 242.

**18 de Septiembre F. C.**— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en Recoleta N.o 1579.

**Sportivo Nacional F. C.**— Junta general para mañana a las 8 1|2 P. M., en Chacabuco N.o 14-A.

**Centro Sportivo Manuel Rodríguez.**— Junta general para mañana a las 8.30 P. M.

**Borgoño F. C.**— Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Avenida Independencia 532.

**Britania Infantil F. C.**— Junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M.

**Aycaguer Duhalde F. C.**— Junta general para hoy a las 7 1|2 P. M., en San Diego N.o 1570.

**Morning Star F. C.**— Junta general para hoy a las 9 P. M., en Independencia N.o 806.

**Liverpool F. C.**— Directorio para mañana a la hora y en el local de costumbre.

**Unión Argentina F. C.**— Junta general para hoy a las 9 P. M., en Martínez de Rosas N.o 2654.

# TURF

## VALPARAISO SPORTING CLUB

### INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio FAVONIUS. — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años nacidos en el país, que no hayan ganado carreras reglamentarias o clásicas. — Peso: 50 kilos. — Recargo de dos kilos por cada carrera ganada. — Entrada: $ 30. — Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 300 al 2.o.

| | | | |
|---|---|---|---|
| His Majestic . | 56 | Cebú . . . . | 52 |
| Uva . . . . | 54 | Gladstone . . | 52 |
| Denodada . . | 54 | Miss Olga . . | 50 |
| Polvillo . . . | 53 | Valmont . . . | 50 |
| Solferino . . | 52 | Etoile D'Or. . | 48 |
| Sancho Panza | 52 | Dobrudja . . | 48 |

Premio FLOTSAM. — 800 metros. —Para potrillos de 2 años que no hayan corrido ninguna clase de carreras. — Peso: 56 kilos. — Entrada $ 40. — Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 400 al 2.o.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Electrón . . | 58 | Fulano . . . | 56 |
| Pegote . . . | 56 | Henry Clay . | 56 |
| Crevecoeur . . | 56 | Oracle . . . | 56 |
| Kererisky. . . | 56 | Parlante . . | 56 |
| Vol Piqué . . | 56 | Espronceda . | 56 |
| Clavileño . . | 56 | Virgilio . . . | 56 |
| Exeter . . . | 56 | Volubilis . . | 56 |
| Hispano . . . | 56 | | |

Premio FULMEN. — 800 metros. —Para potrancas de 2 años, que no hayan corrido ninguna clase de carreras. — Peso: 54 kilos. — Entrada: $ 40. — Premios $ 4,000 al 1.o y 400 al 2.o.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Nodada . . . | 56 | Espadaña . . | 54 |
| Welladay. . . | 56 | Efímera . . . | 54 |
| Goosberry . . | 54 | Toya . . . | 54 |
| Vesta . . . . | 54 | Hesperia . . | 54 |
| Papilla . . . | 54 | Tierra Santa . | 54 |
| Vilú. . . . | 54 | | |

Premio CHAMPION STAKES. — Carrera clásica cerrada. — 2,400 metros. — Para omnium. — Peso de reglamento. — Recargo a los ganadores de premios reglamentarios o clásicos desde el 1.o de Julio de 1919, de 2 kilos por cada premio ganado desde igual fecha. — Entrada: $ 90 en dos cuotas: $ 30 el 10 de Noviembre de 1919 y $ 60 el Lunes anterior al día de la carrera. — Premios: $ 9,000 al 1.o, 900 al 2.o, 450 al 3.o y 900 al criador del ganador, si éste es nacido en el país.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Captain . . . | 62 | Glasgow . . . | 55 |
| Bayaceto . . | 60 | | |

Premio FORTUNIO. — 1,400 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000. — Handicap. — Entrada: $ 30. — Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 300 al 2.o.

1.a serie

Flaminia, Vistula, Esparceta, Pelo de Oro, Durham, Pacato, Eylau, Brougthy Ferry, His Majestic, Malmaison, Tardía, Mary Garden, Cárpatos, Antaño y Sensata.

2.a serie

Queñe, Siracusa, Coronis, Tiránica, Falsete, Cebú, San Sebastián, Vesubiana, Infantita, Ruric, Pau, Gull, Lochinwar, Alboroto, Guabiyú.

3.a serie

Horcón, Pequén, Simplice, Cadorna, Sancho Panza, Larmes, Miss Olga, Mormón, Dobrudja, Gladstone, Pasco, Lord Beryl, Trebizonda, Embrollona y Chacolí.

Premio FLYING FOX. — 2,600 metros. — Para caballos que no hayan ganado carreras reglamentarias o clásicas. — Handicap. — Entrada: $ 40. — Premios: $ 4,000 al 1.o y 400 al 2.o.

Trajano, Reflejo, Cuncumen, Ossyris, Esteta, Herculano, Caucasia, Duque de El, Clavija, Eastham Ferry, Majuelo, Turpín, Voyou, Señorazo, Valmont, Gull y Ocampo.

**NOTA.** — El premio Trigate, Steeplechase, fué declarado sin interés.

### LOS TRABAJOS DE AYER EN VIÑA DEL MAR

(Pista de carrera)

Captain, montado por A. Silva, y Rosicler III por R. Meza, trabajaron 2,400 metros, marcando 2.24 en la última vuelta, ganando Captain por tres cuerpos.

—Gladstone, montado por un aprendiz, y His Majesty, por R. Hernández, pasaron 1,600 metros en 1.48, llegando iguales.

—Retozona y Bety Sea, montados por aprendices, pasaron 800 metros, marcando 32 en los últimos 505 metros, ganando Retozona por un cuerpo.

—Estéta, montada por A. Molina, largó 1,600 metros en 1.49.

—Bosque, manejada por J. Vergara, pasó 800 metros, haciendo los últimos 505 metros en 33.

—Uva, montada por L. A. Orellana, pasó sin gran apuro 1,600 metros en 1.50 3|5.

—Tolla, manejada por C. Rosas, Henry Clay por F. Rosas, Furlana por J. Vergara y Parlante, por L. A. Orellana, pasaron en grupo 505 metros, marcando 32 2|5, llegando iguales.

—Tardía, conducida por H. Ramírez y Bastian por un aprendiz, trabajaron 1,600 metros en 1.47, ganando la primera por cuatro cuerpos.

—Folletín, montado por R. Muñoz, largó 800 metros marcando 33, en los últimos 505 metros.

—Ruric, montado por H. Ramírez y Bastian por un aprendiz cotejaron 1,400 metros en 1.30, ganando Ruric lejos.

—Valmont, montado por un aprendiz, movió 505 metros en 32 1|5. Después de un descanso repitió igual distancia en 31 1|5.

—Pajarita, montada por M. Pérez, cotejó 1,000 metros en 1.3 2|5.

—Pegote, montado por un aprendiz, movió 800 metros, haciendo en 33 los últimos 505 metros.

—Infantita, manejada por F. Rosas, largó 1,400 metros en 1.34 2|5.

—Tierra Santa, montada por L. A. Orellana y Provenza, por un aprendiz, cotejaron 800 metros, marcando 31 3|5 en los últimos 505 metros, ganando Tierra Santa por un cuerpo.

—Larmes, manejada por H. Ramírez, trabajó fuerte 1,400 metros en 1.30 2|5.

—Eastham Ferry, conducida por M. Araya, y Gamigne, por J. Oregón, pasaron 2,400 metros en 2.43, llegando iguales.

—Lord Beryl, montado por un aprendiz, y Perforadora, por F. Rosas, pasaron 1,400 metros en 1.32 2|5, ganando el primero por tres cuerpos.

—Willingly, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.36 2|5.

—Capilla, manejada por H. Ramírez, y Helvencia, por un aprendiz, pasaron 800 metros, marcando 32 en los últimos 505 metros, ganando Capilla por tres cuerpos.

—Solferino, montado por A. Silva, y Dobrudja, por E. Carillo, pasaron 1,400 metros en 1.34 3|5, llegando iguales.

**Pista de arena**

—Paimpolaise, manejada por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.34 3|5.

—Merengue, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 39.

—Mary Garden, manejada por R. Muñoz, trabajó 1,400 metros en 1.32.

—Gladiadora, montada por A. Holz, largó 1,000 metros en 1.4.

—Gosseberry, conducida por A. Molina, atropelló 800 metros en 51.

—Fairfade, montado por un aprendiz, y Drina por J. F. Muñoz, pasaron 600 metros en 38 3|5, ganando Fairfax por un cuerpo.

—Falsete, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.35.

—Ossyris, montado por L. A. Orellana, y Fabla, por F. J. Muñoz, pasaron 1,000 metros en 1.6, llegando iguales; después de un descanso Fabla repitió una vuelta en 2.5.

—Simplice, montada por un aprendiz, largó 1,200 metros en 1.21 2|5.

—Nedda, conducida por A. Molina, pasó una vuelta sin mayor apuro en 1.59.

—Vesubiana, montada por un aprendiz, cotejó 1,000 metros en 1.4.

—Minerito, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.3 2|5.

—Arras y Golden Glass, montados por aprendices, pasaron 1,200 metros en 1.21, llegando iguales.

—Iron Claw, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.7.

## HIPODROMO CHILE

### INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio FONTANA.—900 metros.

Lady Kendal, Palantelen, Achibueno, Aerolito, Gacelita, Parodista, Pink Lady, Zeppelin, Urr, Sebastiana, Monograma, Yakil, Desencantada, Tejedor, Drina, Arengosa, Solticio, Cachirulo, Miseria, Quetti, Atractiva, Discusión, Quillay, Dominante, Torcacita, Persiana y Talega.

Premio FANINA.—1,100 metros.

Darling, Luz Colorada, Divertida, Olivar, Personaje, Protector, Rústico, Sumatra, Tenebrosa, Duke, Unxia, Air, Bruja, Furlana, Jerez, Niágara y Cara o Sello.

Premio FIORELLA.—1,200 metros.

Olivar, Terrible, Niágara, Balija, Caracas, Dineral, Reglón, Daring, Urgencia, C. de Flores, Protector, Fumée y Parisiana.

Premio FANTOCHE.—1,200 metros.

Kalenda, Titita II, Corchea, Tarff, Matadora, Practicanta, Astra, Joe, Furlana, Personaje, Ratisbona, Omar y Cadeneta.

Premio FIERRO.—1,900 metros.

Silly, Fenicia, Feudal, Cecilia, Donnetta, Leoncillo, Floriser, Diavolo, Parodista, C. de Flores, Omar, Moscou, Diáfana, Cultura y Divertida.

Premio FILTRO.—1,200 metros.

Shanon, Pencahue, Saltarella, Jerez, Baldramina, Capucine, Whisky Sower, Guignol, Niza, Bruja, Temible, Moscou y Elda.

Premio FOLLAJE.—1,500 metros.

Desolación, Aerolito, Sans Rival, Tamboril, Achibueno, Atractiva, Entente, Gregorita, Quillay, Demencia, Dominante, Palantelen, Don Emiliano, Rolandito, Viñita, Tripleta y Pe-

# Informaciones comerciales, industriales y agrícolas

## CAMBIO

| | |
|---|---|
| **BANCARIO** . . . . . . . | 14 9\|16 |
| **COMERCIAL** . . . . . . | 14 5\|8 |

### EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

| | |
|---|---|
| 1 **LIBRA VALE** . . . . . | $ 16.48.06 |
| 1 **DOLAR** . . . . . . . | 4.69 ¼ |
| 1 **FRANCO** . . . . . . | 0.38.63 |
| 1 **LIRA** . . . . . . . . | 0.33.11 |
| 1 **PESETA** . . . . . . | 0.85.83 |
| 1 **NAC. ARGENTINO** . . | 2.01 ¼ |

**PREMIO DEL ORO: 83 o|o**

**VALOR DEL PESO ORO DE 18 d**

Al cambio bancario de 14 9|16, un peso oro de 18 d. vale $ 1.23.60.

Como el recargo comercial es de 83 o|o, hay una diferencia de 59.40 por ciento.

Los Bancos que se expresan, han fijado los cambios siguientes:

**Banco Español de Chile**

El Banco Español de Chile fijó hoy los siguientes cambios:

| Plazas | 90 d\|v. | A la vista |
|---|---|---|
| Londres . . . | 14 9\|16 | 14 3\|8 |
| La libra vale | 16.48 | 16.69 |
| Peseta . . . | 0.85.83 | 0.87.52 |
| Franco. . . . | 0.38.68 | 0.39.21 |
| Dólar . . . . | | 4.69 1\|2 |

**Banco de Londres y Río de la Plata**

| Plazas | 90 d\|v. | A la vista |
|---|---|---|
| Londres . . . | 14 9\|16 | 14 3\|8 |
| París . . . | | 2.59 |
| Amberes . . . | | 2.59 |
| N. York. . . | | 4.65 |
| España . . . | | 1.15 1\|2 |
| Italia . . . | | 3.00 |
| Brasil. . . . | | 14 11\|32 |
| Uruguay . . . | | 4.85 3\|4 |
| Argentina . . | | 2.02 |
| Suiza . . . | | 1.19 1\|4 |
| Siria . . . | | 14 11\|32 |
| Portugal . . . | | 14 11\|32 |
| Panamá . . . | | 14 11\|32 |
| Perú . . . . | | 14 11\|32 |

## BOLSA DE COMERCIO

**MOVIMIENTO**

**Lunes 26 de Enero de 1920**

Bastante activa y animada abrió la semana bursátil en el día de ayer, desarrollándose ambas Ruedas con un importante movimiento en acciones mineras y salitreras.

Las acciones más animadas fueron Antofagasta, Galicia, Loas, Peñón, Tierra del Fuego, Llallagua, Domeyko, Colquirí, Salitres La Unión y Banco de Chile, cuyos precios de transacción se detallan en el boletín que se da a continuación.

En bonos, el mayor movimiento le correspondió a los Caja 8-1.

En la primera Rueda se hicieron 1.408,200 en acciones y en la 2.a, 1,333,092 en acciones y 127,000 en bonos.

El total de lo operado asciende a 2,741,292 efectivos en títulos de sociedades, y 127,000 nominales en bonos.

**TENDENCIA**

Mejoró visiblemente la condición del mercado, ganando en su cotización la mayoría de los títulos de sociedades y cerrando con pronunciada firmeza.

Los bonos se notaron sostenidos.

**CIERRE DEL CAMBIO Y ORO**

**Cambio.** Vendedor a 14 5|8, comprador a 14 21|32.

**Oro.** Vendedor a 83, comprador a 82.50.

**OPERACIONES DE AYER**

**1.a Rueda**

3100 Domeyko Feb. 12, 38 1|2.
3200 Id. id., 38 1|4.
600 Id. Enero 29, 37 3|4.
600 Llallagua Feb. 12, 549.
200 Id., id., 548.
1100 Antof. Febrero 12, 249.
500 Id., id., 250.
100 Galicia id., 59.
3900 Id. id., 60.
500 Salitres La Unión, id., 20.
300 Elec. Ind. Enero 29, 112.
200 Id., id., 112.

**2.a Rueda**

2000 Colquirí, Feb. 12, 4 7|8.
1500 Domeyko, Feb. 12, 39 3|4.
500 Antof. id., 246.
1600 Id., id., 246 1|2.
100 Id., id., 245 1|2.
900 Id., id., 245 3|4.
90 Id., 242.
900 Galicia, Feb. 12, 59 1|2.
1000 Id., id., 60.
100 Id., id., 61 1|2.
500 Id., id., 61.
2000 Id., id., 60 1|2.
500 Peñón, 18 1|2.
500 Loa, id., 120.
200 Fuefo, 117 1|2.
100 Gente Grande, 112.
20 Elec. Ind., 110.
200 Banco Italiano, 60.
200 Banco Nacional, 62.
371 Banco Italiano, 212.
46000 Caja 8-1, 101 1|2.
37000 Caja 7|1, 96 3|8.
6000 Hip. 8-2, 101.
3800 Hip. 8-1, 101 1|2.

**OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES**

**Bonos**

**Caja 8-1.** Quedó comprador por 4,000 a 101 1|2.

**Caja 7-2.** A 96 1|2 se piden 1,000 nominales.

**Caja 7-1.** Quedó vendedor por 60 mil y 20,000 a 96 3|8.

**Caja 6-1.** Vendedor por 50,000 a 88 1|2.

**Hip. 8-2.** Quedó comprador por 1,000 a 101.

**Hip. 8-1.** Quedó vendedor por 14,000 y 20,000 a 101 1|2.

**Hip. 7-1.** Comprador por 1,000 a 95 3|4.

**Acciones bancarias**

**Chile.** Quedó comprador por 15 y 3 acciones a 213 y vendedor por 100 a 212.

**Nacional.** Se ofreció comprador por 100 acciones a 61 1|2 y vendedor por 100 a 62.

**Hip. de Chile.** A 680 se pidió una acción.

**Francés.** Comprador por 100 acciones a 64.

**Sociedades Mineras**

**Llallagua.** Quedó vendedor por 200 acciones a 547 1|2 para Febrero 12. Cierran con transacción a 545 para Febrero 12.

**Totoral.** Para Febrero 12 se pidieron 100 acciones a 42 y se ofrecieron 300 a 44. Cierran con vendedor a 42 1|2 para Febrero 12.

**Gatico.** Comprador por 600 acciones a 41 1|2 para Febrero, y vendedor por 400 a este precio para Enero 29. Cierran con comprador a 42 para Febrero 12.

**Colquirí.** — Quedó vendedor por 1,000 a 4 3|4 al contado.

**Caylloma.**—A 21 1|2 para Febrero 12 se ofreció vender 500 acciones. Cierran con compraror a 21 y vendedor a 21 1|2 para Febrero 12.

**Pintados.**—A 5 se pidieron 1,000 acciones.

**Disputada.**—Vendedor por 500 acciones a 33 1|2 para Febrero 12.

**Domeyko.**—Quedó vendedor por 500 a 39 3|4 para Febrero 12. Cerró con transacción y vendedor a 39 3|4 para Febrero 12.

**Central de Minas.**—Comprador por 500 acciones a 10 3|4 para Febrero 12 y 500 a 10 1|2 al contado y vendedor por 500 a 11 1|4 para Febrero 12.

**San José de Oruro.** — Comprador por 500 acciones a 10 1|2 para Febrero 12 y vendedor por 50 a este precio al contado.

**Huanuni.**—Para Febrero 12 se pidieron 200 acciones a 133.

**Araca.**—Para Febrero 12 se vió interés por comprar 100 acciones a 89 y vender 200 a 90. Cerraron con comprador a 91 para Febrero 12.

**SOCIEDADES SALITRERAS**

**Antofagasta.**—Quedó para Febrero 12 comprador por 1,000 acciones a 245 3|4 y vendedor por 100 a 246. Cerraron con comprador a 246 1|2 y vendedor a 247 1|2 para Febrero 12.

**Loa.**—Quedó comprador por 100 a 120 para Febrero 12 y 100 a 119 al contado y vendedor por 500 a 120 para Enero 29 y 5 y 7 a 119 al contado.

**Chilena.**—Vendedor por 200 acciones a 46 al contado.

**Lastenia.**—Para Febrero 12 se pidieron 1,000 acciones a 105 y se ofrecieron 500 a 107.

**Unión.**—Quedó vendedor por 500 acciones para Febrero 12.

**Galicia.** — Quedó para Febrero 12 comprador por 100 acciones a 60 y vendedor por 500 a 60 1|2.

**SOCIEDADES GANADERAS**

**Gente Grande.**—Quedó comprador por 200 acciones a 112.

**SOCIEDADES INDUSTRIALES**

**Electricidad Industrial.** — Quedó vendedor por 30 acciones a 110.

**Malvoa.**—Comprador por 200 acciones a 33 para Enero 29.

**Cemento Melón.** — Comprador por 200 acciones a 43 1|2 al contado.

**Vapores.** — A 240 se pidieron 200 acciones.

**Vidrios.**—Vendedor por 100 acciones a 250.

**OPERACIONES EN VALPARAISO**

**1.a rueda**

1500 Pargas, Febrero 12, 65.
700 Lastenias, Febrero 12, 104.
2200 Galicia, Febrero 12, 59.
4500 Lastenias, Febrero 12, 105.
4000 Caja 7o|o-1o|o, 96 1|2.
44000 Caja 7o|o, 95.
800 Castilla, Febrero 12, 28 1|4.
400 Castilla, Febrero 12, 28 1|2.
500 Lastenias, Febrero 12, 105 1|4.
800 Boquete, Febrero 12, 88.
200 Lastenia, Enero 29, 104.
2800 Choicas, Febrero 12, 35.
2200 Gaticos, Enero 29, 41.
3100 Galicia, Febrero 12, 59 1|2.
3600 Galicia, Febrero 12, 60.
800 Oruros, Febrero 12, 48.
2300 Lastenias, Febrero 12, 104 1|2.

**2.a rueda**

1100 Castilla, Febrero 12, 25 1|2.
600 Castilla, Febrero 12, 26.
100 Antof., Febrero 12, 247 1|2.
1700 Antof., Febrero 12, 248.
3600 Lastenias, Febrero 12, 105.
600 Antof., Enero 29, 248.
1000 Antof., Febrero 12, 250.
1000 Antof., Enero 29, 246.
1700 Antof., Febrero 12, 249.
1100 Lastenias, Febrero 12, 106.
2200 Lastenias, Febrero 12, 107.
500 Lastenias, Enero 29, 106.
7000 Castilla, Febrero 12, 27.
500 Castilla Febrero 12, 27 1|2.
500 Lastenias, Febrero 12, 106 1|2.
1000 Domeyko, Enero 29, 38 1|2.
2500 Domeyko, Enero 29, 40.
3100 Domeyko, Febrero 12, 40.
700 Loa, Febrero 12, 120.
500 Pargas, Febrero 12, 60 1|2.
400 Loa, Enero 29, 120.
200 Llallagua, Febrero 12, 546.
100 Llallagua, Febrero 12, 548.
900 Llallagua, Febrero 12, 549.
2700 Llallagua, Febrero 12, 550.

**Letras**

1.a rueda: vendedor 14 19|32; comprador, 14 5|8.

2.a rueda: vendedor, 14 21|32; comprador, 14 11|16.

**Oro**

1.a rueda: vendedor, 83.50; comprador, 83.

2.a rueda: vendedor, 83.50; comprador, 83.

**CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES**

Recibido ayer en la Bolsa:

Cobre: £ 115 al contado; 116.15 a plazo.

Estaño: £ 387.5 al contado; 387.15 a plazo.

## ACCIONES Y BONOS

**ULTIMAS COTIZACIONES**

| | Pagados | Precios | |
|---|---|---|---|
| **BANCOS** | | | |
| Chile . . . . . | $ 100 | 212 | tr. |
| Español de Chile | $ 100 | 200 | c. |
| Nacional . . . . | $ 40 | 62 | v. |
| Popular . . . . | $ 100 | 128 | c. |
| Talca . . . . . | $ 100 | 161 | c. |
| Santiago . . . . | $ 100 | 170 | v. |
| Gar. de Valores | $ 100 | 16 | c. |
| Francés de Chile | $ 50 | 64 | c. |
| Hip. de Chile . . | $ 200 | 680 | c. |
| Hip. Nacional. . | $ 100 | 111 | c. |
| Hip. Valparaíso | $ 100 | 135 | v. |
| Ind. y Comercio | $ 20 | 27 1\|2 | v. |
| **SOCIEDADES MINERAS** | | | |
| Antequera. . . . | £ 1 | 4 | v. |
| Araca . . . . . | £ 1 | 91 | c. |
| Caylloma sh. . . | £ 1 | 21 1\|2 | v. |
| Carb. de Coronel | 1 | 8 | tr. |
| Colquirí (est.) . | £ 5 | 4 3\|4 | tr. |
| Chañarcillo . . . | £ 1 | 70 | c. |
| Curanilahue (ca.) | $ 100 | 290 | v. |
| Choicas . . . . | £ 1 | 25 | tr. |
| Domeyko . . | | | |
| Domeyko (cob.). | $ 25 | 39 3\|4 | v. |
| Disputada (cob.) | $ 25 | 32 1\|2 | c. |
| Fortuna C. (est) | $ 10 | 10 | tr. |
| Gatico (cob.) . . | £ 1 | 42 | c. |
| Huanuni . . . . | £ 1 | 134 | c. |
| Llallagua (est.) . | | 545 | tr. |
| Lota y C. (car.) | $ 20 oro | 241 | tr. |
| Máñil (car.) . . | $ 50 | 154 1\|2 | v. |
| Monte Blco (est) | £ 1 | 16 | tr. |
| Oruro (est.) . . | $ 20 | 48 | tr. |
| Oploca . . . . . | £ 1 | 210 | v. |
| Pintados (s. no.) | $ 38 | 5 1\|4 | c. |
| Pod. de Coll. (c) | £ 5 | 30 | tr. |
| San Bartolo (co) | $ 20 | 69 | v. |
| S. J. Oruro (est.) | £ 1 | 10 1\|4 | c. |
| Santa Rita . . . | £ 1 | 11 3\|4 | tr. |
| Vacas (oro) . . . | $ 10 | 8 1\|8 | v. |
| Schwager (carb) | £ 5 | 741 | tr. |
| Taltal (plata). . | $ 10 | 25 | tr. |
| Totoral (est.) . . | $ 10 | 42 1\|2 | v. |
| Vacas . . . . . . | | 8 | v. |
| **SOCIEDADES SALITRERAS** | | | |
| Agua Santa. . . | £ 1 | 240 | c. |
| Antofagasta . . | $ 25 | 246 1\|2 | c. |
| Boquete . . . . | £ 5 | 88 | tr. |
| Chilena . . . . | £ 1 | 46 | v. |
| Castilla . . . . | £ 20 | 28 1\|2 | tr. |
| Lastenia . . . . | £ 1 | 105 | c. |
| La Unión . . . | $ 20 | 20 | v. |
| Loa . . . . . . | £ 1 | 120 | c. |
| Perseverancia . . | $ 20 | 20 | c. |
| **GANADERAS Y AGRICOLAS** | | | |
| Anglo Ch. Past. | £ 1 | 12 | c. |
| Aysen . . . . . | £ 1 | 83 | tr. |
| Chile - Argentina | £ 1 | 10 1\|4 | tr. |
| Gente Grande . | £ 1 | 112 | c. |
| Laguna Blanca.. | £ 1 | 120 | tr. |
| Rupanco . . . . | $ 20 | 55 | tr. |
| Tierra del Fuego | £ 1 | 118 | v. |
| Vallenar . . . . | $ 20 | 56 1\|2 | tr. |
| **COMPAÑIAS DE SEGUROS** | | | |
| La Alemana . . | $ 125 | 301 | tr. |
| La Alianza Ch... | $ 25 | 72 | c. |
| La Americana. . | $ 100 | 250 | tr. |
| La América . . . | $ 25 | 90 | c. |
| Araucanía. . . . | $ 25 | 58 | tr. |
| La Anglo Chilena | $ 25 | 101 | tr. |
| La Central . . . | $ 25 | 57 | tr. |
| La Chilena Cons. . | $ 25 | 80 | c. |
| La Comercial . . | $ 75 | 215 | c. |
| La Española . . | $ 100 | 330 | c. |
| La Francesa. . . | $ 50 | 200 | c. |
| La Franco Ch. . | $ 25 | 52 | v. |
| Germania . . . | $ 25 | 50 | tr. |
| La Iberia . . . . | $ 69 1\|2 | 109 1\|2 | tr. |
| La Industrial . . | $ 25 | 47 | tr. |
| La Internacional | $ 35 | 180 | tr. |
| La Italia . . . . | $ 100 | 400 | c. |
| La Mapocho . . . | $ 50 | 240 | v. |
| La Nacional . . | $ 25 | 850 | c. |
| Nueva España. . | $ 75 | 180 | c. |
| La Protectora. . | $ 25 | 300 | tr. |
| La Santiago. . . | $ 50 | 320 | tr. |
| La U. Nacional.. | $ 60 | 100 | c. |
| La Unión Chilena | $ 50 | 740 | tr. |
| **SOCIEDADES INDUSTRIALES** | | | |
| Am. Shoe Fact.. | $ 100 | 100 | v. |
| Austral de Mad. | £ 1 | 2 | c. |
| Buques y Mad . | $ 50 | 90 | tr. |
| Catres . . . . . | $ 100 | 76 | tr. |
| Cemento Melón . | £ 1 | 44 | tr. |
| Cerv. Unidas . . | $ 100 | 67 | c. |
| Diques . . . . . | $ 100 | 405 | tr. |
| Chiclayo (azufr.) | £ 1 | 20 | v. |
| Electricidad . . | $ 50 | 110 | v. |
| El Globo . . . . | $ 100 | 88 | c. |
| Feria Izquierdo.. | $ 100 | 125 | c. |
| Gas Valparaíso . | $ 50 | 107 | tr. |
| Gas Santiago . . | $ 50 | 108 | v. |
| Industrial. . . . | $ 60 | 255 | tr. |
| Laboratorio Chile | $ 25 | 89 1\|2 | c. |
| Malvoa . . . . . | $ 20 | 34 1\|2 | v. |
| Merc. de la Vega | $ 100 | 100 | tr. |
| Penco (azúcar) | . 11 | 70 | tr. |
| P. de Lobos (sal) | $ 50 | 145 | c. |
| San Bern. (F. E.) | $ 100 | 126 | tr. |
| San Martín (FT) | £ 1 | 1 | v. |
| Tabacos. . . . | $ 20 | 93 | tr. |
| Tattersall. . . . | $ 100 | 176 | c. |
| Tejidos Santiago | $ 100 | 460 | v. |
| Teleg. Comercial | $ 60 | 47 | v. |
| Transp. Unidos.. | $ 60 | 40 | v. |
| Vapores S. A. . . | $ 52 oro | 244 | tr. |
| Vidrios . . . . . | $ 100 | 245 | tr. |
| Volcán. . . . . . | $ 50 | 80 | tr. |
| V. del Mar (azú.) | £ 1 | 71 1\|2 | tr. |
| **SOCIEDADES DIVERSAS** | | | |
| B. de C. de S. | $ 1250 | 200000 | c. |
| B. de C. de V. | $ 5000 | 300000 | c. |
| Club Hípico.. | $ 500 | 12000 | c. |
| Créd. y Const. | $ 50 | 8 | c. |
| Hip. Chile . . | $ 500 | 1000 | tr. |
| **BONOS** | | | |
| C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.) | | 91 | o. |
| Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oc.) | | 88 1\|2 | v. |
| Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oc.) | | 91 | tr. |
| Caja 7-1 (30 En. y 30 Ju.) | | 96 3\|8 | v. |
| Caja 7-2 (30 En. y 15 Ju.) | | 96 1\|2 | o. |
| Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.) | | 101 | tr. |
| Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.) | | 101 1\|2 | c. |
| Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.) | | 87 1\|2 | tr. |
| Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.) | | 87 1\|2 | c. |
| Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.) | | 94 | tr. |
| Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.) | | 101 1\|2 | v. |
| Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.) | | 101 | o. |
| Hip. 7-1 (1.o Ma. y 30 Se.) | | 96 3\|4 | tr. |
| Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.) | | 96 | tr. |
| Nac. 7-1 (1.o Ab. y 1.o Oc.) | | 96 | tr. |
| Nac. 8-1 (1.o Mz. y 1.o Se.) | | 100 1\|2 | tr. |
| Hip. V. (31 Ma. y 30 Se.) | | 97 | tr. |
| Munic. Priv. Dic. 8 . . . | | 88 | tr. |

## BOLSA DE PRODUCTOS

**SANTIAGO**

OPERACIANES EFECTUADAS EN LA RUEDA DE HOY

**Todos los precios son por quintal métrico, con saco nuevo, salvo estipulación contraria.— En abarrotes se entenderán las estipulaciones que rigen en el comercio.**

OFERTAS Y DEMANDAS

Trigo sur.—Vendedor s|saco a $ 35.50 Providencia, cosecha.

Trigo florence.— Comprador s|saco a $ 35, Providencia, cosecha.

Vendedor s|saco a $ 36, Providencia, cosecha.

Trigo candeal.— Comprador a $ 40 Providencia, cosecha.

Cebada.— Vendedor de chevalier a $ 30, Alameda, cosecha.

Vendedor de forrajera, a $ 24.50, Alameda, cosecha.

Vendedor de forrajera, a $ 25, Alameda, cosecha.

Sacos.— Vendedor de cebaderos a $ 97, oro con 8 o|o desc., en Santiago.

Vendedor de trigueros a $ 1.10 oro con 8 o|o descuento en Santiago.

Pasto.— Comprador 2.o corte a $ 8, en línea central.

Vendedor 2.o corte a $ 8.50 estaciones próximas.

Lentejas.— Vendedor a $ 76, Cauquenes, cosecha.

Papas.— Comprador de amarillas a $ 12 en estaciones, cosecha.

Transacciones registradas

2,000 trigo sur s|saco, a $ 36, Providencia, cosecha.

Transacciones en rueda

1,000 sacos trigo centro s|s. a $ 36, Providencia, cosecha.

500 sacos trigo centro, s|saco, a $ 36, Providencia, cosecha.

500 sacos trigo centro, s|saco, a $ 36, Providencia, cosecha.

200 sacos trigo centro s|saco, a $ 36, Providencia, cosecha.

1,000 sacos forrajera, cosecha, a $ 24.50, Alameda.

Trigo centro

Comprador cosecha a $ 35.50, sin saco.

Vendedor cosecha a $ 36, sin saco.

Telegrama recibido el Sábado 24 de la Bolsa de cereales de Buenos Aires

Precio de trigo exp. para Europa, $ 14.10 los 100 kilos.

Precio de harina a $ 2.45 los 10 kilos.

Precio de harina 0, $ 2.35 los 10 kilos.

Precio de harina a $ 2.35 los 10 kilo 10 kilos.

Santiago, 26 de Enero de 1920.

EL SECRETARIO.

# GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

**LUIS RAMIREZ SANZ,**
**AUGUSTO OVALLE CASTILLO**
Bandera 55. — Teléfono 2511.

**CARLOS DUVAL**
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812

**OSCAR VALENZUELA VALDES**
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558

**RAFAEL UNDURRAGA OVALLE**
Bolsa Comercio. Of. 32. Tel. 2200

**FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES**
Calle Bolsa 66. Int. 24. Teléf. 1118

**ALBERTO ROJAS H.**
**RAUL BORIES L.**
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23

**RICARDO VALDES**
Bolsa Comercio. Of. N.o 33. Tel. 3194

**FLORENCIO VILLAMIL C. Y CIA.**
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664

**IRARRAZAVAL Y SUTIL**
Bandera 65. Teléf. 26. Casilla 2852

**PEREIRA Y VALDES**
Calle de la Bolsa N.o 39

**ROBERTO EYZAGUIRRE**
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

**JOSE URETA VALDES Y CIA.**
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338

**HECTOR HERREROS,**
**DOMINGO AMUNATEGUI**
Bandera 71. Casilla 3149

**JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON**
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

**ARTURO WALKER**
Moneda 1120. Teléfono 3435

**AGUSTIN LLONA C.,**
**VICTOR UGARTE A.**
Calle Bolsa 49. Cas. 2841. Tel. 148

**JULIO RIPAMONTI,**
**RAMON ACHONDO**
Bandera 73. Casilla 192. Teléf. 3428

**ALBERTO FABRES**
Morandé 227. Casilla 158. Tel. 918

**LUIS ARIZTIA S.,**
**ROBERTO DONOSO E**
Bandera 78. Gal. de la Bolsa, Of. 20

## TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 26 de Enero de 1920.

Terneros de pie, de $ 35 a 110.
Terneros 1 año, 140 a 180.
Terneros 1 1|2 año, 200 a 240.
Novillos 2 años, gordos, 320 a 360.
Novillos 2 años, media gord., 280 a 320.
Novillos 2 años, flacos, 250 a 280.
Novillos 3 años, gord. mest., 450 a 580.
Novillos 3 años, gord., país, 420 a 480.
Novillos 3 años, media gord., 380 a 440.
Novillos 3 años, flacos, mest., 340 a 380.
Novillos 3 años, flacos, país, 300 a 340.
Bueyes gordos, mestizos, 600 a 740.
Bueyes gordos país, 500 a 620.
Bueyes media gordura, 440 a 540.
Bueyes flacos, mestizos, 370 a 440.
Bueyes flacos país, 280 a 360.
Bueyes de trabajo, 390 a 480.
Torunos gordos, 450 a 600.
Torunos media gordura, 360 a 450.
Toros, 280 a 490.
Vaquillas 1 1|2 año, 160 a 200.
Vaquillas 2 años, 200 a 260.
Vaquillas 3 años, 260 a 320.
Vacas gordas, mestizas, 420 a 560.
Vacas gordas país, 330 a 450.
Vacas media gordura, 340 a 400.
Vacas flacas mestizas, 300 a 340.
Vacas flacas país, 240 a 290.
Vacas paridas lech. mest., 400 a 500.
Vacas paridas 1|2 gord., 360 a 420.
Vacas paridas flacas, 300 a 356.
Ovejas, a 50.
Corderos, 21 a 32.
Ventas al peso, al martillo y en privado
Novillos de embarque, $ 0.96 a 1 el k.
Novillos, 0.92 a 0.96.
Bueyes, de 0.87 1|2 a 1.08.
Torunos, de 0.70 a 0.78.
Vacas, de 0.90 a 0.98 1|2.

PEDRO DONOSO H.

## MATADERO PUBLICO

**ENCIERRA DE HOY**

Enero 27.

**Ganado mayor**

| | |
|---|---|
| Bueyes . . . . . . . | 27 |
| Novillos . . . . . . | 50 |
| Vacas . . . . . . . | 158 |
| En vara . . . . . . | 56 |
| Total . . . . . . . | 290 |

**Ganado menor**

| | |
|---|---|
| Corderos . . . . . . | 909 |
| Id. en vara . . . . | 28 |
| Cerdos . . . . . . | 51 |
| Terneros . . . . . | 28 |
| Id. en vara . . . . | 4 |
| Cabros . . . . . . | 20 |
| Total . . . . . . . | 1040 |
| Total general . . . . | 1330 |

**PRECIOS DE LAS CARNES**

26 de Enero.

**Por kilos**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Carne buey . | 1.a | | a | 1.30 |
| Id. id. . . . | 2.a | 1.18 | a | 1.28 |
| Id. id. . . . | 3.a | 0.80 | a | 1.10 |
| Id. novillo . | 1.a | 1.28 | a | 1.33 |
| Id. id. . . . | 2.a | 1.15 | a | 1.25 |
| Id. id. . . . | 3.a | 0.80 | a | 1.10 |
| Id. vaca . . | 1.a | 1.82 | a | 1.35 |
| Id. id. . . . | 2.a | 1.22 | a | 1.30 |
| Id. id. . . . | 3.a | 0.80 | a | 1.10 |
| Id. cordero . | 1.a | | a | 1.40 |
| Id. id. . . . | 2.a | 1.20 | a | 1.30 |
| Id. id. . . . | 3.a | 0.70 | a | 1.00 |
| Id. oveja. . | 1.a | | a | 1.10 |
| Id. id. . . . | 2.a | 0.80 | a | 1.00 |
| Id. id. . . . | 3.a | 0.50 | a | 0.70 |
| Id. cabro . . | 1.a | | a | 0.80 |
| Id. id. . . . | 2.a | 0.60 | a | 0.70 |
| Id. id. . . . | 3.a | 0.40 | a | 0.50 |
| Id. cerdo . . | 1.a | no hubo | | |
| Id. id. . . . | 2.a | 1.60 | a | 1.70 |
| Id. id . . . | 3.a | 1.00 | a | 1.40 |
| Grasa en rama | | | a | 1.80 |
| Sebo ovejuno . | | 1.20 | a | 1.30 |
| Cuero vacuno macho . . . | | | a | 2.00 |
| Id. hembra . . | | | a | 2.50 |
| Id. ovejuno pesos docena. | | 60 | a | 80 |
| id... | | | | |

HUESOS
Compramos constantemente
OFERTAS A
GIBBS y Cía.
MULCHEN
5-F

Contribución del Alcantarillado de Santiago

Esta contribución debe pagarse por trimestres anticipados en la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago, Moneda N.o 830, de 10 a 11.30 A. M. y de 1.30 a 4 P. M. durante los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre.

Expirado estos meses se cobrará intereses penales y trascurrido el trimestre respectivo se procederá al cobro judicial.

En consecuencia durante el presente mes de Enero se pagará sin intereses penales, la contribución correspondiente al primer trimestre del presente año.

Se advierte que no se admitirá el pago sin haber cancelado previamente los recibos atrasados con sus correspondientes intereses y costas judiciales.

Santiago, Enero de 1920.
EL DIRECTOR.
27-E

ANIODOL
El más poderoso antiséptico
Sin Mercurio ni Cobre
según información del Sñr FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907)
Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas, Disenterías de los Países cálidos, la Lepra.
Indispensable contra las epidemias.
DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.
Société de l'ANIODOL, 32, R. des Mathurins, Paris
De Venta en todas Farmacias.

LEÑAS
espino trozada para cocinas económicas, bien seca. Afrecho, 4.50 saco. Coke, $ 7 los 46 kilos. La reina de la baratura. Reparto a domicilio.
LA GRANADINA
Avenida Matta 1460.—Teléfono 113, Parque

CARBONES
leñas ensacadas, papas, a productores compra La Granadina, Avenida Matta 1460.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL
ESPECIFICO BEJEAN
Es el más Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES Agúdas ó Crónicas
48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.
Envío franco de la Noticia sobre pedido.
Depósito general: PARIS, 30, Rue des Francs Bourgeois y todas buenas Farmacias y Droguerías.

## SOCIABILIDAD OBRERA

**Federación de Obreros de Imprenta.** Cítase a la comisión de fiesta para hoy Martes a las 8.30 P. M. Recomiéndase la asistencia a sus miembros.

**Federación Instructiva Obrera.**— El 24 del presente celebró este Centro su tercer aniversario con un baile familiar que resultó muy lucido. Hubo varios números de canto por el pequeño tenor Raul Santelices y otros señores que prestaron su desinteresado concurso.

Se verificó también la entrega del mando al nuevo directorio que regirá los destinos del centro durante el presente año.

Este directorio está compuesto por los siguientes señores:

Presidente, don Manuel Agüero.
Vice-presidente, Agustín Herrera.
Secretario, Octavio Silva.
Pro-secretario, Orlando Navarrete.
Tesorero, Armando Molina.
Sub-tesorero, Juan Neira.

**Sociedad Manuel Rodríguez.**— Cítase a sesión a la comisión de fiesta de esta institución para hoy a las 21 horas.

**Sociedad Dueños de Peluquerías.**—Cítase a junta general para hoy a las 9 P. M., a todos los dueños de Peluquerías, sean o no socios, a fin de darles cuenta de la comisión que se les confió hace tiempo, al directorio, relacionada con el descanso dominical.

Como las gestiones están muy adelantadas y es necesario tomar un acuerdo urgente, se recomienda la asistencia Local social: Bandera 876, altos, frente a Zañartu.

**Sociedad Adelanto Local y S. M. Población El Carmen.**— Esta institución, en su última junta general, celebrada el 25 del presente, nombró su siguiente personal directivo para el período de 1920.

Presidente, señor Rodolfo Millán.
Primer vice-presidente, señor Pedro Ossa; 2.o vice, señor Florencio Jorquera.
Secretarios, señores Efraín Quiroz y Jacinto Henríquez.
Directores, señores Arturo Latorre, Arturo Saldaño, Juan D. Ortiz, Manuel Saldaño, Sabino Donoso y señora Mercedes Cordero.
Archivero, Pedro Urzúa.
Bibliotecario, Luis A. Pinto.
Comisión de contabilidad, Neftalí Quiroz, Aurelio Pérez y Primitivo Espinosa.

**Estudiantina La Chile, de la The América Shoe F.**— Cítase para hoy a las 5 1|2 P. M., a junta general para elegir el nuevo directorio.

**Centro Familiar La Esperanza. Arauco 1050.**— Hoy clase instructiva de 9 a 10 1|2 para los socios aún atrasados en el baile, siguiendo baile general hasta las 12.

Mañana sesión a las 9.

El presidente cita a los hermanos Martínez y al ex-sub-tesorero.

**Sociedad La Aurora.**— Se pone en conocimiento de los señores consocios que el tesorero los atenderá por el momento en el salón social, todos los días Lunes, desde las 7 a 8 1|2 P. M.

Esta medida será hasta el 15 de Marzo; a los consocios que están atrasados en el pago de sus cuotas, se les ruega pasen a la secretaría a pagar sus atrasos.

**Unión gremial de cerrajeros, herreros y ayudantes.**— Cítase a sesión de directorio a las 8 1|2 P. M., en Huemul 649.

**Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.**— Cítase para hoy a las 8 y media P. M., a sesión de directorio.

**Federación Obrera de Chile. Consejo N.o 24 de carroceros y mecánicos de garages.**— Se eligió el siguiente directorio:

Secretario general, Manuel A. Díaz; secretario de actas, Armando Meneses; sub-secretario, Luis Morales Flores; tesorero, Santiago Soracco; sub-tesorero, Rosendo Inostroza; vocales: Manuel González Lira, Manuel Palma, Erasmo Contreras. Delegados a la junta Provincial, Luis A. Concha L. y Rosendo Reyes.

Acordó reunirse en sesión de directorio hoy a las 8 1|2 P. M., en Romero esquina de Solomayor. También cítase a los socios Juan 2.o Fuentes, Luis A. Díaz, Alejandro Vega y Juan Valdés.

**Academia de Baile Luz del Consejo.**— Se cita a todos los miembros de esta institución para una asamblea general. Tabla: elección de la mesa directiva, reorganización de la academia y cambio de local.

La elección se efectuará con el número de socios que asista, por ser segunda citación. Al socio que no asista se le aplicará el castigo que ordena el estatuto.

**Centro Santiago.**— Cítase a junta general para hoy a las 9 P. M., con el objeto de solucionar varios asuntos que quedaron pendientes el Martes pasado, y para cuyo efecto quedó la sesión abierta.

**Federación de Pintores y R. S. en resistencia.**— Hoy se llevará a efecto el 10.a Martes cultural que desarrolla semanalmente esta federación con el siguiente programa.

Se dará principio a las 9 P. M.
I La Internacional, por el coro.
II. Niña blanca, poesía recitada por la señorita Marta Avila.
III. Canción obrera, por V. M. Pizarro.
IV. El perro y el gato, por la señorita Adela Astorga.
V. Los besos que te dí, canto, por E. Zapata.
VI. Poema por el señor M. Martínez.
VII. El pensamiento de un obrero sobre la Convención Obrera de Concepción.
VIII. Poesía, por el señor Ramón Medina.
IX. El guardia nacional, por Víctor Bravo.

La conferencia estará a cargo del señor J. de D. Montero.

**Federación de Pintores y R. S. en resistencia.— Próximo beneficio.**— El próximo Sábado se llevará a efecto el beneficio acordado por esta Federación, para el cuadro Hugo Donoso y Club Pictórico, centros formados por los jóvenes más entusiastas de esta Federación. Se prepara un escogido programa.

**Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 14. — Empleados de Comercio y Anexos.** — Se convoca a asamblea general ordinaria para mañana a las 9 P. M., de primera convocatoria y a las 10 P. M. de segunda, en el local social, Alonso Ovalle 680.

**Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 13.**— Este Consejo en asamblea, eligió la mesa administrativa que regirá sus destinos en 1920:

Secretario general, Arturo González A.
Subsecretario, Eduardo Suárez S.
Secretaria de actas, Margarita Hidalgo.
Tesorera, Teresa Martínez.
Sub-tesorera, Rosa Valenzuela.
Bibliotecario, Manuel Pineida.
Vocales: Eloisa Aguirre, Agustín Pérez y Sótero Fuentes.
Delegados a la Junta Provincial: A. González A. y E. Suárez S.

# Avisos Clasificados

## NECESITAN EN ARRIENDO

**DESEO ARRENDAR CASA 5 A 7** piezas, fuera dependencias. Prefiero barrio Estación Alameda. Indicar datos y precios. Casilla 2732. 3563-e-27

**BUENA CASA EN SAN BERNARDO** deseo tomar en arriendo por un tiempo largo a contar desde el 1.o de Marzo. Contestar a N. N., Valparaíso, Casilla 4294. 3598-e-27

## OFRECEN EN ARRIENDO

**$ 80 FAMILIA EXTRANJERA,** arrienda departamento cuatro piezas, cocina. Riquelme 982. 3574-e-28

**ARRIENDASE ALMACEN, BUE**nos negocios abarrotes, actualmente ocupado en lechería. Gálvez 532. 3600-27-e.

**$ 100 COMODA CASITA, CUATRO** piezas, luz eléctrica, servicio. Bascuñán 1098. Verla 4-6. 3619-e-27

**$ 250 ALTOS, 11 PIEZAS, SERVI**cios, hall, luz eléctrica y gas, arriéndase, calle Maestranza. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. e-28

**$ 350 ARRIENDASE CASA EN** Maestranza, bajos, huerto, jardín, parrón, 11 piezas, 2 halls, servicios, luz eléctrica y gas. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. e-28

**$ 60 ARRIENDASE OFICINAS** muy central, luz eléctrica. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. e-28

**$ 200 ARRIENDASE DEPARTA**mento a la calle, en calle Bandera, muy central. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. e-28

**$ 700 GRAN RESIDENCIA EN** bajos, a media cuadra de Alameda, en espléndida calle, arriéndase. Consta de 10 habitaciones, servicios, jardín, garage, recién refaccionada. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. e-28

**$ 35 ARRIENDO DEPARTAMEN**to higiénico, 3 piezas y cocina, Bascuñán 1403. 3638-e-29

**CITE CENTRAL, FRENTE DOS** calles, con almacén y muchas piezas, transformables en bodegas, hotelito, o casa-habitación, modista arriéndase 150 a 425 pesos. Bandera 78, Labarca Feliú. e-27

## AVICULTURA Y CULTIVOS

**COLMENAS, CERA ESTAMPADA,** todo útiles apicultura, Aróstegui Manuel Rodríguez 854. 3318-14-F

## ALHAJAS

**ALHAJAS CON BRILLANTES** del valor que sean, compra. Estado 56 en-31

**JOYAS ANTIGUAS CON BRI**llantes, cualquier tamaño, compra constantemente, Estado 56. e-31

**PLATINO, ORO O PLATA PARA** fundir, compra permanente. Estado 56. e-31

**ARTICULOS DE PLATA, ANTI**güedades, monedas, chafalonía, etc., compra. Estado 56. e-31

**ANTIGUA CASA COMPRADORA,** Estado 66. Hace negocios rápidos, pago instantáneo. e-31

**COMPRO BRILLANTES, PERLAS** platino al mejor precio. Moneda No. 937. f-7

**COMPRO ALHAJAS CUALQUIER** valor, el más alto precio. Estado N.o 273. E-31

**SE COMPRA ORO, PLATA Y** platino, pago buen precio. San Antonio 18 e-31

## AUTOMOVILES Y CARRUAJES

**ESCUELA PRACTICA DE CHAU**ffeur mecánicos. Cursos rápidos de varias marcas. Enseñanza por sus dueños, manejo mecánico, electricidad. Arredondo and Company. Moneda 1020. Feb. 10.

**VERANEANTES. AUTOMOVILES** Melvilla a Cartagena. Pedidos por telegrama, Galdames, Cartagena. 3471-e-27

**CHASIS PARA CAMION Y TU**rismo, necesito de ocasión, 21 de Mayo 873. 3621-e-27

## COMPRA VENTAS VARIAS

**"LA GRAN OCASION" COMPRA** a domicilio toda clase de ropa y calzado, fuera de uso de caballero, dirigirse, a Custodio Aguilera, pago buenos precios. San Pablo 2270. 3909-4-31-1920

**COMPRO CUADROS AL OLEO** de buenos autores. Delicias 837. 3196-3-F.

**TECHO AMERICANO ACANALA**do, $ 3 planchas, Aróstegui Manuel Rodríguez 854. 3319-f-14

**SASTRERIA E. DINTRANS RE**cíbense hechuras. Telas inglesas. San Antonio 142. 10-Marzo

**COMPRO DENTADURAS Y DIEN**tes artificiales usados. Cóndor 1334. 2-Fb.

**TAMBORES GALVANIZADOS DE** capacidad de 200 litros más o menos, en perfecto estado, de la mejor clase, se venden. Casilla 3284, Santiago. 3456.-30-E

**VENDO NIVEL Y TODA CLASE** útiles para ingeniero. García Reyes 50. E-28

**CUADROS MODERNOS Y ANTI**guos, compra, vende y recibe a consignación, Galería Tallis, Compañía 1020. 1.o-F

**ANTIGÜEDADES COMPRA Y** vende y recibe a consignación. Galería Callis. Compañía 1020. 1.o-F

**OBJETOS DE PLATA ANTIGUOS** compra y vende. Galería Callis, Compañía 1020. 1.o-F

**BRONCES, FIERROS, PORCE**lana, sedas y demás objetos de valor antiguos, compra y vende, Galería Callis, Compañía 1020. 1.o-F

**SE COMPRA PLATINO. TALLER** Callis, Compañía 1023. 3518-f-1

**LIQUIDACION DE LA PAPELE**ría Arca de Noé, Compañía 1057. Hay papeles por fardos, al detalle. Hay de todos los estilos. A las demás papelerías se les hace fuertes descuentos. Tengo orden de liquidar a precio muy bajo seis mil rollos, guardas muy lindas. César Frigerio, Compañía 1057. f-3

**APROVECHEN BARATURA SAL**dos sombreros verano, para señoras. Fábrica: San Diego 212 A. Feb-1.o

**VENDO JUEGO DORMITORIO** baratísimo, por cambio residencia. Arturo Prat 1410. 3610-e-27.

**COMPRO MUEBLES Y REJAS** antiguas, mantones de Manila. Bandera 82. 3614-e-28

**COMPRO MATE, FUENTE ZAHU**madores, joyas antiguas, cuadros, marfiles, Bandera 82. 3615-e-28

**$ 2,200. — FLAMANTE MOTOCI**cleta con side-cars, 4 cilindros, vendo, de ocasión. Tratar de 9 a 11 en Huérfanos 1483. 3636-e-29

**CARBURO EN PASTA, PARA** blanqueo y desinfección, precios bajos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. e-27

**LAVAPLATOS, BOTAGUAS, RE**gaderas lluvias, baños. Precios muy bajos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. e-27

**GENERADORES DE ACETILENO** para 10 luces, por 80 pesos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo No. 1077. e-27

**LLAVES DE FIERRO PARA CA**ñerías, precios bajos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. e-27

**COMPRAMOS BOLETOS TODA** clase muebles empeñados. San Diego 106. 3640-e-27

**$ 10 PLUMA FUENTE ORO 14** kilates, con estuche y llenador. Remita giro postal, G. Quintavalla, Casilla 284. Remítese vuelta correo e-27

**SEÑORITAS, SEÑORAS, OCA**sión única para comprar preciosos sombreros de verano, desde 10 pesos; solo por tres días. Galería Rogers 9, Delicias frente San Francisco. e-27

## COMPRA VENTAS DE NEGOCIOS

**AL COMERCIO. — HABIENDO** comprado al señor Diógenes Esquivel, el negocio de abarrotes hubicado en Lord Cochrane 446, no respondo por más cuentas que las que reconoció dicho señor. Santiago, Enero 24 de 1920. Eduardo López Z. E-26

**BUENA OCASION. — POR CUM**plir con servicio militar vendo negocio abarrotes. Sazié 2476. 3560-26-e

**NEGOCITO ABARROTES, POCO** capital espléndida situación (esquina), véndese. — Cochrane 602. 3631-e-29

**VENDO DE OCASION POR VIA**je urgente a Europa el antiguo y acreditado Almacén Uruguayo, Rosas esquina Brasil, tratar: con su dueño en el mismo almacén. 3630-e-29

**VENDO ESPLENDIDO NEGOCIO** licores, único, en todo el barrio, con mercadito abarrote independiente. Tratar Moneda 2702, esquina Sotomayor. e-29

## COMPRA VENTAS DE PROPIEDADES

**VENDO CASA-QUINTA, CALLE** Tocornal, ocasión, recibe parte de pago en automóviles. Otra, calle Purísima. Compro casa en Recoleta, 3 cuadras de Mapocho. Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17-A., entrada por Bandera 242. 27-E

**$ 37,000 CASA ESQUINA, BASCU**ñán. Muy buena renta. Dueño Labarrera, Correo Central. 3620-e-27

**14 POR CIENTO PRODUCE PRO**piedad de renta en calle Grajales inmediato Av. España. Precio: 35 mil pesos. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. e-28

**$ 50,000 BUENA CASA UN PISO,** gran hall, patio extenso, 10 piezas, servicios, en calle inmediata a Catedral. Mide 15x40 metros. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. e-28

**$ 11,000 VILLA TERESA INME**diato Av. Matta, y Santa Rosa. Casa esquina construcción un piso, ladrillo, 7 piezas, servicios, Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. e-28

**AV. MIGUEL CLARO, QUINTA** de esquina, bien plantada y cerrada, con piezas para cuidar. Mide 35x75 metros. Precio: $ 22,000. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos No. 1243. e-28

**AV. CONCEPCION, INMEDIATA** Providencia. Chalet con jardín al frente, 11 piezas, servicios, terraza. Mide 10.20x51 metros. Precio: $ 41,000, Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. e-28

**SAN FRANCISCO ESQUINA, CER**ca Av. Matta, casa habitación y almacén. Mide 12x26 metros. Precio $ 20,000. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. e-28

**VERGARA, ESPLENDIDO SITIO** de 17x48 metros. Precio $ 50,000. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. e-28

## DIVERSOS

**AGENCIA DE "LA NACION".** Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

**AGENCIA DE "LA NACION" SAN** Diego 1188. Se reciben avisos hasta las 9.30 P. M.

**COMUNIDAD PASAJE TORO. —** No habiendo tenido lugar la reunión general de los miembros que componen la Comunidad Pasaje Toro, el 20 del corriente, por falta de número, cítase nuevamente a la reunión que tendrá lugar el Sábado 31 del presente mes, a las 3 de la tarde, en la oficina N.o 8 del pasaje, y cuya sesión se verificará con los que asistan por ser este el segundo llamado que se hace a los señores comuneros. 3629-e-31

**SASTRERIA BIAGUINI, SAN** Diego 1773. Especialidad en trajes sobre medida. Pantalón equitación Raglanes y sobretodos. Exposición permanente. Nota. Sección exclusiva de abrigos para señoras, y trajes hechura sastre. 3639-e- 8

**PESEBRERA PARA UNO Y DOS** caballos, sitio para carretones, agua potable y canal, arriendo barato, Gorbea 2550. e-29

**SASTRERIA MACK, SAN DIEGO** No. 1265. 2.o sorteo del primer club, No. 22. 3641-e-27

## HOTELES Y PENSIONES

**COMA UD. ESPLENDIDAMENTE** por $ 1.50 en el Restaurant Almagro. Inés Aguilera 1136. 3169-f-9

**HOTEL RESTAURANT COSMO**polita, piezas higiénicas, atención esmerada. San Pablo 1066. 8-F

**IMPERIAL MEUBLE. — CASA** residencial para familias y pasajeros. Lujosos dormitorios. Moneda, 977, esquina Ahumada. 3012-F-3

**FAMILIA HONORABLE OFRECE** pieza amoblada, balcón calle, pensión. Tarapacá 862. 3518-e-27

**ARRIENDO PIEZAS CON PEN**sión, doy pensión mesa. García Reyes 54. 31-E

**SAN ANTONIO 812. ESPLENDIDA** pensión con piezas amobladas, 4 platos de almuerzo y 4 de comida, café, postre, desde $ 80. 3635-e-28

**ARRIENDASE MEDIA CASA 10** Febrero, independiente. Todo servicio (altos), Alameda 2740. 3616-e-25

**ARRIENDO PIEZAS CON O SIN** pensión, familia honorable. Bulnes 31. 3633-e-29

## INSTRUCCION

**CONTADOR PREPARO EN UN** mes. Profesor Villarroel. Moneda No. 1118. 3352-f-15

**CURSO DE VACACIONES Y DE** contabilidad. Liceo Chileno, Plaza Yungay. Sistema antiguo concéntrico, Preparatorias, humanidades. Internado, Externado. 3459-31-E.

**PROFESOR DE ESTADO EN** Castellano se necesita. Dirigirse a Chillán, Casilla 183. 27-E

**INSTITUTO ZANELLI, BANDE**ra 84. Curso vacaciones. 3 ramos humanidades. Comercio, $ 25 mensuales. 3622-f-5

**INSTITUTRIZ FRANCESA FOR**mal desea acompañar señora, señorita, durante Febrero y medio Marzo. Sabe piano. Escribir M. F., Puente 640. 3627-e-28

## MAQUINARIAS E INDUSTRIA

**MOTOR ELECTRICO, 6 H. P.,** alemán, completo, vende Estado No. 63, C. Acuña. e-28

**SIERRA HUINCHA GRANDE,** vende, Estado 63, C. Acuña e-28

**CAÑERIA GALVANIZADA, NUE**va, 3|4", vende Estado 63, C. Acuña. e-28

**BANCOS FIERRO, VENDE ES**tado 63, C. Acuña. e-28

## MEDICINA

**ZARZAPARRILLA RADIUM. LA** mejor bebida anti-alcohólica, refrescante y reconstituyente. 3168-f-9

**"STHENOSINA", ANTI-NEURAS**ténico, reconstituyente, nutritivo, indispensable para los enfermos. Carmen 766. f-20

**"SOBERANAS", QUITAN INS**tantáneamente dolores cabeza, neuralgias, muelas, influenza. Carmen 766. f-20

**"ANTIGONOCOCICO", CURA ble**norragia, gonorrea, leucorreas, ardor orina, purgación. Carmen 766. f-20

**¿ESTA ENFERMO? TOME INME**diatamente Jarabe Dr. Henry. Sanará. Carmen 766. f-20

**DENTISTA: CARMEN 766, EX**tracciones indoloras, trabajos elegantes, rapidez, facilidades pagos. f-20

**"INSTITUTO DE QUINISITERA**pia". Tratamientos diversas enfermedades, especialmente, parálisis, estreñimiento, fracturas post-operatorias, obecidad, etc. Defecto de la cara: piel seca, piel grasa, arrugas, cicatrices, masajes faciales, peinados, etc. Delicias 773 (Galería Rogers 11). e-29

**NERVIOSOS, NEURASTENICOS.** Cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó, Daube y Cía. y Boticas surtidas. 21-F

**INYECCIONES DE TODA CLASE** colócanse en Moneda 1690-A. Precios bajos. De 3-5. 3626-e-28

**DIENTES OBSCUROS, TRATA**miento eficaz. Dentista, Moneda No. 1037. f-26

**PIORREA ALVEOLAR (DIENTES** flojos). Curación segura con "Creosolina". Moneda 1037. f-26

## MUEBLES Y VARIOS

**VENDO 2 PEINADORES MAR**mol, espejo, 60; cómodas, 30; guardarropas, 45; catres, 40; colchones lana, 50; amoblado salón, 120; alfombrado, 40; chicos, 25; escritorio, 30; estante, 40; mesa correderas para treinta personas, 150; califont cobre, 120; dos cortinajes, 40. Salas 222. e-28

## OCUPACIONES

**COCINERA FORMAL Y COMPE**tente se necesita. Bellavista 1175. 27-E

**SEÑORA FRANCESA FORMAL** muy instruída, desea, gobernar casa de caballero honorable, sin familia, A. F. San Antonio 68. 3628-e-28

**VENDEDOR RAMO PAPELES,** se necesita. Referencias comerciales y personales, únicamente por escrito a casilla 3284, indicándose aptitudes y remuneración pretendida. 3537-E-30

**CARPINTEROS COMPETENTES.** Trabajo a trato necesito, Conferencia 615. 3576-e-27

**JOVENCITO PARA ALMACEN** necesito. Muy buenos informes. Agustinas esquina Miraflores. 2609-e-27.

**CLAVADOR DE TACOS A MAQUI**na necesitamos, Avenida Matta 638. 3637-e-29

**PARTICULARES, DIPLOMATI**cos: jefes de cocina, serios, solventes, ofrece: Pedro Donoso, Casilla 1-D. 3634-e-31

**COCINERA Y NIÑERA SE NE**cesita. Moneda 2876. 3632-e-27

**NECESITO MUJER SERIA PARA** ayudar quehaceres casa. Alameda No. 2790. 3617-e-27

**TRABAJADORES JORNALEROS** formales que sean prácticos en la descarga de carros del ferrocarril se necesitan en el Desvío Besa. San Borja No. 239. 3618-e-29

**ADMINISTRADOR Y MAYORDO**mo, se necesitan para chacra próxima a Santiago. Pago buen sueldo exijo mucha práctica en esta zona. Tratar de 8 a 10, Chacabuco 274. 3623-e-28

**SEÑORA HONORABLE OFRE**cese para cuidar enfermo V. P. M., Correo No. 2. 3624-e-28

**MAESTRO MAYOR SERIO COM**petente en puertas y ventanas y ayudante maquinarias, necesito. Erasmo Escala 2967. e-28

## OBJETOS PERDIDOS

**OFRECEMOS BUENA REMUNE**ración a quien entregue una pulsera con brillantes perdida en el trayecto de Santo Domingo esquina Brasil a Monjitas esquina San Antonio, línea de carros San Pablo. Dirigirse a Monjitas 759. 3625-e-29

## PRESTAMOS DINERO

**DINERO RECIBO PARA COLO**car en primera hipoteca. Aníbal Labarca Feliú. e-27

## PROFESIONES E INDUSTRIAS

**FABRICA BILLARES, B. PEREZ** G., tornero presición en bolas. Aldunate 1177. e-30

**DENTISTA, MONEDA 1037. TA**paduras con porcelana, imitación perfecta. f-26

## VERANEO

**ARRIENDASE COMODA CASA** alrededores Viña, cerca tranvías, baños Recreo, para Febrero, Marzo. Cánon módico. Dirigirse, señora Palma, Viña del Mar, Quinta 176.

## PROPUESTAS

**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO** —Artículos para automóviles.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la provisión de diferentes artículos que necesitarán los automóviles municipales durante el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 30 de Enero del año próximo, a las 4 de la tarde.—Santiago, 17 de Noviembre de 1919.—E. Tesorero Municipal. 30-e

**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO** —Reparación de edificio.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para llevar a efecto reparaciones urgentes en el edificio de propiedad municipal situado en la calle de Gálvez 157, ocupado por un Dispensario, con arreglo a las bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 12 de Febrero de 1920, a las 4.30 P. M.—Santiago, 10 de Noviembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 8-Feb.

**MUNCIPALIDAD DE QUILICURA** —Forraje. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer hasta de setecientos quintales métricos de pasto aprensado para la caballada de la policía comunal, en conformidad a las bases, que pueden consultarse en esta Tesorería. — Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el día 2 de Febrero próximo, a las 15 horas. — Quilicura, 17 de Enero de 1920. — El tesorero Municipal. 3393-e-30

**ESTADO MAYOR**
Se piden propue
ra provisión forra
llada de este
las siguientes
que se entregarán
Las Cabras, Po
San Fernando y
cios máximos fija
pasto, 8,250 quin
avena, 3,292 quin
paja larga, 2,024
cos; capotillo, 111
tricos. Las propue
el 29 del presente
ras, ante los inte
curran. Santiago,
1920.

**MUNICIPALIDAD**
ción. — Propuesta
midad con lo acord
Municipalidad en
presente mes, se pi
por 110,000 kilos
primer corte; por
pasto alfalfa de 2.o
kilos de afrecho,
ganado de la Polic
diciones pueden
mente en la Oficina
cha policía, en el
rial. Las propuestas
la Sala de la Alca
ras (3 P. M.), del
ro próximo, ante
caldes y los inter
curran. — Concep
ro de 1920. — E

**PROPUESTAS PU**
Empresa de Agua
tiago pide propues
la entrega de 800
to de 2.o corte, 40
ja para cama y
cebada forrajera.
en la Empresa. La
abrirán en la Ofici
a las 3 P. M., del
próximo. — El Se

## JUDICIA

**INVENTARIO.** —
del Compromisario
jada, de catorce de
a confeccionar el in
los bienes quedados
doña Margarita Car
chez, el día 30 de
P. M., en mi ofici
Justicia. — Santia
1920. —Eulogio Al

**POSESION EFECTI**
Juana Hormazabal v.
sé, doña Ceferina,
mente, doña Trini
don Bernardino Hor
llecidos, excepto la
món y doña Emilia
Margarita, doña Fer
na, don Lucas, don
Clemente Hormazabal
mente de doña Sele
don Clemente Horm
262) se les ha con
efectiva de la herencia
mazabal y doña Bern
auto de 14 del actu
letrado don F. Rob
del señor Covarrubias
1920.

**POSESION EFECTI**
Amelia Vega v. de
don Julio, don Ala
lores, doña Eufemia
José, doña Rosa, do
centa, don Luis, do
gel Pardo Vega (Aut
concedido la pose
herencia de don
auto de 12 del actu
trado don A. Fuenz
señor Guzmán.— En

**POSESION EFEC**
Avelina Lagos Sep
se le ha concedido
de la herencia de
púlveda por auto
señor juez letrado
secretaría del se
21 de 1920.

**POSESION EFEC**
Antonia Parrado v.
hijos don Juan
Francisco, doña
Rosina Fredes Par
se les ha concedido
de la herencia de
Arriola por auto
último del señor
Salas Ibáñez, secret
rrigrandi.— Enero

**POSESION EFECTI**
Petronila Tapia v. de
cuña 1638) se le ha
sión efectiva de la
doña Elena Berríos
10 del actual del se
A. Fuenzalida, secret
mán.— Enero 23 de

**POSESION EFECTI**
Ofelia Solar v. de La
lar v. de Carvacho,
Brice y doña Lucía
ralamby (Catedral
cedido la posesión
cia de doña Margarita
Sánchez, por auto de
señor juez letrado
secretaría del señor
de 1920.

## BOMB

**6.a COMPAÑIA**
—Cítase a la Com
mía y ejercicio
28 del presente,
Reunión: Cuartel
te.

**8.a Cía. DE BO**
Unión es Fuerza.—
2.a Sección a Ac
Miércoles 28, a las
forme de trabajo.—

**12.a COMPAÑIA**
—Cito a la sección
academia para el
9 P. M. Uniforme
nión en el Cuartel
te 3.o.

---

### FOLLETIN (15)

# EL RAYO B.

### Por MAURICE LEBLANC

(Traducido especialmente para LA NACION)

Las visiones comenzaron aquella vez después de la mirada más dolorosa y horrorizada que hubiesen hasta entonces expresado los Ojos milagrosos; comenzaron por esa singular fantasmagoría de seres que Benjamín Prévotelle nos proponía considerar como los habitantes de Venus, y que desde luego nos fué imposible dejar de considerar como tales.

No intentaré describirlos con mayor precisión ni describir el cuadro en que se movieron. El desarrollo en presencia de esas formas grotescas, de esos movimientos absurdos y de esos paisajes insólitos, era demasiado grande para que se hubiera tenido el tiempo para recibir impresiones muy exactas y extraer de ello cualquiera teoría del menor valor.

Todo lo que estimo permitido decir es que fuimos testigos, como la primera vez, de una manifestación de carácter público, con asistencia numerosa, y de una serie de actos que tenían un fin definido que nos pareció de la misma naturaleza que la primera ejecución.

Todo nos lleva a creer, en efecto,—el agrupamiento de ciertas formas en medio de un espacio vacío y en torno de una forma inmóvil, los gestos realizados, el seccionamiento de la forma aislada—que era un suplicio y supresión de existencia. En todo caso, sabíamos ya que para aquello no adquiriría su valor sino en la segunda parte del film. Casi todas las visiones eran dobles y, procediendo por antítesis o por analogía, había que esperar para comprender el pensamiento general que presidía esa proyección.

Esa idea no tardó en desprenderse, y el simple relato de lo que vimos nos mostró como era justa la profecía de mi tío Dorgeroux, cuando me decía: "Los hombres vendrán aquí en peregrinaje, y caerán de rodillas llorando como niños..."

Una calle tortuosa, erizada de guijarros, y cortada por escalones, subía hacia una colina escarpada, seca, sin sombra, bajo el pleno sol que la incendiaba. Parece que se adivina el vapor que exhala, como aliento cálido, el árido suelo.

Una turba de gentes sobre excitadas escalan la abrupta pendiente. Sobre sus espaldas cuelgan túnicas flotantes, y su aspecto es el de los mendigos o los obreros de los populachos orientales.

La callejuela desaparece y aparece a un nivel más elevado, y comprendemos que aquella masa precede y sigue a un cortejo compuesto de soldados vestidos como los legionarios romanos. Son unos sesenta, tal vez ochenta. Marchan lentamente, en grupo desordenado, con su lanza sobre el hombro, y algunos de ellos, con el casco en la mano. De vez en cuando, alguno se detiene para beber.

De tiempo en tiempo se puede percibir que aquellos soldados sirven de escolta a un grupo central, formado por algunos jefes, por civiles vestidos a la manera de los sacerdotes, y, un poco apartadas, cuatro mujeres con el rostro oculto por largos velos. Luego, súbitamente, en un recodo, habiéndose dislocado un tanto el grupo, divisamos una pesada cruz inclinada que sube entre la multitud. Un hombre se halla debajo, como agobiado por el enorme peso que está condenado a llevar hasta el lugar del suplicio. Tropieza a cada paso, hace un esfuerzo, y cae, se aferra a las piedras del camino, y no consigue avanzar. Un golpe de cayado de uno de los soldados no da resultados. El hombre está agotado.

En ese momento un hombre desciende por el sendero pedregoso. Se le detiene y se le ordena sostener la cruz. No lo hace y se aleja rápidamente. Pero como los soldados se vuelven con sus lanzas hacia el que está tendido en tierra, he aquí que tres mujeres se interponen y se ofrecen a llevar la cruz. Una de ellas coge el extremo inferior; las otras cada una un brazo, y así continúa el cortejo su marcha hacia la colina, en tanto que la cuarta mujer sostiene al condenado y le ayuda a marchar.

Dos veces, al volver de las curvas del camino, pudimos ver de frente el rostro del condenado, solo, en el centro del "ecran". No lo reconocemos. Difiere del rostro que esperamos, de acuerdo con las representaciones que se han dado habitualmente. ¡Pero, cómo nos llena más que esas representaciones, la idea profunda que él evoca en nosotros por su presencia real! ¡Es El, sin que tengamos derecho de dudarlo un segundo! El vive delante de nosotros. El sufre. El va a morir delante de nosotros. El va a morir! Cada uno de nosotros querría apartar la amenaza de esa muerte afrentosa, y cada uno de nosotros pide desde el fondo de su alma cualquiera otra apacible visión en que lo apercibamos en medio de sus discípulos y de sus dulces amigas. Pero los días felices han pasado, y tenemos miedo de lo que se prepara. Los soldados llegando al lugar del suplicio, tienen un aire más duro. Los sacerdotes con los gestos consagrados, maldicen las piedras en donde se elevará la cruz, y se retiran con la cabeza baja.

Y he aquí la cruz sobre la cual las mujeres se encorvan. El condenado las sigue. Se detiene. Nada lo puede salvar. Cuando volvemos a verlo, después de una breve interrupción de la imagen, la cruz está erguida; la agonía comienza.

No creo que jamás una asamblea de hombres haya sido extremecida por una emoción más violenta y más noble que la de aquella que contemplaba el instante que, hay que comprenderlo bien, era la hora misma en que se decidía, por los siglos de los siglos, el destino del mundo. No lo adivinábamos a través de las leyendas y las deformaciones. No teníamos que reconstituirlo según documentos inciertos, o imaginarlo según nuestra fantasía y nuestra sensibilidad. Era esa la hora única. Vivía delante de nosotros, en un fondo que no tenía nada de grandeza, y que, por el contrario, nos pareció muy humilde y muy pobre.

La masa de curiosos se había ido, una docena de soldados bebían y jugaban a los dados sobre una piedra plana. Cuatro mujeres se mantenían a la sombra de un hombre crucificado, cuyos pies bañaban con su lágrimas. En la cima de las colinas próximas, dos siluetas se retorcían sobre sendas cruces. Eso era todo.

¡Pero qué sentido profundo dábamos a aquel espectáculo sombrío! Qué tragedia formidable se desarrollaba bajo nuestros ojos. Los latidos de nuestros corazones hinchados de amor y de ternura, eran los mismos de aquel corazón divino. Sus ojos se bajaban hacia los mismos objetos que contemplábamos nosotros, sobre el mismo suelo calcinado, sobre las mismas figuras bárbaras de los soldados, sobre las mismas fisonomías de las mujeres desoladas.

Cuando una última visión nos mostró su cuerpo descarnado y rígido, y su dulce cabeza ensangrentada donde los ojos agrandados nos parecieron inmensos, la multitud entera se elevó, hombres y mujeres cayeron de rodillas, y, en el gran silencio se elevaron plegarias, y los brazos se tendieron temblorosos hacia el Dios que expiraba.

Semejantes escenas no podrán ser comprendidas por quien no las haya visto. No se encontrará relieve en las páginas en que yo las describo, como no lo he encontrado en los periódicos de la época. Estos acumulaban epítetos, exclamaciones y apóstrofes que no dan ninguna idea de lo que fué la intensa realidad. Sin embargo, todos los artículos ponen bien en evidencia la verdad esencial que se desprende de los dos films de esa jornada, y muy justamente, declaran que el segundo explica y completa el primero. Allá abajo también, en el mundo de nuestros hermanos lejanos, un Dios fué entregado a los horrores del suplicio, y por la relación de los dos acontecimientos, ellos han querido decirnos que están animados como nosotros de una fe religiosa y de aspiraciones ideales. Así nos habían mostrado, por la muerte de uno de sus jefes y por la muerte de uno de nuestros reyes, que habían conocido los mismos sacudimientos políticos. Y así nos habían enseñado, por las visiones amorosas, que ellos se inclinaban como nosotros ante la potencia del Amor. Así, pues, las mismas etapas de civilización, los mismos esfuerzos de creencia, los mismos instintos, los mismos sentimientos...

¿Cómo mensajes tan positivos, tan apasionantes, no habían exasperado, al día siguiente, nuestro deseo de saber desde luego y co-
rresponder de una
íntima?
¿Cómo no pensar
tiones que era pos
y en los problemas
lucidados, problemas
del porvenir, proble
zación, problemas de
Pero la misma
persistía en nosotros
la víspera. ¿Qué fin
fin del secreto de
La situación era
nac aceptaba los
se le ofrecían pero a
que ese dinero le fue
después de la sesión y
le diera un salvo-con
América. Ahora, aún
vestigación judicial
Tolosa confirmaba las
hechas por el ama de
afirmaba que el pacto
punto de ser firmado
la importancia del se
Dorgeroux sobrepasa
consideraciones ordinarias
ticia y de castigo.
te a un estado de
podía prolongarse, el
día, peor obligando a
a vender el secreto
arresto inmediato, y
torno suyo a individuos
de echarle la mano
menor informalidad.
lón de fierro descendi
tes de policía
ujeres de Massignac
Entonces comenzó
la que las circunstancias
transcendental gravedad
por sí misma la más
y la más implacable.